



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Conjunto habitacional para fomentar inclusión social en el distrito de
San Juan de Lurigancho, 2017

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTOR:

Br. Jorge Luis, Atanacio García (ORCID: 0000-0003-3493-4373)

ASESOR:

Mg. Víctor Manuel, Reyna Ledesma (ORCID: 0000-0002-8552-860X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectónico

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre, Rosa y mi padre Jesús, por haberme apoyado en todo momento, a mis abuelos Rosario, Eduvina y Emperatriz por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mi novia Abigail, por su amor, comprensión y estímulo constante, además de su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios.

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a mi asesor, Arq. Víctor Manuel Reyna Ledesma, quien ha sabido guiarme durante el desarrollo de esta tesis, brindándome sus consejos y conocimientos tanto en metodología como en temática. En segundo, agradezco a quienes considero mis maestros, el Arq. Arturo Valdivia Loro, quien ha marcado mi vida profesional gracias al aporte académico que me han brindado y sin duda alguna, es mi ejemplo a seguir.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo Jorge Luis Atanacio García con DNI N° 46062491, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, de la escuela de Arquitectura, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos de información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por la cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.



Jorge Luis Atanacio García.

DNI: 46062491

Presentación

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento a las normas establecidas en el reglamento de elaboración de tesis de la escuela de Pregrado de la Universidad César Vallejo para realizar mi tesis de grado para obtener el grado de Arquitecto, presento mi trabajo de investigación que tiene por nombre “Conjunto Habitacional para fomentar Inclusión Social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”, con el objetivo de determinar la relación entre un conjunto habitacional y la inclusión social.

La presente investigación tiene como finalidad mostrar como un conjunto habitacional fomenta inclusión social mediante sus dimensiones: Espacio público, equipamiento urbano, diseño arquitectónico y cohesión social.

La presente tesis está compuesta por diez capítulos. El primero se explica los antecedentes, la fundamentación científica de las variables, la justificación, el problema, las hipótesis y los objetivos. En el segundo capítulo se sustenta las variables, la operacionalización de estas, el tipo de metodología empleada, el tipo de estudio, el diseño de investigación, la población y la muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, el método de análisis de los datos. En el tercer capítulo se presentan los aspectos administrativos como: los recursos y presupuestos, financiamiento y el cronograma de ejecución de la investigación. En el cuarto capítulo se presentan los resultados y tratamiento de hipótesis. En el quinto capítulo se expone la discusión de los resultados. En el sexto capítulo se plantean las conclusiones de la investigación. En el séptimo capítulo se propone las recomendaciones. En el octavo capítulo se describe y explica la propuesta de investigación. En el noveno capítulo, las referencias bibliográficas. Al final se incluye los anexos. Posteriormente se realiza la ubicación y el análisis del terreno donde se realizará la propuesta arquitectónica.

Señores miembros del jurado, espero que la presente tesis sea evaluada y amerite su aprobación.

El autor.

Índice

	Página
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xii
Resumen	xv
Abstract	xvi
I. Introducción	1
1.1 Realidad problemática	1
1.2 Trabajos previos	3
1.3 Marco Teórico	14
1.4 Formulación del problema	30
1.4.1 Problema general	30
1.4.2 Problemas específicos	30
1.5 Justificación	31
1.6 Objetivos	32
1.6.1 Objetivo general	32
1.6.2 Objetivos específicos	32
1.7 Hipótesis	32
1.7.1 Hipótesis general	32
1.7.2 Hipótesis específicas	32
II. Método	33
2.1 Tipo y diseño de investigación	33
2.2 Variables y operacionalización	34
2.3 Población, muestra y muestreo	36
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	36
2.5 Métodos de análisis de datos	40
2.6 Aspectos éticos	41

III. Aspectos Administrativos	42
3.1 Recursos presupuestos	42
3.2 Financiamiento	43
3.3 Cronograma de ejecución	43
IV. Resultados	44
4.1. Resultados descriptivos de las variables	44
4.2. Resultados inferenciales	48
V. Discusión	52
VI. Conclusiones	54
VII. Recomendaciones	55
VIII. Propuesta de intervención	56
IX. Factores vínculo entre la investigación y propuesta solución – Análisis urbano	57
9.1 Datos Geográficos	57
9.2 Análisis Territorial Urbano	63
9.2.1 Ámbito Escala y Dimensión de aplicación	63
9.2.2 Estructura Urbana	67
9.2.3 Sistema Urbano	77
9.2.4 Vialidad, Accesibilidad y Transporte	78
9.2.5 Morfología Urbana	81
9.2.6 Economía Urbana	82
9.2.7 Dinámica y tendencias	85
9.3 Estructural Poblacional	88
9.4 Recursos	90
9.5 Organización Política, Planes y Gestión	91
9.6 Caracterización Urbana	92
X: Factores vínculo entre investigación y propuesta solución – concepción del proyecto arquitectónico	94
10.1 Estudio y Definición del Usuario	94
10.2 Programación Arquitectónica	96
10.2.1 Magnitud, Complejidad y trascendencia del proyecto	96
10.2.2 Consideraciones y Criterios para el Objeto arquitectónico	96
10.3 Estudio del Terreno – Contextualización del lugar	123

10.4	Estudio de la Propuesta / Objeto Arquitectónico	128
XI.	Referencias	149
Anexos		153

Índice de tablas

	Página
Tabla 1. Índice de inclusión social en América Latina	1
Tabla 2. Déficit habitacional nacional y distrital	3
Tabla 3. Datos sobre Unidad Vecinal N° 3	7
Tabla 4. Datos sobre la Residencial San Felipe	9
Tabla 5. Datos sobre el conjunto habitacional Limatambo.	12
Tabla 6. Operacionalización de la variable Conjunto habitacional	35
Tabla 7. Operacionalización de la variable Inclusión social	35
Tabla 8. Juicio de expertos	38
Tabla 9. Niveles de confiabilidad	39
Tabla 10. Confiabilidad según el Alfa de Cronbach	39
Tabla 11. Baremos de la variable: Conjunto habitacional	40
Tabla 12. Baremos de la variable: Inclusión social	40
Tabla 13. Cronograma de ejecución del proyecto.	43
Tabla 14. Variable Conjunto Habitacional	44
Tabla 15. Dimensiones de Conjunto Habitacional	45
Tabla 16. Variable Inclusión Social.	46
Tabla 17. Dimensiones de Inclusión Social	47
Tabla 18. Prueba de hipótesis general	49
Tabla 19. Prueba de hipótesis específica 1	49
Tabla 20. Prueba de hipótesis específica 2	50
Tabla 21. Prueba de hipótesis específica 3	51
Tabla 22. Ubicación y localización Geográfica	57
Tabla 23. Delimitación territorial del distrito de San Juan de Lurigancho	62
Tabla 24. Viviendas en el distrito de San Juan de Lurigancho	63
Tabla 25. Indicador de atención del equipamiento educativo	64
Tabla 26. Indicador de atención del equipamiento educativo	65
Tabla 27. Propuesta indicadora de atención del equipamiento de recreación y deporte	65
Tabla 28. Propuesta de equipamiento requerido según rango poblacional	66
Tabla 29. Principales parámetros normativos establecidos por la norma 0.70	67

Tabla 30.	Establecimiento de salud en el distrito de San Juan de Lurigancho	70
Tabla 31.	Cuadro de intervenciones realizadas	71
Tabla 32.	Establecimientos de comercio registrados en San Juan de Lurigancho	73
Tabla 33.	Cuadro de la población según edades y sexo del distrito de San Juan de Lurigancho	89
Tabla 34.	Cuadro de estadística de nivel de instrucción de San Juan de Lurigancho	89
Tabla 35.	Población por grupo de edades, distrito de San Juan de Lurigancho	90
Tabla 36.	Categorías según tipología de vivienda en el distrito de San Juan de Lurigancho	93
Tabla 37.	Idioma o lengua con el que aprendió a hablar	95
Tabla 38.	Población que sabe leer y escribir	95
Tabla 39.	Cuadro de conceptualización del proyecto.	140

Índice de figuras

	Página
Figura 1. Zonificación de la Unidad Vecinal N° 3	8
Figura 2. Vista de la Unidad Vecinal N° 3	8
Figura 3. Volumetría de la Residencial San Felipe (primera etapa).	10
Figura 4. Maqueta de la Residencial San Felipe (primera etapa).	10
Figura 5. Composición de la Residencial San Felipe (proyecto completo).	11
Figura 6. Fotografía de la Residencial San Felipe (proyecto completo).	11
Figura 7. Corte de la Residencial San Felipe.	12
Figura 8. Vista aérea del conjunto Habitacional Limatambo.	13
Figura 9. Vista del conjunto Habitacional Limatambo.	13
Figura 10. Unidad habitacional en Marsella.	15
Figura 11. Conjunto Habitacional	44
Figura 12. Dimensiones de Conjunto Habitacional.	45
Figura 13. Inclusión Social	46
Figura 14. Dimensiones de Inclusión Social	47
Figura 15. Ubicación del distrito de San Juan de Lurigancho	57
Figura 16. Límites del distrito de San Juan de Lurigancho	58
Figura 17. Evolución del distrito de San Juan de Lurigancho	60
Figura 18. Evolución del distrito de San Juan de Lurigancho	60
Figura 19. Delimitación territorial del distrito de San Juan de Lurigancho	61
Figura 20. Plano de zonificación en el área de la propuesta arquitectónica	68
Figura 21. Plano del uso de suelos en el área de la propuesta arquitectónica	69
Figura 22. Espacios destinados para parques	72
Figura 23. Plano de equipamiento urbano en el distrito de San Juan de Lurigancho	74
Figura 24. Plano de llenos y vacíos de la zona de intervención	75
Figura 25. Plano de perfil urbano de la zona de intervención	76
Figura 26. Plano de relación de San Juan de Lurigancho con distritos colindantes	78
Figura 27. Plano de vialidad, accesibilidad y transporte en el distrito de San Juan de Lurigancho	80
Figura 28. Plano de morfología y trama urbana del distrito de San Juan de	82

	Lurigancho	
Figura 29.	Plano de economía urbana del distrito de San Juan de Lurigancho	84
Figura 30.	Plano de dinámica y tendencias del distrito de San Juan de Lurigancho	87
Figura 31.	Pirámide de la población según edades y sexo del distrito de San Juan de Lurigancho	88
Figura 32.	Megaproyecto sistema integrado de Transporte (SIT).	92
Figura 33.	Características demográficas de los usuarios.	94
Figura 34.	Proporciones del ser humano	109
Figura 35.	Relación de objetos usuales con el hombre	110
Figura 36.	Los muebles y espacios “a medida” son más cómodos y útiles.	110
Figura 37.	Mapa topográfico de la zona de la propuesta.	118
Figura 38.	Mapa de clima en la zona.	119
Figura 39.	Gerencia	120
Figura 40.	Atención al Cliente	121
Figura 41.	Sala de estudio	121
Figura 42.	Sala de Lectura	121
Figura 43.	Gerencia	122
Figura 44.	Área de Maquinas	122
Figura 45.	Cocina	122
Figura 46.	Sala – Comedor	123
Figura 47.	Dormitorio	123
Figura 48.	Análisis del entorno urbano del área del proyecto.	124
Figura 49.	Plano de zonificación	126
Figura 50.	Plano de levantamiento fotográfico	127
Figura 51.	Plano de propuesta de zonificación general.	129
Figura 52.	Plano de propuesta de zonificación primer piso.	130
Figura 53.	Plano de propuesta de zonificación segundo a octavo piso.	131
Figura 54.	Plano de propuesta de zonificación noveno piso.	131
Figura 55.	Volumen vacío en centro.	132
Figura 56.	Veredas y veredas de paseo.	133
Figura 57.	Quinta fachada del proyecto.	134
Figura 58.	Acondicionamiento ambiental.	134

Figura 59.	Doble fachada del proyecto.	135
Figura 60.	Vista de techos verdes del proyecto.	136
Figura 61.	Vista interior de Apartamiento.	136
Figura 62.	Vista de la plazoleta central	137
Figura 63.	Doble fachada del proyecto en planta.	137
Figura 64.	Esquema de un humedal artificial.	138
Figura 65.	Referencia – pirámide.	140
Figura 66.	Conceptualización e interpretación.	141
Figura 67.	Propuesta – conjunto habitacional	141

Resumen

La presente investigación titulada: “Conjunto Habitacional para fomentar Inclusión Social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”, tiene como objetivo determinar la relación que existe entre un conjunto habitacional y la inclusión social. En forma específica se busca analizar en qué medida un conjunto habitacional fomenta inclusión social mediante las dimensiones propuestas: Espacio público, equipamiento urbano, diseño arquitectónico, cohesión social, ciudadanía y ética social, según la percepción de los mismos vecinos del distrito San Juan de Lurigancho, para posteriormente diseñar una propuesta arquitectónica.

La presente investigación es de tipo básica, diseño no experimental, descriptivo – correlacional, cuantitativa y pretende ser un aporte que busca saber en qué medida un conjunto habitacional como proceso fomenta inclusión social en el ámbito local del distrito de estudio.

Para el procesamiento de datos se utilizó el SPSS versión 21, con una población de 40 vecinos de la Urb. Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, a los cuales se les entrevistó a cerca de criterios arquitectónicos y sociales sobre conjunto habitacional e inclusión social aplicando la escala de Likert. Para la confiabilidad del instrumento se utilizó el Alpha de Cronbach, obteniendo para la variable Conjunto Habitacional 0.809 y para la variable Inclusión Social 0.889. Para determinar el grado de relación entre ambas variables se utilizó el Rho de Spearman obteniendo 0.713, la cual se comprueba que hay relación entre las variables en base a las hipótesis planteadas.

Palabras claves: conjunto habitacional, inclusión social, espacio público

Abstract

The present research entitled "Housing Set to promote Social Inclusion in the district of San Juan de Lurigancho, 2017", aims to determine the relationship between a housing complex and social inclusion. Specifically, it seeks to analyze in which medicine a housing complex fosters social inclusion through the proposed dimensions: Public space, urban equipment, architectural design, social cohesion, citizenship and social ethics, according to the perception of the same neighbors of the district San Juan de Lurigancho, to later design an architectural proposal.

The present research is of a basic type, non - experimental, descriptive-correlational, quantitative design and aims to be a contribution that seeks to know to what extent a housing as a process fosters social inclusion in the local area of the study district.

For data processing SPSS version 21 was used, with a population of 40 residents of Urb. Canto Grande of the district of San Juan de Lurigancho, who were interviewed about architectural and social criteria on housing and inclusion Using the Likert scale. For the reliability of the instrument, the Cronbach Alpha was used, obtaining for the variable Housing Set 0.809 and for the Social Inclusion variable 0.889. To determine the degree of relationship between the two variables, Spearman's Rho was used, obtaining 0.713, which shows that there is a relationship between the variables based on the hypotheses.

Keywords: housing set, social inclusion, public space

I. Introducción

1.1. Realidad Problemática

La inclusión social es una materia que constantemente es cuestionada por abundantes colectivos que se inclinan por este tema, sin embargo, los resultados por avanzar en esta carencia social, donde la comunidad tenga las mismas oportunidades con el fin de enriquecer su calidad de vida, en el tema de San Juan de Lurigancho, la mayoría de viviendas son precarias, por consiguiente, valoro que un habitáculo es de suma importancia, ya que en ella se forma el origen de la sociedad.

En América latina, Uruguay es la nación que destaca el mejor indicador de inclusión social, tal como lo determina la publicación periódica de la Revista Americas Society Council of the Americas, en el año 2016. Por tercer año continuo, la República Uruguaya ocupa el primer puesto, seguida en rango Brasil, Chile y Ecuador; según el análisis de estos especialistas, nuestro país se encuentra ubicado en el lugar diez, como se muestra en el gráfico:

Tabla 1

Índice de inclusión social en América Latina

País	CLASIFICACIÓN		CRECIMIENTO PIB 2005-2015	PIB INVERTIDO EN PROGRAMAS SOCIALES	INSCRIPCIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA-POR GÉNERO	INSCRIPCIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA-POR RAZA	DERECHOS POLÍTICOS	DERECHOS CIVILES	DERECHOS DE LA MUJER	TOLERANCIA LGBT	INCLUSIÓN ETNORACIAL	ALFABETISMO
	2016	2015										
URUGUAY	1	1	3	4	13	7	1	1	2	1	7	1
Brasil	2	6	14	7	4	2	6	5	7	3	1	11
Chile	3	5	9	12	1	1	2	2	9	6	13	4
Ecuador	4	7	10	11	5	3	14	13	5	8	2	10
Costa Rica	5	4	8	2	3	N/A	3	4	3	12	9	3
Argentina	6	3	6	14	2	N/A	8	5	7	1	9	2
Colombia	7	9	7	6	6	N/A	10	15	5	4	2	9
Bolivia	8	8	4	3	9	N/A	10	9	12	9	6	6
Paraguay	9	11	5	9	7	4	13	10	16	14	15	5
Perú	10	10	2	16	10	5	9	8	11	10	13	8
México	11	13	15	13	12	8	12	10	3	6	16	7
El Salvador	12	12	16	15	11	N/A	6	12	10	10	17	13
Nicaragua	13	14	11	8	N/A	N/A	16	13	13	13	7	N/A
Honduras	14	15	12	5	15	N/A	16	17	13	14	9	12
Guatemala	15	16	13	17	14	9	15	16	17	14	12	14

Fuente: Revista Americas Society Council of the Americas (2016).

En esta edición se detallan posturas sustanciales como los índices de incultura, la equidad urbana, la incorporación comunitaria, la jurisprudencia de las damas, la legalidad

gubernamental, entre otras referencias significativas y donde se logrará apreciar a Perú, por ejemplo, no posee una favorable localización o no se ha hecho mucho al respecto de los derechos de la mujer (puesto 11), la tolerancia (puesto 10), entre otros, hay logros, pero no son suficientes a la vista de los datos que se pueden analizar.

En el estado peruano hay una franca política de estado por mejorar los indicadores de inclusión social, que se viene realizando desde varios gobiernos, pero sin muchos logros que sean visibles o que se puedan palpar, sobre todo, porque la corrupción, a todo nivel, se ve involucrada en estos aspectos. Esto se puede apreciar cuando se intentan hacer obras de infraestructura, por ejemplo, para poder unir pueblos o sacarlos del aislamiento, pero siempre existen temas de corrupción de funcionarios que empañan estas buenas políticas de gobierno como las que se aprecia actualmente con el Caso Lava jato y el Caso Odebrecht que involucra inclusive a ex presidentes y muchos funcionarios; y por lo tanto no se logran cumplir los objetivos trazados (Diario el Comercio, 2017, p.15).

En el rubro de vivienda y construcción se puede indicar que se ha ingresado a una etapa de recesión o lentitud, respecto de otros años, debido a que también la economía nacional se ha detenido y comprimido en otros casos; y más aún con el fenómeno del niño; hubo buenos años periodo (2012 - 2017) donde los indicadores de este importante sector fueron muy buenos y contribuían a la economía nacional, pero ahora son otras épocas. Quizás con la reactivación de la economía nacional y la inversión que va a realizar el Perú por más de 12,000 millones de dólares anunciada por el gobierno de turno, se pueda reactivar la economía y este importante sector económico.

Según el informe del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) 2016, el gobierno de Ollanta Humala invirtió hasta el 2016 S/ 2,856'985,837.32 con la finalidad de mejorar la calidad de vida de miles de limeños y de sus familias.

A nivel local, en el distrito de San Juan de Lurigancho, es posible indicar que la Municipalidad del distrito tiene dentro de sus políticas y programas de gobierno, objetivos claros sobre el tema de inclusión social, sin embargo, pocos son los esfuerzos y recursos existentes. No se asignan los recursos para poder mejorar este tema en un distrito tan importante por su tamaño, por la cantidad de población, por lo estratégico y por muchos factores, que considero debe dársele la importancia del caso en este aspecto de la inclusión social y el tema de los conjuntos habitacionales como temas asociados para poder mejorar la situación de la población de menores recursos. A nivel de construcción de viviendas, es quizás el distrito donde menos inversiones se han realizado en este rubro (municipalidad de

San Juan de Lurigancho, 2015) y poco se ha hecho por brindar a la población mejor calidad de vida o acceso a una vivienda digna como parte de una política de inclusión social; y se puede visualizar cuando uno visita este distrito y se ven pocas edificaciones como sucede en otros distritos. No se tienen grandes programas habitacionales o edificaciones multifamiliares, por ejemplo, y, por el contrario, los pobladores son los que construyen sus propias viviendas (aquellos que las tienen) y muchos viven en condición de alquiler o en casa de sus familiares; el tema económico y de disponibilidad de recursos también es importante, porque muchos sectores de este distrito no disponen de muchos recursos para poder costear por ejemplo una vivienda de alto costo.

Por eso para contrarrestar este problema se propone un conjunto habitacional (vivienda), salud, educación, recreación y comercio, de esta manera aprovechar el suelo disponible, generando desarrollo y fomentando inclusión social en la comunidad de San Juan de Lurigancho, buscando la sostenibilidad de sus habitantes donde no tengan problemas de vivienda y falta de servicios básicos.

Tabla 2.

Déficit habitacional nacional y distrital

ÁMBITO	DÉFICIT HABITACIONAL							
	CUANTITATIVO				CUALITATIVO			
	TOTAL	TOTAL	DÉFICIT TRADICIONAL	VIVIENDAS NO ADECUADAS	TOTAL	MATERIAL IRRECUPERABLE (EN PAREDES)	VIVIENDAS HACINADAS	SERVICIOS BÁSICOS DEFICITARIOS
Nacional								
Abs	1,860,692	389,745	353,943	35,802	1,470,947	215,636	734,489	520,822
%	100.0	20.9	19.0	1.9	79.1	11.6	39.5	28.0
San Juan de Lurigancho								
Abs	59,979	21,952	19,613	2,279	38,027	10,496	20,513	7,078
%	100.0	36.5	32.7	3.8	63.5	17.5	34.2	11.8

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales 2007.

1.2. Trabajos previos

1.2.1. Internacional

Fernández (2017) en su tesis “conjunto habitacional colonia doctores en la ciudad de México” para obtener el grado de arquitecto, aborda el tema transformación constante de la ciudad de México, debido al incremento de la población en la periferia del centro de la ciudad.

El objetivo principal de la tesis fue diseñar un objeto arquitectónico para dar respuesta a la demanda social que se ha desencadenado en este lugar. Analizando las

distintas variables que la arquitectura compromete en dicho proyecto como una solución a la problemática.

Asimismo, las conclusiones de la investigación y desarrollo de un conjunto habitacional benefician incuestionablemente a la población, ya que propone espacios públicos de convivencia, donde la gente pueda interactuar y enriquecer su calidad de vida.

Gutiérrez (2015) en su tesis “conjunto habitacional Tláhuac” para obtener el grado de arquitecto, abordan el tema de conurbación urbana debido al crecimiento de viviendas de manera desordenada y sin planificación en la ciudad de Tláhuac, México.

El objetivo es desarrollar un proyecto que cuente con vivienda, áreas verdes, comercio y recreación donde sus habitantes puedan vivir plenamente.

Asimismo, garantizar una infraestructura necesaria para sustentar la habitabilidad de sus usuarios.

Se concluye que los factores naturales, sociales y culturales pueden llegar a dar soluciones de identidad a una población, por consiguiente, los habitantes utilizarán eficientemente los espacios públicos y privados que los rodean, esto genera una mejora en su calidad de vida para dicha comunidad.

Estrada (2013) en su tesis “conjunto habitacional en Texcoco de Mora” para obtener el grado de arquitecto, aborda el tema de la vivienda como la base principal direccionada al sector de interés social.

Donde el objetivo principal es dar solución al problema de vivienda que existe en la comunidad de Texcoco de Mora, respetando al medio ambiente con el propósito de crear beneficios para toda la ciudad.

Asimismo, las conclusiones de la investigación es que la situación de la vivienda en la ciudad de México está vinculada directamente con expresiones culturales, valores y la forma de vida de la población.

Ramírez y Rubio (2013) en su tesis “conjunto habitacional de vivienda progresiva en Atlacomulco, estado de México” para obtener el grado de arquitecto, aborda el tema de la alta demanda de vivienda en niveles socioeconómicos de escasos recursos, a consecuencia del rápido crecimiento poblacional, asimismo la falta de planificación urbana y la disparidad entre niveles socioeconómicos.

Cuyo objetivo principal es desarrollar un proyecto arquitectónico que beneficie a familias que carecen de una vivienda digna y servicios básicos.

Asimismo, se tiene como objetivo diseñar un conjunto habitacional con espacios completos y funcionales donde los usuarios puedan interactuar libremente, además generar espacios eficientes dentro de la vivienda con el fin de lograr confort para el progreso de la vida privada de los beneficiarios.

Asimismo, la conclusión de la propuesta del diseño arquitectónico se basa en lo formal y funcional ya que de ese modo se puede satisfacer eficazmente las necesidades de los usuarios. Además, generar desarrollo social, cultural y deportivo.

Espinoza (2012) en su tesis “conjunto habitacional de integración social, en la ciudad de San Bernardo” para obtener el grado de arquitecto, aborda el tema de integración social y como aplicar esta noción en los proyectos de conjunto habitacional en la ciudad de San Bernardo, Chile.

Donde el objetivo principal del proyecto de investigación es diseñar un proyecto arquitectónico con espacios comunes y privados donde los usuarios de todo el conjunto habitacional puedan interactuar, de este modo inducir a la integración de los usuarios.

Asimismo, las conclusiones de la investigación y desarrollo del objeto arquitectónico favorecen al proceso de desarrollo social, ya que es un aporte al proceso de integración social.

1.2.2. Nacional

Maquera (2016) en su tesis “Conjunto residencial para reducir el déficit habitacional en el distrito y provincia de Tacna” para obtener el título de arquitecto, aborda el tema de déficit de viviendas de clase social media baja en la ciudad de Tacna.

El objetivo principal es promover soluciones alternativas al problema de la falta de viviendas en Tacna. De igual manera se busca identificar aquellos problemas económicos y sociales que influyen en el déficit habitacional, para de esta manera diseñar un edificio que cumpla con las necesidades funcionales, espaciales y formales de los usuarios y generar confort y calidad de vida en estas familias de clase media baja de la ciudad de Tacna.

Asimismo, la conclusión de la investigación del déficit habitacional beneficia notoriamente a la población y a su calidad de vida ya que la solución conlleva al planeamiento de un Conjunto Residencial con ubicación estratégica y con un diseño relativamente más interesante y con características innovadoras.

Rojas (2015) en su tesis “Conjunto habitacional con tecnología bioclimática que permita la integración familiar del policía nacional en la ciudad de Tacna” para obtener el grado de arquitectos, abordan el tema de los factores que limitan al acceso a una vivienda por parte de los integrantes de la policía nacional que labran en dicha región.

El objetivo principal consistió en la elaboración de la propuesta de un conjunto habitacional con diseño bioclimático, favoreciendo de esa manera a la integración de las familias pertenecientes a la policía Nacional de la ciudad de Tacna. De igual manera como conclusión se obtuvo que ante el inevitable deterioro medio ambiental la arquitectura bioclimática surge como una necesidad primordial para conservarlo para las futuras generaciones.

Povis (2015) en su tesis “conjunto habitacional en el Cercado de Lima + complementos” para obtener el grado de arquitecto, aborda la temática de la aplicación de la arquitectura sostenible en conjuntos residenciales entre los distritos de cercado de Lima y El Agustino junto a la ribera del río Rímac en la ciudad de Lima.

El objetivo principal es diseñar un conjunto habitacional teniendo en cuenta el plan de regeneración urbana planteada a través del proyecto Río Verde propuesto por la municipalidad metropolitana de Lima; donde la comunidad participe en él y de esa manera satisfacer sus necesidades. Asimismo, contribuir con el desarrollo urbano y cultural de los distritos Cercado de Lima y El Agustino.

En conclusión, con el resultado de la propuesta se busca reducir el déficit de viviendas e infraestructura destinada a la recreación, asimismo se concluye que el comportamiento de las personas depende de la flexibilidad y espacialidad de las viviendas y del entorno paisajista.

Delgado (2014) en su tesis “conjunto habitacional San Miguel” para obtener el grado de arquitecto, aborda el tema que los espacios públicos son sinónimo de calidad de vida, que se desarrollan mediante jerarquías en los cuales los espacios públicos se subdividen en espacios públicos, semi-públicos y semi-privados con el fin de obtener equilibrio en la intimidad y la colectividad.

El objetivo principal es diseñar espacios públicos, compatibles al conjunto habitacional, las cuales permitan mediante su diseño y su jerarquización generar actividades y relaciones sociales entre los usuarios del conjunto habitacional con el fin de lograr “Vida entre los edificios”.

Se concluye que la búsqueda del equilibrio entre la privacidad de la vivienda y la generalidad de los espacios públicos, indispensables para el progreso de la vida urbana, encarna un gran reto arquitectónico el cual se analizará en términos de diseño las jerarquías del espacio público con respecto al conjunto habitacional.

Francia y Carcausto (2016) en su tesis “conjunto habitacional en Villa El Salvador” para obtener el grado de arquitecto, aborda el tema de vivienda y su relación con los espacios públicos en el distrito de Villa El Salvador, lima.

El objetivo de la investigación es diseñar un proyecto de vivienda colectiva (conjunto habitacional) a bajo costo, además mejorar la calidad del espacio público urbano, que permita elevar la densificación de dicho distrito y, también, mejorar la calidad de vida de sus residentes.

En conclusión, la investigación y desarrollo de un conjunto habitacional con grandes cualidades arquitectónicas y urbanísticas logra mejorar el nivel de calidad de vida de sus habitantes, de igual manera el proyecto permite la densificación de la ciudad de Lima.

1.2.3. Proyectos Arquitectónicos

1.2.3.1 Unidad Vecinal N° 3

Tabla 3.

Datos sobre Unidad Vecinal N° 3

Arquitecto	Arq. F. Belaunde t., A. Dammert, C. Morales, M. Valega y J. Benites.
Tipología	Vivienda, comercio, recreación.
Programación	1112 viviendas (departamentos)
Superficie	30 ha.
Ubicación	Av. colonial - lima - Perú
Fecha de ejecución	1945 - 1949

Fuente: Catálogo Arquitectura movimiento moderno.

Se encuentra ubicada en la Av. Colonial, muy cerca de la Universidad San Marcos.

Fue el primer conjunto habitacional con equipamiento urbano integral en Perú. Constituida por 1112 viviendas agrupadas en más de 50 bloques estructurados de manera central formando un gran espacio público al centro.

Según Adolfo Córdoba (2007) este proyecto logro alcanzar una densidad de 200 h/ha. y, además un 88 % de área libre (espacios públicos), lo cual fue un hito en esa época.

En la actualidad este emblemático proyecto de vivienda se encuentra en abandono debido al poco interés por parte de las autoridades municipales, ya que los departamentos de los primeros pisos han tomado parte de las áreas comunes deteriorando la imagen urbana.

Según Kahatt (2010) la unidad vecinal nació como respuesta a la crisis de la vivienda, bajo estas condiciones se propuso la idea de la unidad vecinal. Su objetivo estaba centrado en habilitar ambientes con el fin de lograr en la cultura Limeña, el desarrollo social y colectivo ideal.



Figura 1. Zonificación de la Unidad Vecinal N° 3

Fuente: imagen extraída de Google.



Figura 2. Vista de la Unidad Vecinal N° 3

Fuente: Instituto de Investigación de la Universidad de Lima. (2013), Lima.

1.2.3.2. Residencial San Felipe

Tabla 4.

Datos sobre la Residencial San Felipe

Arquitecto	Arq. Ciriani (1° etapa), Jacquess Crousse y Oswaldo Núñez (2° etapa).
Tipología	Vivienda comercio.
Programación	1599 viviendas (departamentos).
Superficie	24 ha.
Ubicación	Cruce Av. Sánchez Carrión y Av. Gregorio Escobedo - Jesús María - Lima.
Fecha de ejecución	1962 (1° etapa), 1965 (2° etapa).

Fuente: Catálogo Arquitectura movimiento moderno.

Se encuentra ubicado en el cruce de la AV. Sánchez Carrión ex Av. Pershing y la Av. Gregorio Escobedo en el distrito de Jesús María.

La residencial san Felipe representó una gran evolución en la construcción de unidades vecinales debido a la magnitud, este proyecto tuvo 2 etapas de ejecución o construcción.

Según Kahatt (2010) la primera etapa del proyecto fue liderada por el Arq. Enrique Ciriani en compañía de Mario Bernuy y Alfredo Pérez. Está compuesta por 300 departamentos (viviendas).

La segunda parte del proyecto fue liderado por Jacquess Crousse y Oswaldo Núñez, pero siguiendo el mismo modelo de diseño de Enrique Ciriani y Mario Bernuy.

En esta etapa se construyeron más de 1400 departamentos (viviendas) con amplias áreas verdes (espacios comunes o sociales).

I ETAPA

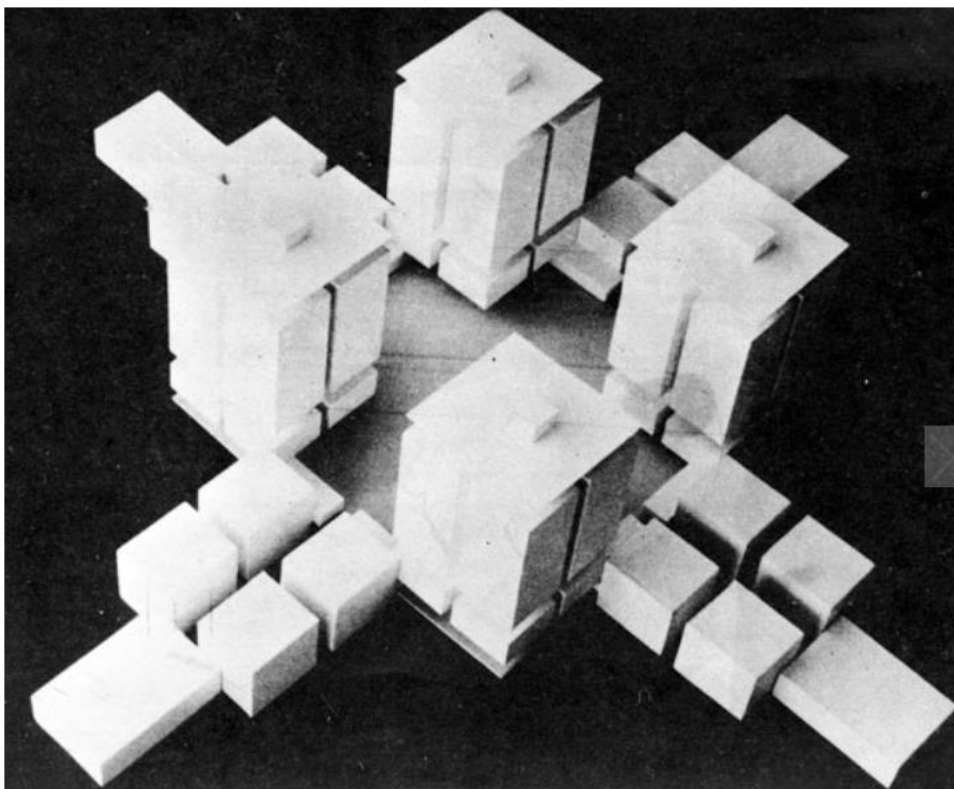


Figura 3. Volumetría de la Residencial San Felipe (primera etapa).

Fuente: Instituto de Investigación de la Universidad de Lima. (2013), Lima.

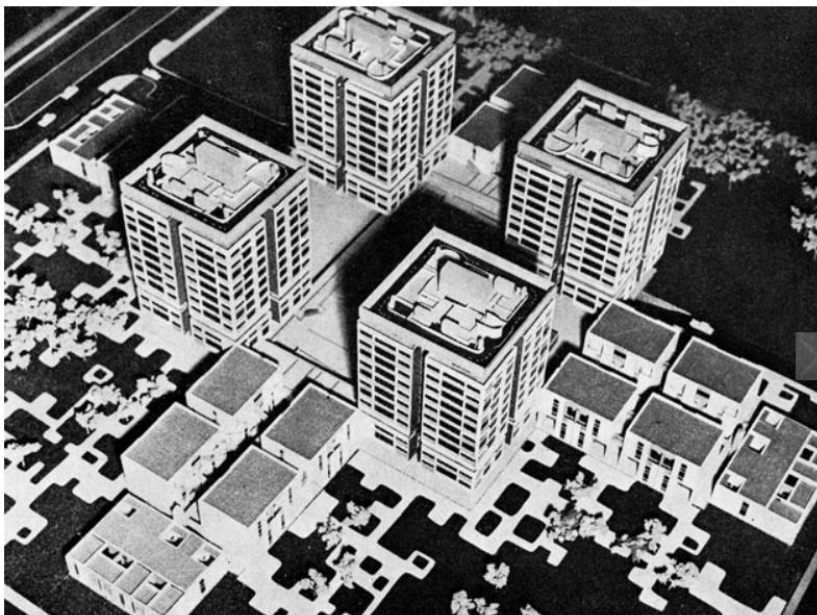


Figura 4. Maqueta de la Residencial San Felipe (primera etapa).

Fuente: Instituto de Investigación de la Universidad de Lima. (2013), Lima.

II ETAPA

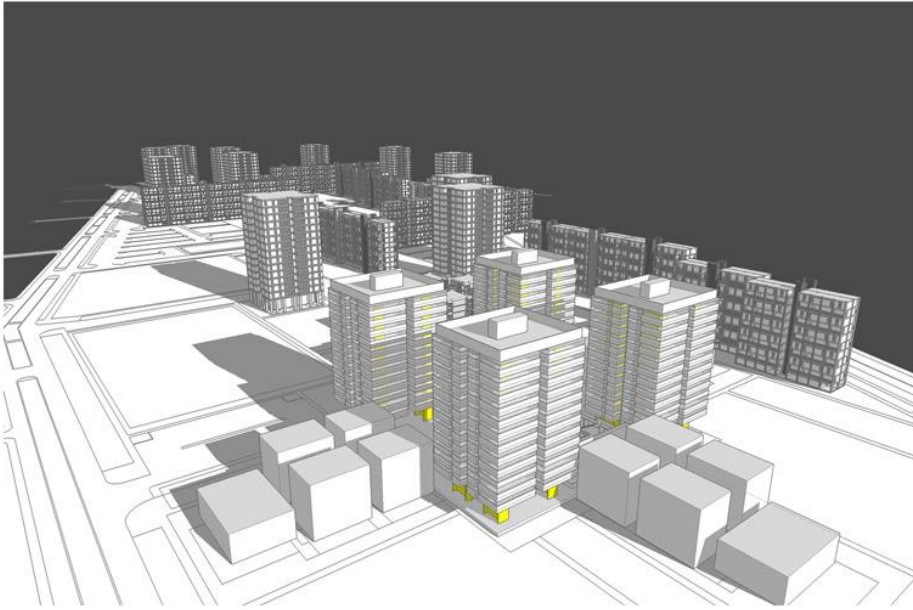


Figura 5. Composición de la Residencial San Felipe (proyecto completo).

Fuente: imagen extraída de Google.



Figura 6. Fotografía de la Residencial San Felipe (proyecto completo).

Fuente: imagen extraída de Google.

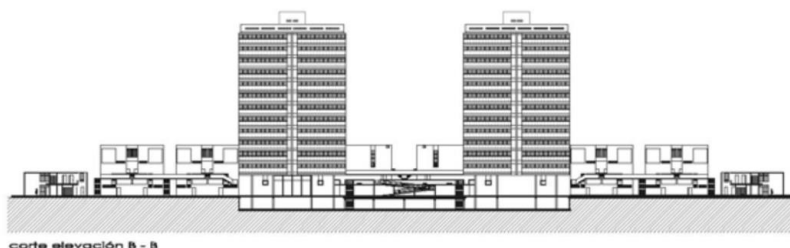
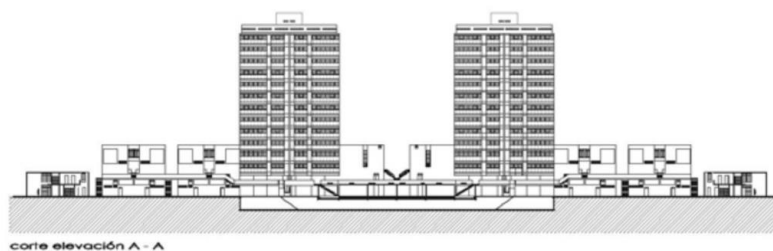


Figura 7. Corte de la Residencial San Felipe.

Fuente: imagen extraída de Google.

1.2.3.3. Conjunto Habitacional Limatambo

Tabla 5.

Datos sobre el conjunto habitacional Limatambo.

Arquitecto	Arq. Reynaldo Ledgard, Romero, La Rosa y Gutiérrez
Tipología	Conjunto Habitacional
Programación	3100 departamentos.
Superficie	14,400 m ² .
Ubicación	Cruce Av. Angamos y Av. Aviación - San Borja - Lima.
Fecha de ejecución	1980

Fuente: Universidad Nacional de Ingeniería, (FAHUA).

Se encuentra ubicado en la cdra. 24, 25 y 26 de la AV. Angamos cruce con la Av. Aviación, en el distrito de San Borja, en la Ciudad de Lima.

El proyecto se desarrolló durante el segundo gobierno del Arq., Fernando Belaunde Terry en la década de los años 80.

Egúsqiza economistas (2010) dice que cuenta con un gran grupo de edificios de entre 5 y 6 pisos cada uno y dos torres de 18 pisos, además cuenta con áreas verdes

(espacios comunes o públicos), pistas de acceso, zonas comerciales (tiendas, bancos, etc), colegios y estacionamientos.

Por otro lado, “La propuesta del conjunto habitacional busca rescatar el valor de los espacios públicos (plazas, calles, parques) esenciales para la actividad urbana, incorporando una trama urbana ordenada y ortogonal” (Universidad Nacional de Ingeniería – FAHUA página principal).



Figura 8. Vista aérea del conjunto Habitacional Limatambo.

Fuente: imagen extraída de Google.



Figura 9. Vista del conjunto Habitacional Limatambo.

Fuente: imagen extraída de Google.

1.3. Marco Teórico

Teorías relacionadas al tema.

1.3.1. Conjunto Habitacional.

Existen varias definiciones sobre lo que es un conjunto habitacional. Moyano (2004) refiere que el conjunto habitacional es un grupo de viviendas que tienen áreas comunes, un grado variable de un mismo tipo habitacional, un valor semejante o idéntico, similitud en la construcción, etc. (p. 7)

García (2010) indicó que el conjunto habitacional, se caracteriza por agrupación de viviendas unifamiliares de forma vertical, de esta manera formándose una edificación de tipo multifamiliar que se encuentra emplazado en un espacio colectivo que incluye zonas peatonales, vehiculares y de equipamientos comerciales”. (p. 13)

Wainstein-Krasuk y Borthagaray (2005) indicaron que “el conjunto habitacional tiene dos características segregadoras: una, su diferencia tipológica respecto del resto de la ciudad, y la otra su homogeneidad interna en extensiones relativamente grandes” (p. 135).

1.3.1.1. Teoría de la unidad vecinal en conjuntos habitacionales

Según Perry (1929) Esta teoría surgió en la Ciudad de Nueva York, en los años de 1929, donde señaló los valores que deben regirla. Donde el espacio tenía que ser de 256 hectáreas, donde las áreas comunes o sociales debían integrarse al sistema más grande de espacios libres de la ciudad.

Por otro lado, Pávez (2008) manifiesta que la unidad vecinal es el espacio donde los habitantes no tienen que esforzarse para hacer uso del equipamiento urbano, es decir los usuarios deben contar con educación, comercio, recreación en un solo espacio (unidad vecinal).

Pávez (2008) también dice que el aporte de la unidad vecinal de Clarence Perry es que gracias a ello los urbanistas tomaron conciencia de tomar como prioridad al ser humano, poniendo al urbanismo en función de las necesidades de las familias. Ya que los automóviles que estaban invadiendo agresivamente los espacios urbanos.

1.3.1.2. Sobre la unidad habitacional en Marsella: la vivienda prolongada

Desarrollado por el Arq. Charles Édouard Jeanneret (Le Corbusier) en 1948 – 1953.

Según Pávez (2008) Le Corbusier tenía la visión de construir grandes bloques habitacionales rodeados de parque, con el propósito de ordenar la vida de comunidad.

Sin embargo, fue duramente criticado, pues decían que bajaba el grado de libertad humana, ya que los usuarios tenían servicios como: gimnasio, café, restáurate, juego para niños, guardería – nido, guardería infantil, club, laboratorios, sala de reuniones para jóvenes, lavandería y garajes en un solo lugar.

También precisa Pávez (2008) que este edificio cuenta con 337 viviendas (departamentos) para albergar a 1600 personas.

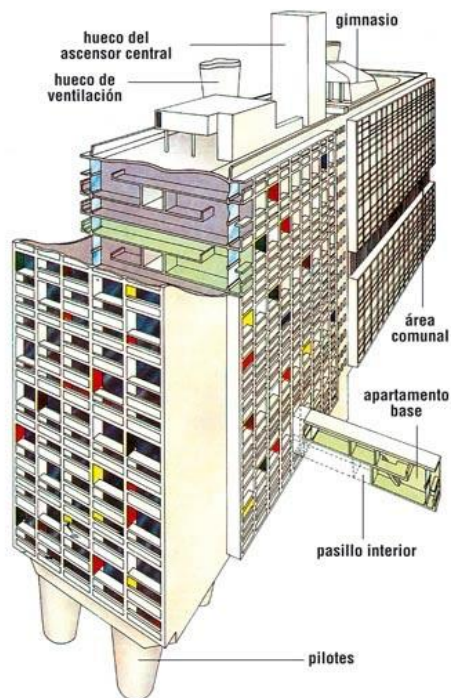


Figura 10. Unidad habitacional en Marsella.

Fuente: imagen extraída de Google.

1.3.2. Espacio público

Hay un grupo de teóricos de la actualidad que se identifican tendencias relacionadas con este posible vaciamiento del espacio público, lo que resulta en la disminución de su importancia en la dinámica urbana, también hay aquellos que creen en la preservación de su relevancia dentro de las ciudades contemporáneas.

Carr (2009), por ejemplo, identifica una misión cultural en las zonas comunes, responsable de desarrollar el papel de integrador "pegamento social". Para el autor, a partir de ellos, nacidos de una cultura pública coherente e inclusiva, capaz de estimular los sentimientos de la igualdad.

Una de las características de los espacios públicos se refiere a las proposiciones, igualdad de condiciones, al menos supuestamente similares a todos, lo que permite la convivencia de personas de diferentes grupos y diferentes experiencias, lo que haría tales áreas fundamentales en el mantenimiento de los lazos sociales. Los espacios públicos están asociados con la expresión de la diversidad, el intercambio de la producción y el aumento de la tolerancia para que la calidad, la proliferación y la accesibilidad de estos pueden configurar en gran medida la ciudadanía, que se manifestaría más en funcionalmente diferentes espacios favoreciendo interacción (Borja, 2012, p.25).

La definición de "espacio público" es bastante compleja, dadas las muchas variaciones e interpretaciones con respecto a este concepto. Pensar en el espacio público sólo en contraposición al espacio privado es simplificar demasiado el problema. Del mismo modo, se considera que la situación jurídica del término no cubre toda su complejidad. A fin de establecer que a medida que la propiedad pública y la gestión del espacio público no parece suficiente, ya que eliminaría su definición toda la dimensión socio-cultural. Por lo tanto, la naturaleza del espacio público dentro del ámbito de las cuestiones de planificación urbana mucho más para su uso y las prácticas sociales que proporciona a su régimen jurídico. Por lo tanto, la dinámica de la ciudad y la sociedad pueden llegar a crear espacios públicos que legalmente no tienen este estatus.

Sobre la base de que dentro de la configuración espacial de una ciudad espacios públicos pueden ser descritos como los principales sitios de reproducción de la vida social, juega un papel esencial en la organización y estructuración del medio ambiente urbano, dirige su atención a mismas condiciones actuales contribuir al fortalecimiento de la ciudadanía y se pregunta en qué medida los espacios públicos de las ciudades de hoy todavía serían capaces de contribuir significativamente a la vida urbana y por lo tanto para los ciudadanos para desarrollar una manera coherente y equitativa. Por lo tanto, la relevancia de este estudio está tratando de aclarar cómo estos espacios se han comportado frente a una imagen de la posible retirada de la ciudadanía, según lo indicado por Gomes (2010, p.18).

Aun así, el concepto de "espacio público" es que el término en sí mismo contiene dos dimensiones: una territoriales o físicas, que se refiere a los espacios urbanos, abiertos y accesibles a todos. El otro, o la política de comunicación, que se refiere a los "espacios" de la interacción comunicativa, tales como los medios de comunicación, la acción política y las expresiones culturales, articulado o no con la primera dimensión.

Incluso si a efectos de clasificación y para facilitar la comprensión, se hablará por separado en las dimensiones del espacio público, es evidente que ésta no se puede definir como un contrapunto a la zona privada y no se puede explicar sólo desde un concepto legal, que no puede ser visto solamente como una categorización espacial, se requiere, además de la forma de realización física, cierta práctica recurrente en tal espacio. En el entendimiento de Gomes (2010) debe tener en cuenta el espacio público, por un lado, su configuración física y, por otro, el tipo de prácticas y dinámicas sociales que se desarrollan allí."

Tenga en cuenta que este documento se utiliza el término "espacio público" como una referencia a "espacios abiertos al público" de una ciudad. Aunque puede utilizar la denominación de "espacio público" en otros entornos como se muestra arriba, el enfoque adoptado aquí son los espacios abiertos, libres de edificios y pública, representada más exclusivamente a través del atributo legal. Hay una necesidad de enfatizar el significado de este término, ya que se percibe una tendencia a entender cómo los espacios públicos en la actualidad algunos centros comerciales y de ocio, como centros comerciales, mientras que jugar un papel estrecha en los espacios abiertos antiguos públicos como lugares de sociabilidad y de encuentro, tiene en sí misma un ámbito estrictamente pública asociada. Del mismo modo, es común referirse a los edificios y espacios públicos como escuelas, hospitales y edificios administrativos que aun siendo entendidas por muchos autores como espacios públicos son en realidad espacios pertenecientes al Gobierno, no siempre el acceso sin restricciones. Por lo tanto, el objeto de estudio de esta investigación son aquellos espacios que tienen en su contenido y su significado un comportamiento verdaderamente público, al libre acceso a la población en su conjunto, y que se materializan a través de plazas, parques, calles, frentes marítimos, aceras, entre muchos otros. Del mismo modo, cuando los mismos tipos que están asociados con un cierto sesgo privada, pierden el carácter verdaderamente público. Un ejemplo es esta colocación a través de jardines privados, calles interiores de los espacios privados, así como parques y plazas corporativas, que pertenecen a una parte privada, como las empresas y las universidades.

El espacio público cubierto aquí tiene sus atributos directamente relacionados con la vida pública. Gomes (2002, p.160) cita a Habermas para poner el espacio público como un lugar de discurso político, que requiere la presencia simultánea de los individuos para

realizar tal función en este lugar. Por lo tanto, este tipo de espacios es donde surgen los problemas, toman forma, adquieren dimensión pública y al mismo tiempo se resuelven. Físicamente, el espacio público es cualquier espacio que no presenta obstáculos para la accesibilidad y la participación de cualquier persona, siendo necesario para esta condición es "respetada y revivió, a pesar de todas las diferencias y desacuerdos entre los numerosos grupos sociales que no circulan y en vivo "(Gomes, 2010, p. 162).

El espacio público moderno, según Borja (2012) "los resultados de la separación formal entre la propiedad privada y la propiedad pública urbana, asumiendo la connotación legal que debe garantizar la accesibilidad para todos. Suponiendo un dominio público, estos espacios deben tener un uso social, colectiva y multifuncional" (p. 45). Señala que la dinámica de la ciudad y el comportamiento de sus habitantes pueden crear espacios públicos que no tienen esta connotación legal o no tienen este fin, así, más de la situación jurídica de nuevo, que define un espacio público es su utilización. El autor también identifica una dimensión socio-cultural que hace que el espacio público sea el lugar de interacción y de identificación de contacto entre las personas y, a veces, la voz de la comunidad. Por tanto, el espacio público puede ser considerado como el urbanismo y espacio de diseño (como originador de la ciudad), la cultura urbana y la ciudadanía, siendo un espacio físico, simbólico y político.

De acuerdo con el enfoque deseado, la definición del espacio público, puede dar prioridad a ciertos aspectos sobre otros. Para ilustrar este punto, se puede citar la explicación de este concepto dado por Nogueira (2008):

"La característica esencial de los espacios públicos es la creación de una red continua que se extiende a toda el área urbana, teniendo en diferentes funciones: a) Establece relaciones espaciales de la conectividad entre el área urbana y su entorno territorial, física y geográfica; b) la recepción de los canales de comunicación intra-urbana a través de los que nos movemos dentro de la ciudad, y el soporte funcional básico de la movilidad urbana interior; c) constituyen la referencia a plazos suelo para la construcción y el uso privado, facilitando el acceso y fachada independiente cada parcela; d) hacer posible la expresión y la percepción interna de la forma de la ciudad, así como la introducción de variaciones en el paisaje urbano a través de diversas formas de articulación y la orientación de los tejidos; e) la promoción de espacios de representación y la identificación social, y espacios para el ocio de los ciudadanos; f) facilita la disponibilidad de las redes de servicios urbanos " (p. 17).

1.3.3. Equipamiento urbano.

El uso de equipamiento urbano está vinculado a los tipos de servicios ofrecidos y utilizados por la población. De acuerdo con González y Mattos (2012), equipamiento urbano son toda propiedad pública y privada, de utilidad pública, desplegado con la autorización del gobierno, en los espacios públicos y privados.

“El equipamiento urbano es planeado para servir a una población que tiene como objeto asegurar que sus áreas y localización dentro de un contexto sean las más adecuadas para proporcionar un mejor servicio a la población” (Bazant, 1984, p.121).

La planeación urbana de un conjunto habitacional no solo es el diseño y desarrollo de los espacios habitables del objeto arquitectónico, ya que también es importante poner atención en cubrir las necesidades básicas con los que se deben contar, para una estancia placentera de los usuarios. Esto se puede definir como un conjunto de espacios y edificaciones complementarios al conjunto habitacional que son indispensables como servicios urbanos para la población, el cual conforman: “educación (guardería, jardín de niños, primaria y secundaria), salud (centro médico y clínica), administración (comisaria, estación de bomberos, depósito de agua potable y sub estación eléctrica), comercio (tiendas, bancos, mercado público, supermercado y estacionamientos) y cultura (iglesia, cine, teatro, centro deportivo, recreación infantil, biblioteca, parques y espacios libres (espacios comunes)”. (Bazant, 1984, p. 131-133).

“El equipamiento urbano facilita que la población recurra a los servicios que están más cerca, evitando que los usuarios hagan recorridos intraurbanos”. (Bazant, 1984, p. 134).

Este criterio se debe considerar para desarrollar un conjunto habitacional, ya que da soluciones a necesidades indispensables de un espacio habitable, con el propósito de hacer un conjunto entre infraestructura, mobiliario urbano, vialidad y equipamiento urbano, para desarrollar un proyecto funcional para la población.

1.3.4. Diseño arquitectónico

El diseño arquitectónico otorga un lugar habitable que satisface la necesidad del ser humano dentro de la sociedad, en lo estético y el avance de la tecnología. Para los trabajos o proyectos de arquitectura, el diseño arquitectónico otorga soluciones técnicas y constructivas. La creatividad, el orden organizacional, el entorno físico, la funcionalidad, la

construcción y viabilidad financiera, son algunos aspectos que se deben tener en cuenta para el diseño arquitectónico.

Existen consideraciones que se contempla antes de empezar el diseño arquitectónico. Entre ellas tenemos: La localización del terreno, la topografía de la zona, las orientaciones cardinales, los servicios. Después de dar solución a estos puntos se procede a la valoración de las necesidades propias de la edificación como: las características de las superficies, la altura de los pisos, las relaciones espaciales, la zonificación, etc. (todo ello forma parte del programa arquitectónico). Otro aspecto a tomar en consideración y de suma importancia es la elaboración del presupuesto de la obra. (Arquigrafiko 2015).

Gary R. Bertoline et al. (2002) indica que el desarrollo de la computadora tuvo un valor trascendental e importante en los métodos utilizados para diseñar, creando diseños técnicos, que hace el gráfico manual de casi obsoleta, y la apertura de nuevas posibilidades de formulario utilizando formas orgánicas y geometría compleja. Hoy en día la gran mayoría de los dibujos se ha creado usando software CAD.

Plan de piso

Ching, Frank (1985) define un plano que es la arquitectura más fundamental diagrama, desde arriba hay vista que muestra los espacios con disposición en la construcción y espacios de la misma manera en un mapa, el diseño muestra a la edificación con la disposición en un nivel particular. Técnicamente es una sección horizontal cortar a través de un edificio (convencional a cuatro pies / metro y veinte centímetros por encima del nivel del suelo), mostrando las paredes, ventanas y aberturas de puertas y otras características en ese nivel. La vista en planta incluye cualquier cosa que se podía ver debajo de ese nivel: el suelo, escaleras (pero sólo hasta el nivel del plan), accesorios y muebles de veces.

Gavin Stamp (1982) define un montaje de imagen se produce por una imagen en perspectiva de un edificio de superposición a un fondo fotográfico. Hay que tener cuidado para registrar la posición desde la que se tomó la fotografía, y para generar la perspectiva utilizando el mismo punto de vista. Esta técnica es muy popular en visualización por ordenador, en el que el edificio puede ser foto realismo rindió, y la imagen final está destinado a ser casi indistinguible de una fotografía.

La perspectiva aérea es una técnica en la pintura, para indicar la distancia mediante la aproximación de los efectos de la atmósfera en los objetos distantes. En la luz del día, como un objeto ordinario se pone más lejos de los ojos, su contraste con el fondo se reduce, la saturación del color se reduce, y su color se vuelve más azul. No debe confundirse con vista aérea o vista de pájaro, que es la vista como se ve (o imaginario) a partir de un alto punto de vista. En la perspectiva del Banco de Inglaterra de JM Gandy, Gandy retrató el edificio como una pintoresca ruina con el fin de mostrar la disposición plan interno, un precursor de la vista en corte.

1.3.5. Inclusión social.

La inclusión social está directamente relacionada con la sociedad, ya que se estructura, la forma en que se desarrollan sus elementos y se insertan.

El individuo nace y se desarrolla en vista de las oportunidades que la sociedad ofrece y es a través de la socialización que esta se construye, para el individuo, biológica, socializar y aprender de a poco hasta el final de sus días; varía en la conducta como el desarrollo social, la sensación en el aviso, en espera, en la invención; ¿cómo es que a organizar su personalidad y conciencia personal propio; como lo hace con otros; como vive en las masas y multitudes de que será parte y cómo se trata de ser un elemento de la opinión pública? (Stoetzel, 1972, p. 212).

Por lo tanto, la dirección de la inclusión social requiere de una amplia reflexión sobre todos los sectores sociales, esencialmente, en razón de que arrastran ciertos grupos minoritarios a la exclusión social y la prevención de ellos para desarrollarse y participar.

De acuerdo con Durkheim (1895) hechos sociales del individuo independientemente de su voluntad, que se produce a partir de la capacidad individual de intervención. En resumen, los hechos sociales son el resultado de interacciones entre individuos, lo que resulta en una conciencia social colectiva, que se impuso por la sociedad al individuo, las responsabilidades que tienen encomendadas a la empresa en la inclusión de sus ciudadanos ya existente.

Entre la sociedad y los ciudadanos existe una estrecha relación de influencias mutuas. Por un lado, está el entorno social que se desarrolla el individuo y esto se ve influido también la sociedad está construida por las personas que sufren sus influencias, que un orden jurídico para organizar y forma.

Desde el nacimiento, desde las primeras etapas de la vida, el individuo comienza el proceso de inclusión social, ya que la inserción e interactuar en los diversos sistemas que lo rodean y se convierte en parte de manera activa. Así que podemos decir que la inclusión social tiene lugar durante la vida del individuo. Bajo este supuesto, se convierte en relevante para explicar la teoría de los sistemas ecológicos, analizar, desde esta perspectiva, los principales sistemas que influyen en la socialización del individuo.

Para Costa (2003, p.35) la inclusión social se produce en el individuo que va a interactuar en los diversos sistemas ecológicos. Se presentan, así como los principales sistemas en interacción con el individuo: la escuela, la familia, los compañeros, la comunidad, la cultura. En palabras de Walrond-Skinner (1976, en Costa, 2003) estos sistemas ecológicos se caracterizan por los sistemas abiertos, definiéndolas como una complejidad organizada, con múltiples elementos que están interactuando interior y el exterior, con un intercambio de información e interfiriendo balance de energía en el sistema (p. 105). Por lo tanto, la relevancia de las interacciones entre el individuo y los diversos contextos de la vida que participa directa e indirectamente es donde se produce el desarrollo. Localmente, el desarrollo humano se conceptualiza como un conjunto de estructuras de serie que se ajustan y están interconectados uno con otro en el centro de la cual es el sujeto. Abrunhosa y Piglet (2002) discuten el potencial del ser humano, que lo caracteriza como teniendo la inteligencia, la voluntad y el afecto. Estos autores argumentan que todo hombre, a lo largo de su existencia, tiene necesidades, no sólo ser de orden orgánico, sino también de orden psicológico y moral. Es en un intento de satisfacer estas necesidades que la inserción social, que sufren la influencia del entorno físico y social en que viven.

El modelo ecológico tuvo su origen con Bronfenbrenner (1974) con el fin de explicar el desarrollo humano. Como se indica Berger y Luckman (Costa, 2003), este modelo se basa en un enfoque sistemático para el medio ambiente. El entorno se considera en este enfoque como ambiente percibido comprende cinco cambios interrelacionados articulan ambos niveles se someten resultantes de las medidas individuales en el medio, como el individuo sufre cambios de medio. En el centro de estas interacciones recíprocas es el individuo que está influenciada por diversos sistemas, como la familia, los compañeros, etc. En opinión de estos autores entre socialización primaria, celebrada en la familia y la socialización secundaria operados por otras instituciones y arreglos sociales durante toda la vida (p. 39).

Costa (2003) afirma que, para realizar el desarrollo humano, de acuerdo con la teoría de Bronfenbrenner, es necesario estudiar al individuo en el contexto de múltiples entornos o sistemas ecológicos en el que se desarrolla y por lo tanto establece cinco sistemas.

El primer sistema, el microambiente refiere a los procesos interactivos en los que al menos una de las partes es objeto de desarrollo (p. 109). En la misma línea Papalia, Olds y Feldman (2001) describen el microsistema como el entorno más cercano de la persona, poniendo de relieve cómo el sistema de la familia, la escuela o el vecindario. La familia microsistema siempre se ha considerado como una poderosa fuente de influencia sobre las distintas dimensiones del desarrollo y es un sistema importante en el desarrollo (...) La escuela es también un microsistema en el que el niño está involucrado en las interacciones a través con el fin de prepararlos mediante la educación y la formación a la vida laboral (Costa, 2003, p. 10).

Costa (2003), indica que estos sistemas son esenciales para el individuo, sobre todo al principio de su vida, el establecimiento de relaciones a través del afecto, lo que favorece el desarrollo humano, y señaló que la fuerte carga emocional que los procesos de socialización y contenidos se transmiten, y un punto de vista más riguroso que lleva al concepto de la vinculación de las cifras significativas (...) el niño se apropia de un mundo "como es", que es como se muestra por los adultos, con el que se identifica (Costa, 2003, p.39).

Según Costa (2003), el meso es el segundo sistema identificado en la teoría ecológica. Este sistema comprende inter-relaciones entre dos o más principales microsistemas, en el que la persona en desarrollo interviene activamente (p. 109). Destacan como un ejemplo de la relación entre la familia y la escuela, la relación de grupo de pares de pertenencia a la comunidad.

También Papalia, Olds y Feldman (2001) identifica la meso como la interacción de varios micro en el que se inserta el tema. Dentro del meso sistema puede enunciar un conjunto de subsistemas que intervienen en materia de inclusión social: familia, escuela, grupo de pares, la comunidad en la que opera, los medios de comunicación, que como se dijo Machado (1995) todo el mundo sabe que TV ha estado reemplazando en términos de socialización, ya sea familiar o escolar (p.48). Lo mismo puede decirse del papel de Internet, que, en los tiempos de hoy en día, ocupa una parte importante en nuestras vidas.

Papalia, Olds y Feldman (2001, p.48) refieren que un tercer sistema de la teoría ecológica que influyen en la inclusión social es ecosistema, que se refiere a las conexiones entre dos o más contextos, y puede por lo menos uno de ellos no el individuo insertarse, pero afecta indirectamente. Por lo tanto, se considera que el respeto ecosistema a uno o más contextos que no impliquen la participación activa del sujeto en desarrollo, sino que se insertan, donde hay situaciones que afectan o son afectados por el contexto inmediato donde el sujeto se mueve. En estos contextos, la persona que no participa activamente (Costa, 2003 p. 109).

Según Papalia, Olds y Feldman (2001, p.52) identificaron el cuarto sistema en teoría ecológica es el sistema de macro. Este sistema se ha destacado el papel de los patrones culturales. Podemos entonces definir el sistema macro como una referencia a la correspondencia en forma y contenido, el sistema de orden inferior (micro, meso, exo) que existen a nivel de sub-cultivo, o un cultivo, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que sustenta estos partidos. Es decir, todo el contexto cultural que influye en las variables de los niveles anteriores constituidos por el conjunto de valores, creencias culturales acontecimientos históricos (Costa, 2003, p. 109).

En vista de Stoetzel (1972) la cultura es un factor clave en los afectos humanos que debido a que muchas manifestaciones emocionales humanos son propensos tomadas por diversísimos significados: llorar de alegría, pero también tristeza (p 112). En general se puede decir que las condiciones de cultivo del ser humano, ya que la percepción de varias realidades como tiempo, espacio, colores, sabores, etc., varían de una cultura a otra como los significados que tienen en un cultivo dado.

1.3.6. Cohesión social.

El concepto de cohesión social no puede poseer una definición unívoca, esto se debe a sus usos tan diversos; éste tiende a ser confundido por otros de gran relación como equidad, inclusión social y bienestar (Ferrelli, 2015).

Para las ciencias naturales, la cohesión social es la interrelación de 3 variables: La distancia y la integración entre los elementos y el todo, y la fuerza que los conecta; la cohesión social es el grado de consenso que poseen los integrantes de un grupo social sobre acciones colectivas (Ferrelli, 2015).

“Del análisis anterior es posible indicar que la cohesión social se refiere tanto a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad y a la

eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social”. Se Considera que cohesión social está vinculado con la integración social. Los mecanismos para mantener los vínculos sociales o reparar aquellos que han sido cortados o son precarios, son el tema central para la integración, en consecuencia el propósito es hacer prevalecer las normas o las instituciones que pueden permitir el vínculo de las personas con la sociedad, o los mecanismos sistémicos que permiten desarrollar acciones colectivas y que articulan al conjunto de la sociedad entre sí con el propósito de generar una interacción adecuada de los peatones que vendría a dar solución temas de accesibilidad generando un desplazamiento libre y limpio entre nuestra sociedad en general (CEPAL, 2007, p. 17).

También menciona Forsyth, DR (2010) La cohesión del grupo surge cuando los bonos vinculan los miembros de un grupo social el uno al otro y al grupo en su conjunto, a pesar de que la cohesión es una secuencia de múltiples aspectos, que puede ser dividido componentes principales como: Las conexiones sociales, la relación laboral, unidad obtenida y sentimientos.

Dyaram, Lata y TJ Kamalanabhan (2005). Los miembros de grupos fuertemente cohesivos son más proclives a participar fácilmente y permanecer con el grupo.

Además, mencionan Beal, DJ; Cohen, R.; Burke, MJ y McLendon, CL (2003) en la física, la cohesión significa "la fuerza que une las moléculas de un líquido o de un sólido". De esta manera, hay diferentes maneras de definir la cohesión del grupo, dependiendo de la conceptualización de los investigadores. No obstante, la mayor parte de los investigadores dicen de la cohesión ser la promesa de trabajo y el apego interpersonal para el grupo.

Carron, AV; Brawley, LR (2000) indica que la Cohesión puede ser definida más específicamente como la orientación de que un equipo sea unido cuando se trabaja con un solo fin o complacer las exigencias emocionales de cada miembro del equipo.

Este concepto incluye partes importantes de la cohesión, incluyendo sus múltiples dimensiones, las cualidades de la dinámica, bases instrumentales, y la dimensión de las emociones. Su multidimensionalidad se refiere al comportamiento de la cohesión frente a muchos factores. La esencia dinámica de cohesión se refiere al cambio gradual con el tiempo en su dosificación y estilo desde el instante en el cual se forma un conjunto, para cuando se disolvió un grupo. Su base fundamental se refiere a cómo las personas son coherentes con algún propósito, ya sea para una tarea o por razones sociales. Su dimensión emocional se refiere a cómo la cohesión es agradable a sus socios del grupo. Este concepto

se generaliza a la mayoría de los socios caracterizados por la definición del grupo antes expuesto. Los mencionados grupos integran equipos deportivos, grupos laborales, unidades militares, equipos de fraternidad, y los conjuntos sociales.

Cota, AA; Dion, KL & Evans, CR (1993) Sin embargo, es bueno resaltar tener en cuenta que algunos investigadores afirman que la cohesión no se puede generalizar a través de muchos grupos.

Causas

Los vínculos que unen a los integrantes del conjunto entre sí y con su equipo en su conjunto no se cree que se desarrolle de forma espontánea. Con los años, los científicos sociales han dado a conocer el fenómeno de la cohesión del grupo de diferentes maneras. Algunos sugieren que la cohesión entre los integrantes del grupo se desarrolla desde un mayor sentido de pertenencia, el trabajo en equipo, la atracción interpersonal y de nivel de grupo.

Captación, acuerdo con las tareas y orgullo de grupo también se dice que causa la cohesión del grupo. Cada causa se ampliará a continuación.

Atracción

Festinger (1951) propuso la teoría de la cohesión del grupo que sugiere que la cohesión se puede entender como atractivo para las personas que tienen el mejor cuidado dentro del grupo y atractivo para el grupo en su conjunto.

Otros teóricos creen que la atracción por el grupo en su conjunto hace que la cohesión del grupo. Este concepto de ser atraído por el propio grupo es una reminiscencia de la teoría de la identidad social.

De acuerdo con Hogg (1992), la cohesión del conjunto se basa en la atracción entre los miembros de un grupo social saliente (p. 100).

Hogg usa la teoría de la auto-categorización para enseñar cómo la cohesión del grupo se desarrolla a partir de atracción social. Cuando se mira en las similitudes y diferencias de los demás, la teoría afirma que, las personas mentalmente clasifican a otros y a sí mismos como parte de un grupo, en grupos, o como integrantes no forman parte de un grupo, los miembros de fuera del grupo. A partir de este tipo de categorización, el

estereotipo de su grupo se hace más prominente en la mente del individuo. Esto lleva al individuo a pensar y comportarse de acuerdo con las normas del grupo, lo que resulta en la atracción para el grupo en su conjunto. La atracción social (tal como se utiliza en la teoría de Hogg) se refiere al gusto de características no personales, el patrón del grupo, que es distinta de la relación interpersonal entre los individuos dentro del grupo. También señalar que la cohesión del grupo es importante y se asocia más con la atracción del grupo con miembros individuales.

Muchos teóricos creen que los resultados del grupo de cohesión de un profundo sentimiento de "nosotros-dad", o pertenecer a un grupo en su conjunto.

Hogg, MA (1993) Al convertirse entusiasmados involucrados en los esfuerzos del grupo y mediante el reconocimiento de las igualdades existentes entre los miembros del grupo, se forma más de cohesión. Por otra parte, el orgulloso grupo crea un sentido de comunidad que fortalece lazos de unidad en los miembros del grupo entre sí. Los miembros de grupos orientados a los roles muestran típicamente una gran interdependencia y a menudo muestran sentimientos de responsabilidad por los resultados del grupo. Los lazos de equipo que se desarrollan a partir de un esfuerzo concertado de los miembros para alcanzar sus objetivos comunes se consideran indicativos de la cohesión del grupo. El compromiso con la tarea tenía una significativa y positiva relación con el rendimiento, mientras que el atractivo grupo y orgullo grupo no se relacionaron significativamente con el rendimiento.

Factores

Tajfel, Henri (1982) afirma que los importantes factores que influyen en la cohesión del equipo son: Similitud de los miembros, tamaño del grupo, de entrada, dificultad, el éxito del grupo y la competencia externa y amenazas. Indica que las fuerzas que alientan a los miembros del conjunto pueden ser positivos (premios basados en el grupo) o negativos (cosas perdidas a la salida del grupo).

1.3.7. Ciudadanía.

La ciudadanía se entiende como “el estatuto que permite ejercer un conjunto de deberes y derechos cívicos, políticos y sociales” (Borja, 1998, p.14). La ciudadanía ha sido un elemento básico del trabajo los programas urbanos en los últimos años, esto implica dinamizar la relación entre la sociedad y las autoridades de la ciudad con el fin de construir

intereses comunes y estrategias de inclusión, es por eso que la ciudadanía es un derecho que se obtiene día a día, la cual lucha constantemente contra la segregación y exclusión (Takano y Tokeshi, 2007).

Por lo tanto, la ciudadanía es “un status que reconoce los mismos derechos y deberes para todos los que viven – y conviven – en un mismo territorio caracterizado por una fuerte continuidad física y relacional y con una gran diversidad de actividades y funciones” (Borja y Muxí, 2000, p. 64). La ciudadanía es un estatuto homogéneo e igualitario, mediante el cual se afirma la igualdad entre todos.

Para explicar mejor el concepto de ciudadanía se citará el artículo 2 de la Constitución Política del Perú, donde se manifiesta que toda persona tiene derecho:

A reunirse pacíficamente sin armas. Las reuniones en locales privados o abiertos al público no requieren aviso previo. Las que se convocan en plazas y vías públicas exigen anuncio anticipado a la autoridad, la que puede prohibirlas solamente por motivos probados de seguridad o de sanidad públicas.

En este caso, todo ciudadano tiene el derecho político de reunirse en los espacios públicos, el deber cívico de comportarse bien, es decir, sin alterar la seguridad y el derecho social de relacionarse pacíficamente con los demás. En conclusión, según este artículo, la ciudadanía es para todos y por igual.

Cabe recalcar que la ciudadanía no es solo una titularidad de derechos, sino que también es respeto hacia las reglas procedimentales de la institucionalidad democrática y del Estado de derecho, además que también implica participar de manera constante en los asuntos de interés público (CEPAL, 2007).

Se afirma que la ciudadanía se ejerce en los espacios públicos porque es allí donde se puede realizar distintos tipos de actividades como las sociales (conversar, jugar, pasear), cívicas (portarse adecuadamente, participar de simulacros), políticas (debatir, manifestarse), comerciales (intercambio, compra, venta), culturales (presenciar una obra teatral, escuchar música, canto); por mencionar algunos ejemplos.

Por otro lado, la calidad de la ciudadanía depende directamente de la calidad del espacio público. “La calidad, multiplicación y accesibilidad de los espacios públicos definirán en gran medida la ciudadanía” (Borja y Muxí, 2000, p. 67). En conclusión, mientras más polivalente sea un espacio público, esté más conectado con el espacio urbano (accesibilidad), y mejor imagen tenga, se desarrollará con mayor éxito la ciudadanía.

En constitucional sentido, un ciudadano miembro de la población de un país, o por ejemplo un municipio; más específicamente, acerca de su relación jurídica a una organización gubernamental.

La ciudadanía trae una serie de derechos civiles y deberes con ella. Sólo las personas naturales pueden ser ciudadanos. Existe una relación fundamental del poder y la autoridad o autoridades) en la relación implicados. Los ciudadanos son también otorga a alguien una cierta identidad o estado.

También Hans Siepel (2012) indica que relación gobierno - ciudadano es complejo y multifacético. En el fondo juega en contacto a menudo el monopolio del gobierno un papel. En la mayoría de las relaciones, las posiciones son erróneas, por ejemplo, si usted es un objetivo de política verbalizado o detenidos. Con la participación y la implicación la relación es más igualitaria: el gobierno pide, escucha o consulta. Esto también se aplica a la función de cliente.

Sin embargo, la relación es vertical frente a las autoridades como una persona con autoridad. En elecciones se dice vertical de jerarquía inversa: el votante elige una autoridad

En la participación que toma las decisiones escucha a los ciudadanos y crea una referida. Durante estas consultas se hablan entre sí sobre una base más o menos igual. En una situación ideal, los ciudadanos aquí el interlocutor o consultor del gobierno. Hay simetría en la relación. Se sientan juntos. La equivalencia de la relación puede verse comprometida cuando el gobierno utiliza para decir que no hay apoyo para ellos para crear sus propios planes; la participación está muy bien diseñada para apoyar la búsqueda o las investigaciones.

Una metáfora puede aclarar el papel fundamental de los ciudadanos: decir que han oído los micrófonos en la mano, los altavoces - al menos en el escenario de la política para centrarse en el gobierno. La participación ciudadana puede tener lugar no sólo durante la preparación, sino también en la aplicación de las decisiones.

Hay gobiernos que sus ciudadanos como estándar de cliente tratan. Esto, por ejemplo, para expresar sus intenciones amistosas de los clientes. Cliente, y viceversa, sin embargo, presupone un comercial - o relación de tratamiento. El gobierno del estado, sin

embargo, no es libre para cualquier pasaporte, el pago o autorización de rechazar si el ciudadano cumple todas las condiciones.

1.3.8. Ética social.

Según CEPAL (2007) el concepto de ética social se suele confundir con integración social, inclusión social y capital social, no obstante, todos estos términos son parte de la cohesión social. “vista así, la diferencia específica de la cohesión social reside en la dialéctica entre integración e inclusión, por una parte, y entre capital social y ética social por otra” (CEPAL, 2007, p.18-19).

“La ética social proviene de la experiencia colectiva de las personas y culturas con quien interaccionan a través de la vida” Contreras (2017, p. 12).

Es decir, la ética social son los valores o principios morales que tiene todo ser humano.

Una sociedad necesita que sus integrantes se relacionen entre sí, se respeten para que pueda haber armonía, pero no solo debemos enfocarnos en una ética personal (ser bueno o malo, justo o injusto), si no también ser sostenibles con nuestros actos y contribuir con la necesidad de tranquilizar los problemas globales y locales de donde vivimos.

Por otro lado, la ética social se refiere a la manera como se maneja una persona en sociedad. Teniendo como base la moral individual.

Según Capella (2008). La ética social trata a las actividades de una persona y que sus efectos caen sobre dominios ajenos. Engloba las reglas de comportamiento en convivencia frente a los ciudadanos.

1.4. Formulación del Problema

1.4.1. Problema General

¿De qué manera un conjunto habitacional fomenta inclusión social en el Distrito de San Juan de Lurigancho, 2017?

1.4.2. Problemas Específicos

¿De qué manera los espacios públicos generan cohesión social en el Distrito de San Juan de Lurigancho, 2017?

¿De qué manera el equipamiento urbano fomenta ciudadanía en el Distrito de San Juan de Lurigancho, 2017?

¿De qué manera el diseño arquitectónico aumenta la ética social en el Distrito de San Juan de Lurigancho, 2017?

1.5. Justificación

1.5.1. Aporte teórico

El aporte es la demostración que un conjunto habitacional, sirve para fomentar la inclusión social, mediante el diseño de espacios públicos y privados donde los usuarios se puedan interrelacionar.

Asimismo, se tiene como objeto el desarrollo de la ciencia, por ser un gran aporte para la arquitectura, beneficiar a la población y cimentar conocimiento.

1.5.2. Relevancia práctica

El tema de tesis a desarrollar (conjunto habitacional) es de vital importancia porque se trata del avance y mejora del bienestar y calidad de vida de los vecinos de San Juan de Lurigancho, mediante el diseño de espacios públicos y equipamiento urbano.

Además, el presente estudio se centra en fomentar inclusión social buscando integrar a las personas hacia la sociedad; ya que en nuestro país no son los mejores, pues estamos en el décimo lugar en América Latina, lo que permite indicar que poco se hace por este tema de parte del Estado y menos en el distrito elegido donde se estudiará la problemática.

1.5.3. Aporte metodológico

La propuesta de operacionalización de variables demostrados a partir del diseño de instrumentos de medición (encuestas), permitirá un mayor control en el tratamiento de las referencias y en la aportación de nuevos conocimientos sobre el tema de investigación. Siendo estos instrumentos propiamente aportes metodológicos la que permite que la tesis pueda evaluar y replicar. Así como se podría continuar con investigaciones que mejoren los instrumentos. Ya que la selección de la muestra significativa a través del uso de estadística, permitirá demostrar la veracidad de los resultados.

1.5.4. Relevancia social

Los ciudadanos se verán beneficiados con el proyecto, porque se busca potenciar el desarrollo urbano creando una pauta en cuanto a diseño de vivienda y equipamiento urbano. Con el propósito de fomentar inclusión social en el distrito de estudio.

Así mismo, se busca densificar el distrito de San Juan de Lurigancho para lograr una ciudad compacta que permita el desarrollo de sus habitantes, y también cambiar el patrón de crecimiento horizontal a vertical (densificación).

1.6 Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre un conjunto habitacional y la inclusión social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

1.7.2. Objetivos específicos

Determinar la relación que existe entre los espacios públicos y la cohesión social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

Determinar la relación que existe entre el equipamiento urbano y la ciudadanía en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

Determinar la relación que existe entre el diseño arquitectónico y la ética social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

1.7 Hipótesis

1.7.1. Hipótesis general

El conjunto habitacional fomenta la inclusión social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

1.7.2. Hipótesis específicas

Los espacios públicos generan la cohesión social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

El equipamiento urbano fomenta la ciudadanía en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

El diseño arquitectónico aumenta la ética social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

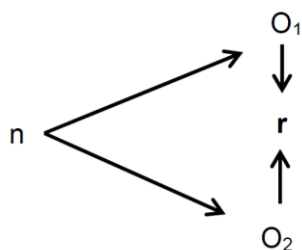
II. Método

2.1 . Tipo y diseño de investigación

Tipo

El tipo de investigación es básica, ya que se plantea desde una base teórica, para llegar a un conocimiento científico, sin llegar a contrastar o cuestionar teoría alguna.

Nivel descriptivo correlacional. Es descriptivo porque va describir los rasgos y características conservando las variables, y es correlacional porque busca medir el grado de relación que existe entre las variables Conjunto habitacional e inclusión social de la población estudiada, con el fin de conocer sus comportamientos a partir de dicha relación. Kerlinger, (1988, p. 333).



Simbología del diseño correlacional

Dónde:

n = Muestra

O1 = Conjunto habitacional

O2 = Inclusión social

r = Relación

Diseño

En este caso esta investigación es de enfoque cuantitativo, el diseño de la investigación aplicado es el no experimental y carácter transversal.

Es no experimental porque no se ha manipulado ninguna de las variables de estudio; y es transversal porque se ha aplicado la encuesta para obtener datos en un momento determinado de la muestra estudiada. Hernández, Fernández, y Baptista (2014, p. 154).

Método

La metodología es hipotético deductivo. Este método nos permite probar la hipótesis a través de un diseño estructurado por que busca la objetividad y mide las variables del objeto de estudio.

2.2 . Variables y operacionalización

En este trabajo de investigación se han identificado dos variables.

Variable 1: Conjunto habitacional

García (2010) indicó que el conjunto habitacional, está caracterizada por la reunión de viviendas unifamiliares en un plano vertical, formando con ello un elemento multifamiliar que se emplaza, junto a otros similares, en un espacio colectivo de uso social de sus condóminos, destinado a espacios peatonales y de circulación de automóviles, equipamientos y construcción de viviendas” (p. 13)

Variable 2: Inclusión social

Para Costa (2003, p.35) la inclusión social se produce en el individuo que va a interactuar en los diversos sistemas ecológicos. Se presentan, así como los principales sistemas en interacción con el individuo: la escuela, la familia, los compañeros, la comunidad, la cultura. En palabras de Walrond-Skinner (1976, en Costa, 2003) estos sistemas ecológicos se caracterizan por los sistemas abiertos, definiéndolas como una complejidad organizada, con múltiples elementos que están interactuando interior y el exterior, con un intercambio de información e interfiriendo balance de energía en el sistema (p. 105). Por lo tanto, la relevancia de las interacciones entre el individuo y los diversos contextos de la vida que participa directa e indirectamente es donde se produce el desarrollo.

Operacionalización de variables

La variable Conjunto Habitacional presenta tres dimensiones: Espacio público, Equipamiento Urbano y Diseño arquitectónico. De la cual cada una tiene sus respectivos indicadores medidos a través de la escala de Likert en las siguientes alternativas: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

Tabla 6.

Operacionalización de la variable Conjunto habitacional

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas/ Valores	Niveles/ rango	Escala de medición
V1. Conjunto habitacional	D1. Espacio público	Usos múltiples	1,2,3	Escala de Likert: Siempre. (5)	Bueno (38-50)	Ordinal
		Espacialidad				
		Accesibilidad				
	D2. Equipamiento urbano	Comercio	4,5,6	Casi siempre (4) A veces. (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Regular (24-37) Malo (10-23)	
		Educación				
		Salud				
	D3. Diseño arquitectónico	Confort	7,8,9,10			
		Circulación				
		Sostenibilidad				

Nota: Elaborado en base al Marco Teórico.

La variable Inclusión Social presenta tres dimensiones: Cohesión social, Ciudadanía y Ética social. De la cual cada una tiene sus respectivos indicadores medidos a través de la escala de Likert en las siguientes alternativas: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

Tabla 7.

Operacionalización de la variable Inclusión social

Variable	Dimensiones	indicadores	ítems	Escalas/ valores	Niveles/ rango	Escala de medición
V2. Inclusión social	D1. Cohesión social	Convivencia	1,2,3,4	Escala de Likert: Siempre. (5)	Bueno (38-50)	Ordinal
		Consenso				
		Igualdad				
	D2. Ciudadanía	Deberes	5,6,7	Casi siempre (4) A veces. (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Regular (24-37) Malo (10-23)	
		Derechos				
		Participación				
	D3. Ética social	Valores	8,9,10			
		Principios				
		Reciprocidad				

Nota: Elaborado en base al Marco Teórico.

2.3 Población, muestra y muestreo

Población de estudio

- a) Población: La población de estudio está conformada por 2100 mil habitantes.
- b) Muestreo: Para realizar la siguiente investigación se ha utilizado la técnica de muestreo no probabilística y por lo tanto se ha seguido un criterio intencional, arbitrario e interesada.
- c) Muestra: La muestra está integrada por 40 habitantes de la urb. Canto Rey del distrito de San Juan de Lurigancho.

$$n = \frac{Z^2 p(1 - p)N}{e^2(N - 1) + Z^2 p(1 - p)}$$

Dónde:

Z=1.96 (para el nivel deseado de confianza del 95%)

e=0.05 (error de estimación o error permitido por el investigador)

N=2100 (tamaño de población)

p=0.50 (porcentaje de probabilidad de que el fenómeno ocurra)

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

La técnica científica que se han utilizado para realizar la siguiente investigación es la siguiente:

Técnica Bibliográfica: Se ha utilizado para recolectar información escrita de libros, revistas, folletos e internet para construir principalmente el marco teórico de la investigación.

Técnicas de la observación: Se ha utilizado para percibir y calificar los datos observados de la realidad estudiada, pero en tanto se relacione a las variables respectivas.

Técnica de la encuesta: Para elaborar el instrumento necesario indispensable de la muestra estudiada.

Técnica SPSS: Para tabular.

Instrumento de recolección de datos

El instrumento que se ha utilizado en la investigación es el cuestionario listo de cotejo cuantitativo de pregunta, organizado en función a las variables.

Ficha técnica - instrumento 1

Nombre ordinal	:	Conjunto habitacional
Autor	:	Jorge Luis Atanacio García
Procedencia	:	Perú
Año	:	2017
Objetivo	:	Diseñar un conjunto habitacional.
Forma de aplicación	:	Individual
Duración	:	30 minutos
Descripción del instrumento	:	Consiste en un conjunto de preguntas dirigidas a vecinos de la urb. Canto Rey del distrito de San Juan de Lurigancho. Está conformado por 10 preguntas y se mide por la escala de Likert
Significación	:	Mide la percepción de conjunto habitacional
Calificación	:	La valoración de cada entrevistado tuvo un rango de 1 a 5 puntos, en función del grado de acuerdo del vecino con el contenido de la aseveración. Un mayor grado tuvo una asignación de 5 puntos y un menor grado tuvo una asignación de 1 punto. (Siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca).

Ficha técnica - instrumento 2

Nombre ordinal	:	Inclusión social
Autor	:	Jorge Luis Atanacio García
Procedencia	:	Perú
Año	:	2017
Objetivo	:	Fomentar Inclusión social.
Forma de aplicación	:	Individual
Duración	:	30 minutos

Descripción del instrumento:	Consiste en un conjunto de preguntas dirigidas a vecinos de la urb. Canto Rey del distrito de San Juan de Lurigancho. Está conformado por 10 preguntas y se mide por la escala de Likert
Significación :	Mide la percepción de conjunto habitacional.
Calificación :	La valoración de cada entrevistado tuvo un rango de 1 a 5 puntos, en función del grado de acuerdo del vecino con el contenido de la aseveración. Un mayor grado tuvo una asignación de 5 puntos y un menor grado tuvo una asignación de 1 punto. (Siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca).

Validación

Para su aplicación del cuestionario se ha medido previamente las variables conjunto habitacional e inclusión social.

En una prueba piloto en el SPS versión 21, para determinar el nivel de confiabilidad, el cual arroja 0.809 y 0.889 respectivamente.

Serán sometidas a un proceso de validación a través del juicio de tres expertos cuyos resultados se muestran a continuación.

Tabla 8.

Juicio de expertos

Expertos	Aplicabilidad instrumento 1	Aplicabilidad instrumento 2
Dr. Isaac Disraeli Sáenz Mori	Aplicable	Aplicable
Msc. Arturo Valdivia Loro	Aplicable	Aplicable
Msc. Víctor Reyna Ledesma	Aplicable	Aplicable

Nota: dato de los certificados de la validez de instrumentos.

Confiabilidad de los instrumentos

Para medir su confiabilidad se ha utilizado la formula alfa de Cronbach que oscila entre menso uno a más 1, en donde el valor cero significa confiabilidad nula y el valor 1 significa máximo de confiabilidad. Hernández et al. (2010 p. 311).

A continuación, se muestra la interpretación y un cuadro del coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach.

Tabla 9.

Niveles de confiabilidad

Muy baja	Baja	Regular	Aceptable	Elevada
0.0 - 0.20	0.21 - 0.40	0.41 - 0.60	0.61 - 0.80	0.81 - 100

Fuente: Elaboración propia

Nivel de confiabilidad de los instrumentos

Para el presente trabajo de investigación se realizó una prueba piloto, se encuestaron a 15 personas de forma aleatoria de la población a analizar, de la urb. Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho.

Para darle confiabilidad al instrumento de investigación de la prueba piloto, se sometió al instrumento estadístico a una prueba de independencia a través del Alfa de Cronbach.

Tabla 10.

Confiabilidad según el Alfa de Cronbach

Confiabilidad de instrumentos		Conjunto habitacional		Inclusión social	
		N	%	N	%
caso	validos	15	100	15	100
	excluidos	0	0	0	0
	total	15	100	15	100
	N° de elementos	10		10	
estadístico de confiabilidad Alfa de Cronbach		0.809		0.889	

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente del Alfa de Cronbach es de 0.809, lo cual permite señalar que los instrumentos empleados para medir la variable Conjunto habitacional, tienen nivel aceptable de confiabilidad.

El coeficiente del Alfa de Cronbach es de 0.889, lo cual permite señalar que los instrumentos empleados para medir la variable Inclusión social, tienen nivel aceptable de confiabilidad.

Tabla 11.

Baremos de la variable: Conjunto habitacional

Niveles	Conjunto habitacional	Espacio público	Equipamiento urbano	Diseño arquitectónico
Malo	10 -23	3 - 7	3 - 7	4 - 9
Regular	24 - 37	8 - 11	8 - 11	10 - 15
Bueno	38 - 50	12 - 15	12 - 15	16 - 20

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12.

Baremos de la variable: Inclusión social

Niveles	Inclusión social	Cohesión social	Ciudadanía	Ética social
Malo	10 -23	4 - 9	3 - 7	3 - 7
Regular	24 - 37	10 - 15	8 - 11	8 - 11
Bueno	38 - 50	16 - 20	12 - 15	12 - 15

Fuente: Elaboración propia

2.5 Métodos de análisis de datos

Para el análisis de datos del instrumento se aplicará las técnicas estadísticas de distribución de frecuencia y representaciones graficas en porcentaje de barras para el posterior análisis cuantitativo. Los pasos a seguir serán los siguientes.

Recolección de datos mediante una encuesta.

Procesamiento de la información a través del programa SSPS versión 21.

Confiabilidad del instrumento a través del coeficiente del Alfa de Cron Bach.

Validez del instrumento a través del juicio de tres expertos. Un temático, un metodólogo y un estadístico. Cada uno con grado de magister y/o doctor.

Finalmente, las variables fueron medidas de una forma cuantitativa y manteniendo una distribución muestral de las variables se sometió la técnica del coeficiente de relación Rho Speaman para la prueba de hipótesis.

Estadística inferencial

Kumar (2002) dice que “proporciona al investigador la probabilidad de deducir si el fenómeno estudiado en la muestra también se encuentra en la población con un alto nivel de confianza”.

Prueba de hipótesis

Para Hernández, Fernández Y Baptista (2010) una prueba de hipótesis es “determinar por medio de investigador si la hipótesis poblacional es coherente con los datos recopilados de la muestra”.

Nivel de significación

Para Hernández, Fernández Y Baptista (2010) Este punto representa el nivel de posibilidad de errar y que determina de forma a priori el investigador. (p. 307). El nivel más aceptado es entre 0 y 0.05 que equivale a 95 % de credibilidad de que la relación sea aceptable y 0.05 % este en la posibilidad de que el estadístico de prueba caiga en un error cuando la hipótesis es nula o verídica. (Triola 2009 p. 384).

2.6 Aspectos éticos

Para la presente tesis se están ponderando los derechos de autor en el planteamiento del problema, en los antecedentes internacionales y nacionales, en el marco teórico y en la totalidad de los instrumentos empleados para el desarrollo de la presente tesis.

III. Aspectos administrativos

3.1. Recursos y presupuestos

Recursos

Los recursos empleados en mi investigación son:

Recursos materiales que comprenden a:

Materiales de oficina, útiles de escritorio, impresiones, fotocopias, anillados, CDs, etc.

Recursos humanos que comprenden a:

Asesor temático, asesor metodólogo, asesor estadístico y personal administrativo de entidades públicas donde me proporcionaron información.

Presupuesto

El presupuesto destinado para la presente tesis será el siguiente:

Recursos materiales

Computadora	S/. 3,500.00
Impresora	S/. 550.00
escritorio	S/. 700.00
Materiales de escritorio	S/. 150.00
Papel bond	S/. 50.00
CDs	S/. 50.00
Bibliografía	S/. 250.00
Elaboración de encuesta	S/. 200.00
Transporte	S/. 500.00
investigación de campo	S/. 150.00
imprevistos	S/. 250.00
Total	S/. 6,350.00

Recursos humanos

Asesor metodólogo	S/. 600.00
Asesor estadístico	S/. 150.00
Asesor temático	S/. 250.00
Personal administrativo	S/. 350.00
Total	S/. 1,350.00

3.2. Financiamiento

El financiamiento será por cuenta propia. Los recursos materiales suman un total de S/. 6,350.00 soles y los recursos humanos suman un total de S/. 1,350.00 soles. Se calcula un monto total de S/. 7,700.00 soles de financiamiento requerido.

3.3. Cronograma de ejecución

Tabla 13.

Cronograma de ejecución del proyecto.

Cronograma	2017				Duración
	Abril	Mayo	Junio	Julio	
Asesoría Metodológica	x				7
Identificación de las fuentes bibliográficas	x				7
Propuesta		x			7
Levantamiento de observaciones		x			7
Diseño del proyecto		x			7
Levantamiento de observaciones		x			7
Proyecto		x			7
Levantamiento de observaciones			x		7
Trabajo de campo			x		7
Encuesta			x		7
Clasificación de información			x		7
Análisis de consistencia de datos			x		7
Tratamiento de la información				x	7
Análisis e interpretación				x	7
Redacción		x	x	x	7
Sustentación				x	105

IV. Resultados

4.1. Resultados descriptivos de las variables

Tabla 14.

Variable Conjunto Habitacional

Nivel	f	%
Malo	9	22.5
Regular	31	77.5
Bueno	0	0
Total	40	100

Fuente: elaboración propia

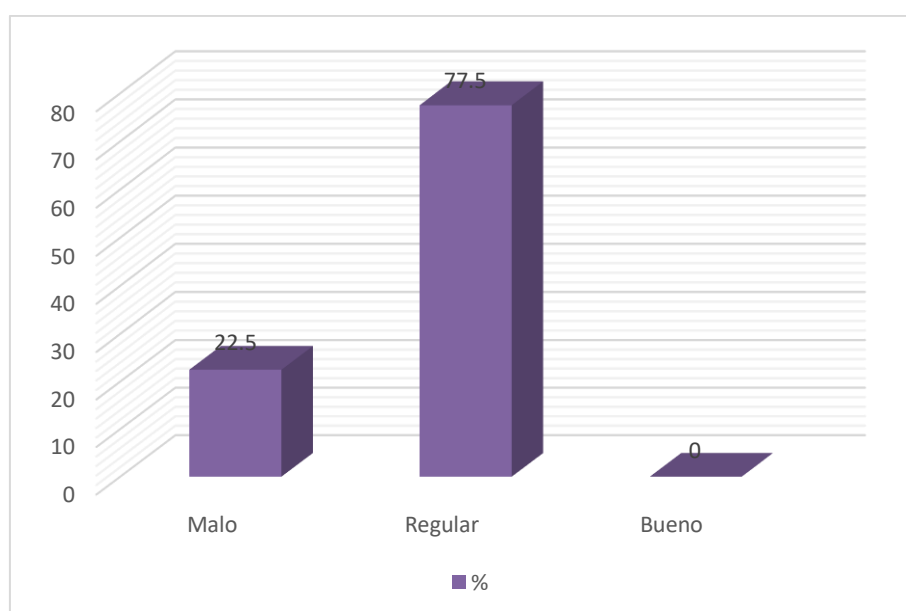


Figura 11. Conjunto Habitacional.

Fuente: elaboración propia

La tabla 14 y la figura 11 indican que 31 encuestados, que representan el 77.5 % de la muestra consideran que un conjunto habitacional es de nivel regular, 9 encuestados que representan el 22.5 % de la muestra consideran que un conjunto habitacional es de nivel malo y ningún encuestado que representa el 0 % de la muestra consideran que un conjunto habitacional es de nivel bueno.

Tabla 15.

Dimensiones de Conjunto Habitacional

Nivel	Espacio Público		Equipamiento Urbano		Diseño Arquitectónico	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	16	40	7	17.5	28	70
Medio	24	60	21	52.5	12	30
Alto	0	0	12	30	0	0
Total	40	100	40	100	40	100

Fuente: elaboración propia

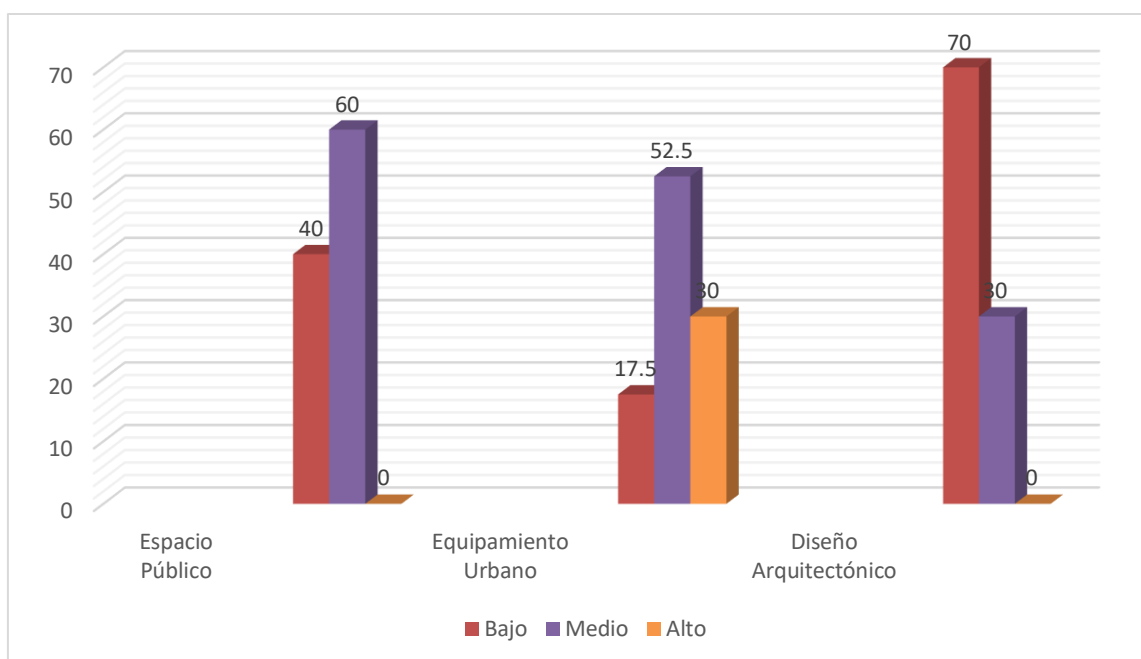


Figura 12. Dimensiones de Conjunto Habitacional.

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos en la dimensión Espacio Público el 0 % considera que es de nivel bueno, el 60 % de los encuestados opinan que es de nivel regular y el 40 opina que es de nivel malo. En la dimensión Equipamiento urbano el 30 % de los encuestados considera que es de nivel bueno, el 52.5 % opinan que es de nivel regular y el 17.5 % opinan que es de nivel malo. En la dimensión Diseño Arquitectónico, el 0 % consideran que es de nivel bueno, el 30 % de los encuestados opinan que es de nivel regular y el 70 % opinan que es de nivel malo.

Tabla 16.

Variable Inclusión Social.

Nivel	f	%
Malo	6	15
Regular	34	85
Bueno	0	0
Total	40	100

Fuente: elaboración propia

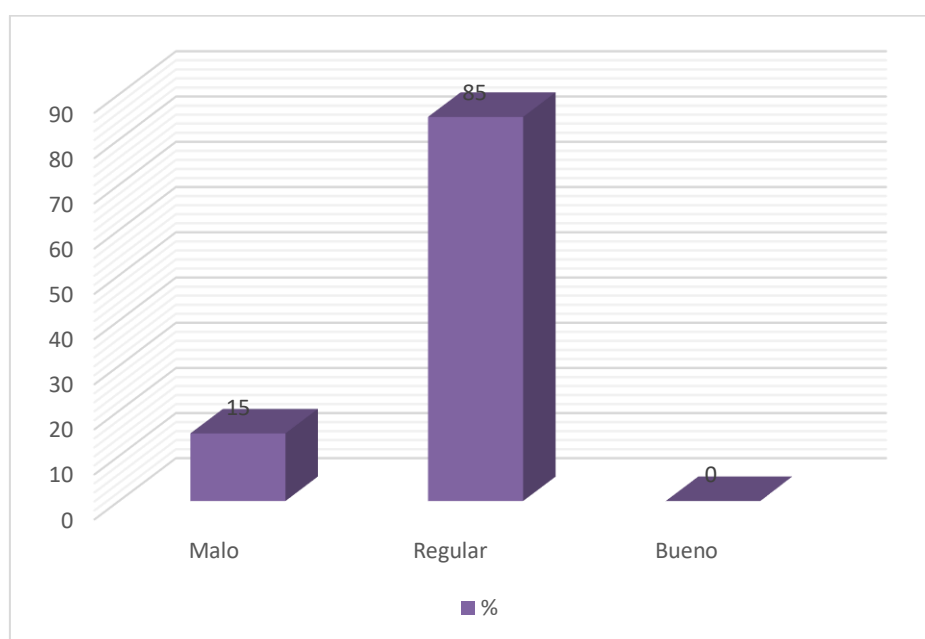


Figura 13. *Inclusión Social*

Fuente: elaboración propia

La tabla 16 y la figura 13 indican que ninguno de los encuestados, que representan el 0 % de la muestra consideran que la Inclusión Social es de nivel bueno, 34 encuestados que representan el 85 % de la muestra consideran que la Inclusión Social es de nivel regular y 6 encuestados que representan el 15 % de la muestra consideran que la Inclusión Social es de nivel malo.

Tabla 17.

Dimensiones de Inclusión Social

Nivel	Cohesión Social		Ciudadanía		Ética Social	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	26	65	8	20	7	17.5
Medio	14	35	25	62.5	26	65
Alto	0	0	7	17.5	7	17.5
Total	40	100	40	100	40	100

Fuente: elaboración propia

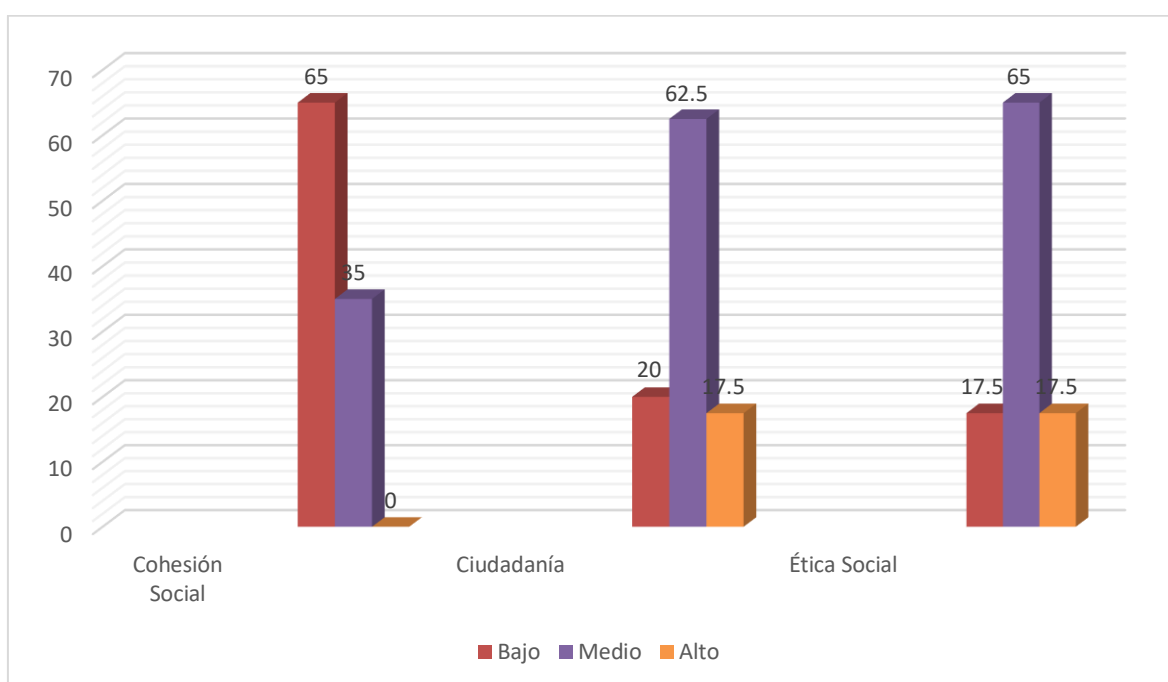


Figura 14. *Dimensiones de Inclusión Social*

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos en la dimensión Cohesión Social el 0 % considera que es de nivel bueno, el 35 % de los encuestados opinan que es de nivel regular y el 65 opina que es de nivel malo. En la dimensión Ciudadanía el 17.5% de los encuestados considera que es de nivel bueno, el 62.5 % opinan que es de nivel regular y el 20% opinan que es de nivel malo. En la dimensión Ética Social, el 17.5% consideran que es de nivel bueno, el 65 % de los encuestados opinan que es de nivel regular y el 17.5 % opinan que es de nivel malo.

4.2. Resultados inferenciales

Prueba de hipótesis

Para darle confiabilidad al instrumento de investigación, se presentó el instrumento estadístico a una prueba de independencia. Se propuso como hipótesis si existe relación o no entre la variable Conjunto Habitacional con la variable Inclusión Social.

Los planteamientos de las hipótesis fueron las siguientes:

H0: No existe relación entre las variables

H1: Existe relación entre las variables

95 % nivel de confianza

0,05 nivel de significancia

Prueba de hipótesis general

H0: No existe relación entre la variable Conjunto Habitacional con la variable Inclusión Social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

H1: Existe relación entre la variable Conjunto Habitacional con la variable Inclusión Social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

La tabla 18 comprueba que si hay relación entre la variable Conjunto Habitacional y la variable Inclusión Social. Según Rho Spearman el coeficiente de correlación es 0,713 representado este resultado como moderado con un nivel de significación estadístico de $p = 0.00$, esto significa que rechaza como consecuencia la hipótesis nula que establecía que no había relación y probando la aceptabilidad de la hipótesis del investigador.

Se concluye que la variable Conjunto Habitacional se relaciona considerablemente con la variable Inclusión Social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con un Rho de Spearman de 0,713 y una significancia estadística de $p = 0.00$.

Tabla 18.

Prueba de hipótesis general

			Conjunto Habitacional	Inclusión Social
Rho de Spearman	Conjunto Habitacional	Coefficiente de correlación	1.000	,713**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	40	40
	Inclusión Social	Coefficiente de correlación	,713**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	40	40

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de hipótesis específica 1

H0: No existe relación entre la dimensión Espacio Público con la dimensión Cohesión Social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

H1: Existe relación entre la dimensión Espacio Público con la dimensión Cohesión Social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

La tabla 19 comprueba que si hay relación entre la dimensión Espacio Público y la dimensión Cohesión Social. Según Rho Spearman el coeficiente de correlación es 0,541 representado este resultado como moderado con un nivel de significación estadístico de $p = 0.00$, esto significa que rechaza como consecuencia la hipótesis nula que establecía que no había relación y probando la aceptabilidad de la hipótesis del investigador.

Se concluye que la dimensión Espacio Público se relaciona considerablemente con la variable Cohesión Social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con un Rho de Spearman de 0,541 y una significancia estadística de $p = 0.00$.

Tabla 19.

Prueba de hipótesis específica 1

			Espacio Público	Cohesión Social
Rho de Spearman	Espacio Público	Coefficiente de correlación	1.000	,541**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	40	40
	Cohesión Social	Coefficiente de correlación	,541**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	40	40

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de hipótesis específica 2

H0: No existe relación entre la dimensión Equipamiento Urbano con la dimensión Ciudadanía en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

H1: Existe relación entre la dimensión Equipamiento Urbano con la dimensión Ciudadanía en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

La tabla 20 comprueba que si hay relación entre la dimensión Equipamiento Urbano y la dimensión Ciudadanía. Según Rho Spearman el coeficiente de correlación es 0,625 representado este resultado como moderado con un nivel de significación estadístico de $p = 0.00$, esto significa que rechaza como consecuencia la hipótesis nula que establecía que no había relación y probando la aceptabilidad de la hipótesis del investigador.

Se concluye que la dimensión Equipamiento Urbano se relaciona considerablemente con la variable Ciudadanía en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con un Rho de Spearman de 0,625 y una significancia estadística de $p = 0.00$.

Tabla 20.

Prueba de hipótesis específica 2

		Equipamiento Urbano	Ciudadanía
Rho de Spearman	Equipamiento Urbano	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,625**
		N	40
	Ciudadanía	Coeficiente de correlación	,625**
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	40

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de hipótesis específica 3

H0: No existe relación entre la dimensión Diseño Arquitectónico con la dimensión Ética Social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

H1: Existe relación entre la dimensión Diseño Arquitectónico con la dimensión Ética Social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

La tabla 21 comprueba que si hay relación entre la dimensión Diseño

Arquitectónico y la dimensión Ciudadanía. Según Rho Spearman el coeficiente de correlación es 0,579 representado este resultado como moderado con un nivel de significación estadístico de $p = 0.00$, esto significa que rechaza como consecuencia la hipótesis nula que establecía que no había relación y probando la aceptabilidad de la hipótesis del investigador.

Se concluye que la dimensión Diseño Arquitectónico se relaciona considerablemente con la variable Ética Social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con un Rho de Spearman de 0,579 y una significancia estadística de $p = 0.00$.

Tabla 21.

Prueba de hipótesis específica 3

			Diseño Arquitectónico	Ética Social
Rho de Spearman	Diseño Arquitectónico	Coefficiente de correlación	1.000	,579**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	40	40
	Ética Social	Coefficiente de correlación	,579**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	40	40

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

V. Discusión

Respecto a la hipótesis y objetivo general, un conjunto habitacional se relaciona positiva y significativamente con la inclusión social según la percepción de los vecinos de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con un Rho de Spearman de 0,713 representando un nivel moderado y con una significancia estadística de 0.000. Estos hallazgos se relacionan con el estudio realizado por Espinoza (2012) en su tesis de grado titulada: “Conjunto Habitacional de Integración Social, en la ciudad de San Bernardo”, donde el objetivo general es diseñar un objeto arquitectónico con espacios comunes y privados donde los usuarios de conjunto habitacional puedan interactuar, con la finalidad de fomentar integración entre los usuarios de dicho proyecto arquitectónico. Ante estas evidencias, cabe señalar que un conjunto habitacional puede generar integración e inclusión social en sociedades como Perú y Chile, ya que existe una relación moderada. Esto es corroborado por el estudio realizado por Ramírez y Rubio (2013) para su tesis de grado titulada: “Conjunto Habitacional de vivienda progresiva en Atlacomulco, estado de México que indica que tiene como objetivo diseñar un conjunto habitacional con espacios completos y funcionales donde los usuarios puedan interactuar libremente, además generar espacios eficientes dentro de la vivienda con el fin de lograr confort para el progreso de la vivienda de los beneficiarios, generando inclusión social.

Respecto a la hipótesis y objetivo específico uno, el espacio público se relaciona positiva y significativamente con la cohesión social según la percepción de los vecinos de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con Rho de Spearman de 0,541 representando un nivel moderado y con una significancia estadística de 0.000. Estos hallazgos concuerdan con el estudio realizado por Gutiérrez (2015) en su tesis de grado titulada: “Conjunto Habitacional Tláhuac, México, quien señala que los habitantes utilizan eficientemente los espacios públicos que los rodean, donde el autor determina que esto mejora la calidad de vida de la comunidad. Cabe señalar que tesista tiene como objetivo desarrollar un proyecto de conjunto habitacional con áreas verdes, comercio y recreación donde los usuarios puedan vivir plenamente gozando de una infraestructura adecuada. Por otro lado, también se relaciona con el trabajo de investigación en su tesis de grado realizado por Fernández (2017) titulada: “Conjunto habitacional colonia doctores en la ciudad de México”, quien concluye que el desarrollo de un conjunto habitacional beneficia

incuestionablemente a la población, ya que propone espacios públicos de convivencia donde la comunidad pueda interactuar y enriquecer su calidad de vida.

Respecto a la hipótesis y objetivo específico dos, el equipamiento urbano se relaciona positiva y significativamente con la ciudadanía según la percepción de los vecinos de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con Rho de Spearman de 0,625 representando un nivel moderado y con una significancia estadística de 0.000. Estos hallazgos tienen relación con la investigación realizada por Delgado (2014) en su tesis de grado titulada: “Conjunto habitacional San Miguel” donde el autor evidencia a través de su investigación que un conjunto habitacional mediante su diseño y jerarquización generan actividades, es decir mediante el desarrollo de equipamiento urbano se genera relaciones sociales entre los usuarios de dicho proyecto habitacional, logrando así vida entre edificios.

Respecto a la hipótesis y objetivo específico tres, el diseño arquitectónico se relaciona positiva y significativamente con la ética social según la percepción de los vecinos de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con Rho de Spearman de 0,579 representando un nivel moderado y con una significancia estadística de 0.000. Estos hallazgos tienen concordancia con la investigación realizada por Maquera (2016) en su investigación titulada: “Conjunto residencial para reducir el déficit habitacional en el distrito y provincia de Tacna” quien a través de esta investigación determinó que el diseño arquitectónico debe cumplir espacialidad, forma y funcionalidad, con el objetivo de mejorar la ética y la calidad de vida de la población, y además dar solución al déficit habitacional que hay en dicha área de estudio.

VI. Conclusiones

- Primero:** Un Conjunto Habitacional se relaciona positiva y significativamente con la Inclusión Social según la percepción de los vecinos de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con un Rho de Spearman de 0,713 y una significancia estadística de $p=0.00$.
- Segundo:** El espacio Público se relaciona positiva y significativamente con la Cohesión Social según la percepción de los vecinos de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con un Rho de Spearman de 0,541 y una significancia estadística de $p=0.00$.
- Tercero:** El Equipamiento urbano se relaciona positiva y significativamente con la Ciudadanía según la percepción de los vecinos de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con un Rho de Spearman de 0,625 y una significancia estadística de $p=0.00$.
- Cuarto:** El Diseño Arquitectónico se relaciona positiva y significativamente con la Ética Social según la percepción de los vecinos de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, con un Rho de Spearman de 0,579 y una significancia estadística de $p=0.00$.

VII. Recomendaciones

- Primero:** Al alcalde y a los regidores de la municipalidad de Lima y municipalidad distrital se les recomienda trabajar en conjunto para fomentar proyectos de, importancia social, económico y cultural, para lograr fomentar en los vecinos de San Juan de Lurigancho inclusión social.
- Segundo:** A la gerencia del área de gestión de proyectos sociales se les recomienda desarrollar proyectos arquitectónicos de carácter social con tomando en cuenta un eficiente diseño arquitectónico, los espacios públicos, equipamiento urbano con propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- Tercero:** A los encargados de manejar las instituciones públicas se les recomienda fomentar e integrar la educación de valores en la comunidad, para concientizar a la población al momento de hacer uso de servicios públicos, con el propósito de aumentar la ética social en los vecinos de San Juan de Lurigancho.
- Cuarto:** A los arquitectos proyectistas que desarrollen proyectos privados y sociales que adopten diseños con beneficios sociales, y que además contribuyan con el espacio público, para fomentar interacción entre los vecinos de San Juan de Lurigancho ya que esto conlleva a genera inclusión social en la comunidad.
- Quinto:** A los vecinos de San Juan de Lurigancho se les recomienda el fortalecimiento de competencias sociales y en la práctica de valores. Según las evidencias estadísticas su nivel de comportamiento en la sociedad según la percepción de los vecinos es moderado, sin embargo, se podría mejorar si se plantea estrategias que promuevan la formación de conducta en la sociedad.

VIII. Propuesta de intervención

La propuesta de intervención a desarrollarse en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, es un conjunto habitacional basándose en un diseño arquitectónico eficiente con una propuesta optima de equipamiento urbano determinada mediante los resultados del instrumento realizado en dicho distrito, con esta propuesta se busca insertar valores para así mejorar la ética social en los pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho.

Por otro lado, con este proyecto también busco beneficiar de forma directa a los vecinos del sector de canto grande, así mismo al distrito en general; Dicho proyecto a desarrollarse tiene como objetivo principal proporcionar equipamiento urbano a la población donde puedan disponer de servicios indispensables para vivir cómodamente y donde la población pueda interactuar eficientemente entre sí, con el propósito fomentar inclusión social en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Finalmente se recomienda el diseño de un conjunto habitacional que enfoque aspectos como equipamiento urbano, espacio público y diseño arquitectónico, ya que en la percepción de los encuestados el nivel de aceptación es bajo.

IX. Factores vínculo entre investigación y propuesta solución – análisis urbano

9.1. Datos geográficos

9.1.1. Ubicación

Según la municipalidad de San Juan de Lurigancho, está ubicado al Noreste de la provincia de Lima.

Tabla 22

Ubicación y localización Geográfica

Orientación	Norte	Este	Sur	Oeste
Latitud Sur	11° 51' 27"	12° 59' 12"	12° 02' 02"	11° 51' 245"
Longitud Oeste	76° 56' 27"	77° 01' 248"	77° 00' 38"	76° 53' 35"

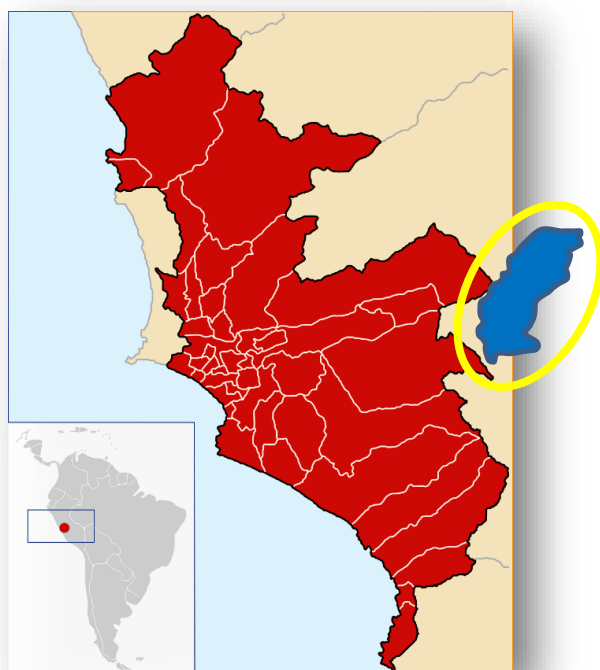


Figura 15. Ubicación del distrito de San Juan de Lurigancho

Fuente: imagen extraída de Google.

El distrito de San Juan de Lurigancho limita con los siguientes distritos.

Norte: Distrito de San Antonio (provincia de Huarochirí).

Sur: Distrito del Agustino teniendo como límite al río Rímac.

Este: Distrito de Lurigancho (Chosica).

Oeste: Distritos el Rímac, Independencia, Comas y Carabayllo.

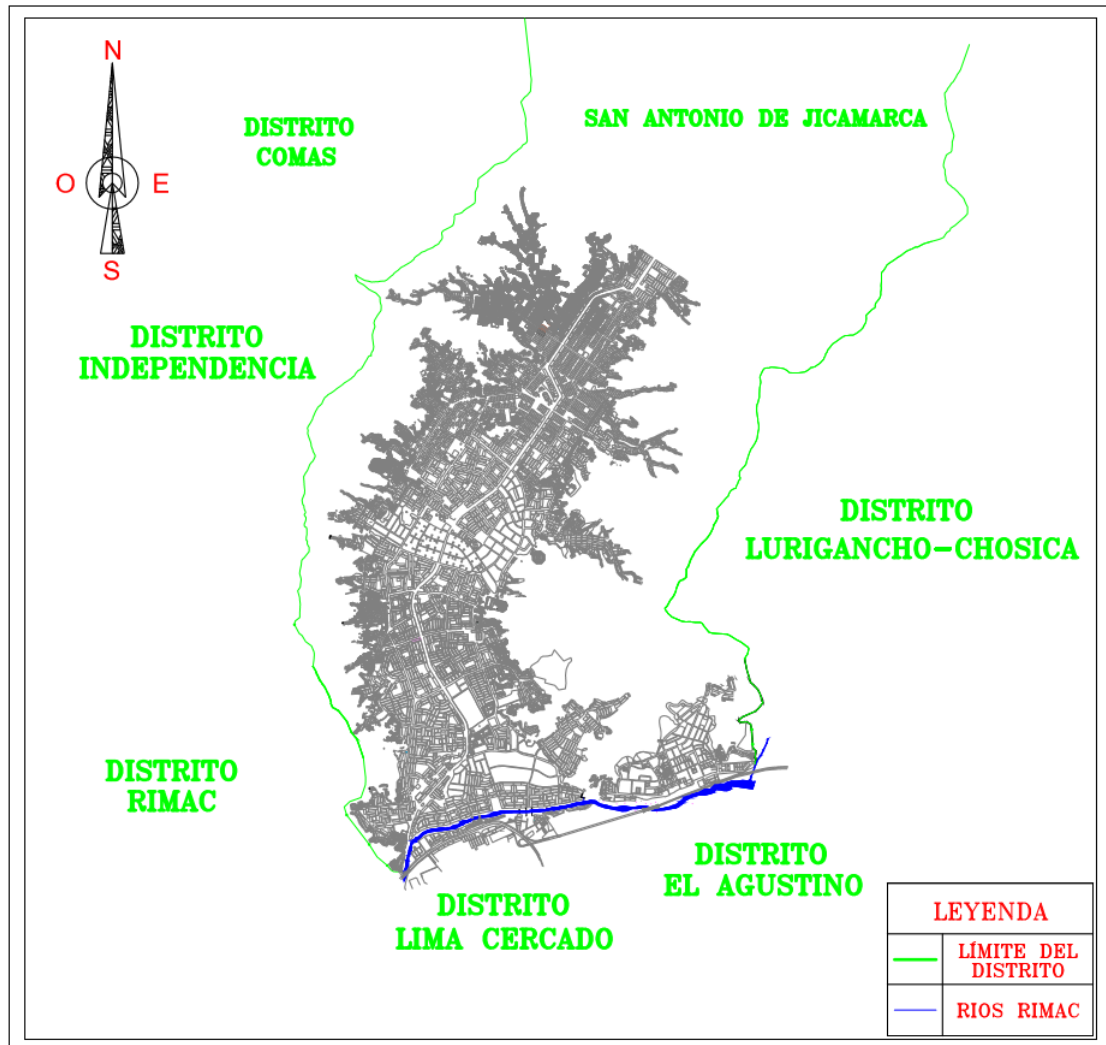


Figura 16. Límites del distrito de San Juan de Lurigancho

Fuente: elaboración propia

9.1.2. Relieve

Según el plan concertado de San Juan de Lurigancho tiene una superficie de 131.125 km² constituyendo el 4.91% del territorio de la Provincia de Lima y el 0.38% del Departamento de Lima (INEI, 2012). La altura varía entre los 2,240 msnm en su punto más elevado (las

cumbres de Cerro Colorado Norte) y los 179.90 msnm, en su punto más bajo (ribera del río Rímac a la altura de Piedra Lisa).

9.1.3. Clima

Cuenta con un clima templado, su temperatura media anual oscila entre 17 y 20 °C con ausencia de precipitaciones y humedad relativa media de 90% muy parecido a las demás provincias de Lima; pero es más seco y con más horas de sol (Municipalidad de San Juan de Lurigancho 2017).

9.1.4. Topografía

Según el plan concertado del distrito de San Juan de Lurigancho tiene un relieve relativamente plano, en la margen derecha del río Rímac se ubica la quebrada de Canto Grande.

Por otro lado, en la llanura aluvial se sitúa la gran masa del distrito de San Juan de Lurigancho, y además en la parte alta del distrito también se encuentran 2 zonas llamadas Canto Grande y Media Luna donde se encuentra situado la comunidad campesina de Jicamarca.

Zona baja: Se localiza el punto más bajo entre los Límites de San Juan de Lurigancho con el río Rímac con una altitud de 190 m.s.n.m.

Zonal alta: El punto más alto es de 2200 m.s.n.m. conformado por el cerro Colorado ubicado en el vértice de la quebrada Media Luna.

9.1.5. Creación y evolución del distrito

En el año 1876 la población de San Juan de Lurigancho era de 1.248 personas, mayormente dedicada a labores de tipo agrícola; el 03 de octubre de 1894, se fundó la ciudad de Chosica y, en 1896 se confirió la capital distrital del conjunto denominado Lurigancho – Chosica, y se convirtió en sede administrativa el pueblo de Chosica (Ministerio de Transporte y Comunicaciones, 2012). En 1967, según ley N° 16382, se crea el distrito de San Juan de Lurigancho; existiendo para entonces barriadas actualmente llamadas asentamientos humanos.

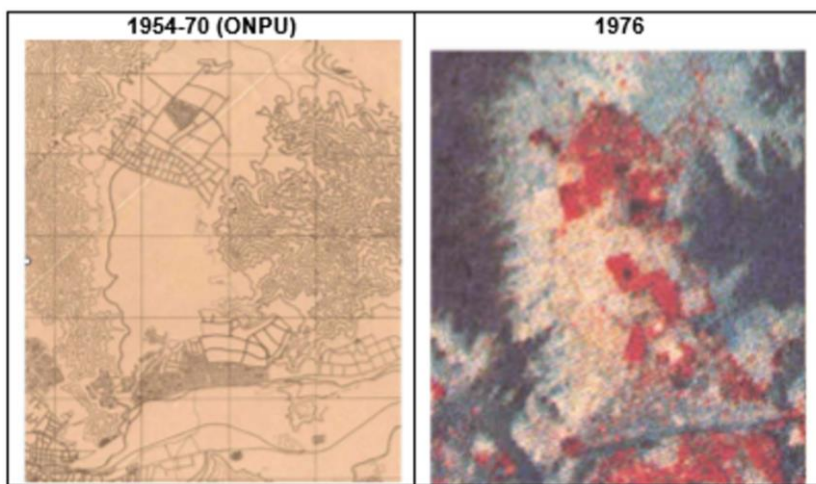


Figura 17. Evolución del distrito de San Juan de Lurigancho

Fuente: Documento de trabajo; “Plan Integral de Desarrollo Concertado de San Juan de Lurigancho, 2004”.

Las primeras zonas urbanas fueron Canto Grande y Zárate, formuladas inicialmente como zonas de expansión en áreas recreacionales y de vivienda de descanso. Durante 1966 se establecen las urbanizaciones populares de Caja de Agua y Chacarilla de Otero. En 1969, los terrenos de las ex haciendas se venden para la creación de urbanizaciones y cooperativas de vivienda. Por otro lado, por los años 1970 y 1980 la migración en todo el territorio peruano fue intensa siendo San Juan de Lurigancho quien acogió una importante suma de migrantes, para hoy convertirse en el distrito más poblado con 1’069,566 de habitantes (Municipalidad de San Juan de Lurigancho 2014).

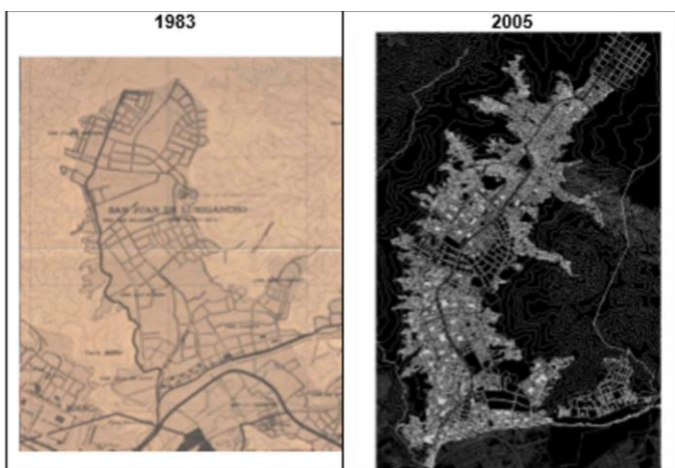


Figura 18. Evolución del distrito de San Juan de Lurigancho

Fuente: Documento de trabajo; “Plan Integral de Desarrollo Concertado de San Juan de Lurigancho, 2004”.

9.1.6. Dimensión territorial

El distrito de San Juan de Lurigancho por la extensión del territorio y debido al alto número de su población está dividido en 4 cuadrantes y 17 comunas respectivamente (ver tabla 14), estas son divisiones internas de las zonas, que se han originado de

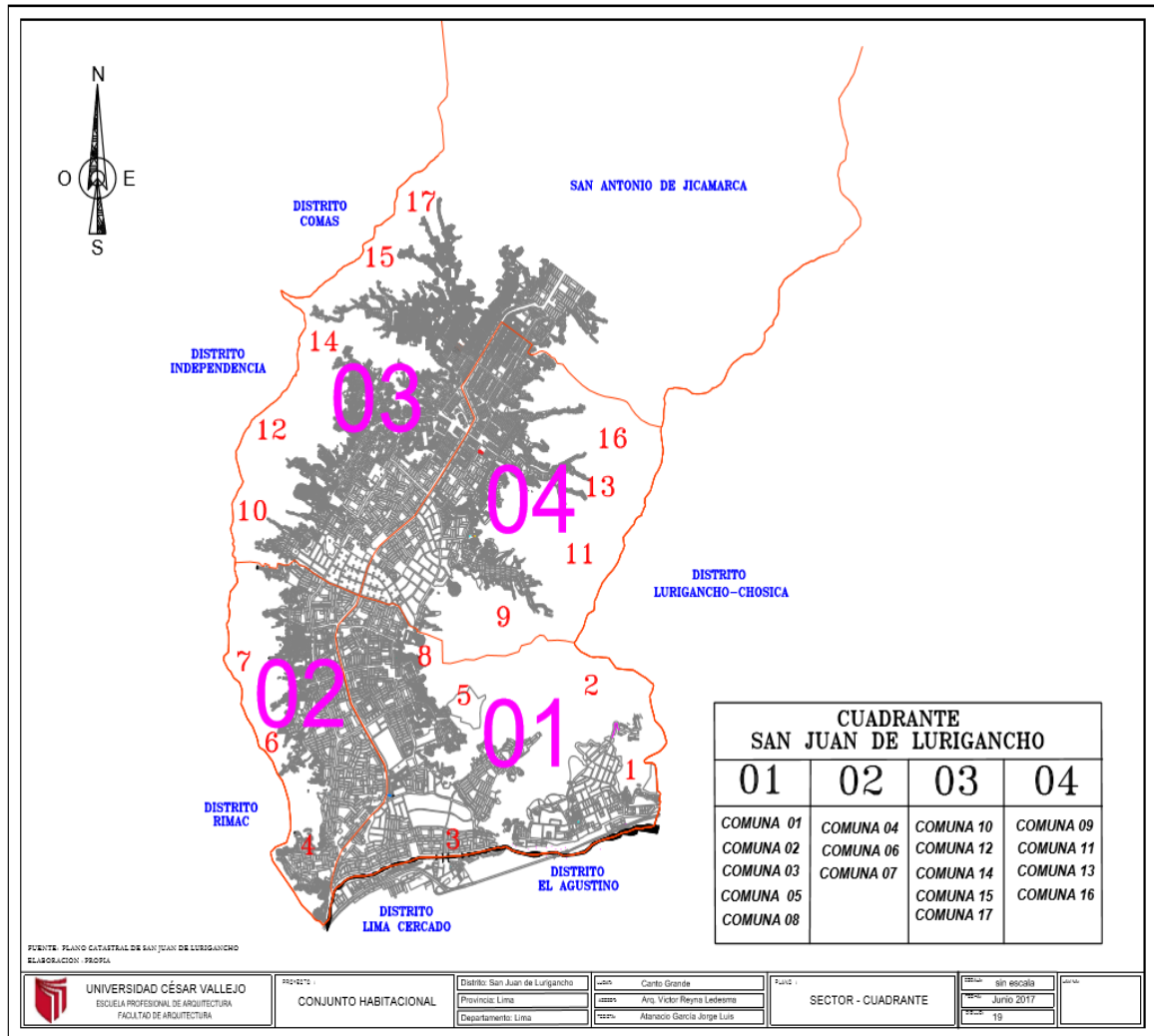


Figura 19. Delimitación territorial del distrito de San Juan de Lurigancho

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 23

Delimitación territorial del distrito de San Juan de Lurigancho

Cuadrante	Comuna	Población
1	1	Campoy
	2	Mangomarca
	3	azcarruz
		Zárate - Zona Industrial
		Zárate - Zona Residencial
	5	Azcarruz Alto
		Urb. Manco Inca
	8	Urb. Las Flores
Urb. San Carlos		
2	Urb. La Huayrona	
	4	Caja de Agua
		Chacarilla de Otero
	6	Las Flores de Lima
9	7	San Hilarión
		Santa Elizabeth
	10	Urb. Canto Bello
		Urb. San Rafael
	12	AA.HH. Huáscar
		Asoc. Provivienda Buenos Aires
	14	AA.HH. Mariscal Ramón Castilla
		PJ. Arriba Perú
		AA.HH. Bayóvar
	15	AA.HH. 10 de Octubre
AA.HH. Santidad Juan Pablo II		
17	AA.HH. Casa Blanca	
	AA.HH. José Carlos Mariátegui	
4	9	Urb. Canto Rey
		Urb. Canto Grande
	11	AA.HH. Juan Pablo II
		Asoc. El Porvenir
	13	Mariscal Cáceres
		AA.HH. Santa María
16	AA.HH. Cruz de Motupe	
	AA.HH. Enrique Montenegro	

Fuente: Plan de desarrollo concertado de San Juan de Lurigancho.

9.2. Análisis territorial/urbano

9.2.1. Ámbito Escala y Dimensión de aplicación

La propuesta de mi objeto arquitectónico cuyas instalaciones fomentará inclusión social, fortalecimiento de valores en los vecinos de todas las edades del distrito más poblado de Lima metropolitana, en este caso San Juan de Lurigancho, el mismo que se encuentra dividido en cuatro cuadrantes y dentro de ellos 17 comunas, cuya población asciende a 1 millón 069 566 habitantes, donde según el INEI (2007) cuenta con 202,436 viviendas, de las cuales 174,075 son casas independientes que representa el 86% del total de viviendas; 12,836 viviendas son improvisadas que representan el 6% del total de viviendas; 12,289 son departamentos que representan el 6%; 1,422 viviendas se encuentran en quintas que representan el 1%; por otro lado, 359 locales no destinados para habitabilidad humana y 112 viviendas de otro tipo.

Tabla 24

Viviendas en el distrito de San Juan de Lurigancho

Tipo de viviendas	N° de viviendas	%
Vivienda independiente	174,075	86
Vivienda improvisada	12,836	6
Departamento en edificio	12,289	6
Vivienda en quinta	1,422	1
Vivienda en casa de vecindad	1,343	1
Local no dest. para hab. humana	359	0
Otro tipo	112	0
Total	202,436	100

Fuente: Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda 2007 – Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

El Conjunto Habitacional pretende fomentar inclusión social promoviendo la interacción entre los usuarios de dicho objeto arquitectónico y además satisfacer las necesidades de los vecinos brindándoles equipamientos urbanos como: educación, recreación y deporte y comercio en el distrito de San Juan de Lurigancho el cual sustento a continuación.

Equipamiento educación

Según el sistema nacional de estándares de urbanismo (2011) la categoría del centro educativo se determina con el rango de la población total en las zonas urbanas, donde estas cifras indican una referencia de atención para la población, es decir en base a esto se deberá determinar la totalidad de instituciones educativas por cada categoría.

Por esta razón en la propuesta arquitectónica se plantea desarrollar un equipamiento urbano de categoría básico regular inicial – jardín tal cual se muestra en la siguiente tabla de categorías.

Tabla 25

Indicador de atención del equipamiento educativo

Categorización		Rango poblacional
Básica regular	Cuna	Mayor a 2,500
	Jardín	
	Cuna - jardín	
	SET	
	Inicial	
	PIET	
	PIETBAF	
	Pronoei	
	Ludoteca	
	Paigruma	
Primaria	Polidocente completo	Mayor a 6,000
	Polidocente multigrado	
	Unidocente multigrado	
Secundaria	Presencial	Mayor a 10,000
	A distancia	
	En alternancia	

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo

La propuesta de equipamiento educativo cumplirá con los requerimientos establecidos por el ministerio de educación con respecto a las dimensiones de los centros de educación, área útil por alumno, área de influencia, capacidad por aula, dimensiones del terreno, etc.

Tabla 26

Indicador de atención del equipamiento educativo

Tipo	Edades	Características	Área	Terreno	Área de influencia	Ancho min. Del terreno
Jardín	3 - 6 años	Técnico pedagógico complementado con alimentación	3 m ² x niño	800 m ²	500 m.	20 m.

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo.

Equipamiento de recreación y deporte

Según el sistema nacional de estándares de urbanismo los estándares para el equipamiento recreación y deporte ha sido desarrollada a partir de las diferentes normas internacionales respecto al este tema.

Donde la Ley del deporte de Perú – Ley N° 28036 establece que la actividad física se promueve como un factor importante para la recreación, debido a que mejora la salud, y ayuda a renovar y desarrollar las potencialidades físicas y mentales del ser humano.

En la propuesta de equipamiento recreación y deporte se toma en cuenta la categoría del equipamiento en base a la referencia mínima de población a beneficiar además respetando las extensiones o medidas mínimas según la población total del conjunto habitacional.

Tabla 27

Propuesta indicadora de atención del equipamiento de recreación y deporte

Categoría	Rango poblacional	Área m ²
Cancha de usos múltiples	mayor a 10,00	1,000 - 2,000
Parques locales y vecinales	mayor a 5,000	500

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo

Además, la propuesta consta y depende de los diferentes niveles jerárquicos de las ciudades, y como consecuencia este determinara la categoría de equipamiento de

recreación y deporte a desarrollarse en la propuesta del conjunto habitacional en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Tabla 28

Propuesta de equipamiento requerido según rango poblacional

Jerarquía urbana	Equipamientos requeridos
Ciudad menor principal 10,000 - 20,000	Parques locales y vecinales
Ciudad menor 5,000 - 9,999	Canchas de usos múltiples

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo

Equipamiento comercio

Según el sistema nacional de estándares de urbanismo, en el Perú no existe una clasificación específica para determinar el equipamiento comercial a pesar de existir 2 entidades (SISNE y RNE), las cuales no responden a la realidad actual en el primer caso y en el segundo se refiere principalmente a establecimientos de índole privado y para un comercio que requiere de un escenario de inversión específica. Por lo antes expuesto para el desarrollo de la propuesta se ha tomado en cuenta la siguiente normativa existente:

LEY DEL SISTEMA DE MERCADOS MAYORISTAS DE ALIMENTOS - LEY N° 28026 y su Reglamento; solo define la tipología de mercado, no identifica rangos de atención ni dimensionamientos.

Reglamento de Restaurantes Decreto Supremo N° 025-2004-MINCETUR; donde no define estándares específicos, solo funcionamiento.

RNE (MVCS) existe una clasificación para los locales comerciales que se rige por la Norma de Comercio A. 070; la cual establece definiciones específicas, aforo y estacionamientos para las siguientes categorías de establecimientos que tendrá la propuesta en el conjunto habitacional.

Tabla 29

Principales parámetros normativos establecidos por la norma 0.70

Tienda independiente	5 m ² x persona
Gimnasio	4.5 m ² x persona
Restaurantes (área de mesas)	1.5 m ² x persona
Área de servicio (cocina)	10 m ² x persona
Cafetería	1.5 m ² x persona
Tiendas	5 m ² x persona

Fuente: RNE – Norma A.0.70

9.2.2. Estructura urbana

9.2.2.1. Zonificación

En la zonificación determinada por la municipalidad del distrito de San Juan de Lurigancho son:

Zonas residenciales, se aprecia claramente que predomina la residencia de densidad media (RDM), seguido de vivienda taller (VT) que también tiene un porcentaje considerable y por último residencia de densidad alta (RDA) es casi nulo.

Zonas comerciales, lo que predomina es el comercio zonal (CZ) que se desarrolla por avenidas principales como Av. Wiese, Av. Las flores, Av. Jardines este, Av. 13 de enero, Av. Santa Rosa, etc, también se aprecia comercio vecinal (CV) situadas en las vías colectoras como Av. San Martín, Av. Central, etc y por último comercio metropolitano (CM) que solo se encuentra el centro comercial Metro ubicado entre las Av. Próceres de la Independencia y Av. Jardines este.

Zonas industriales, mediante el análisis se determinó que lo que predomina es la industria liviana (I2) y por último no existe industria elemental y complementaria (I1).

Zonas de equipamiento en este punto con respecto a educación predomina educación básica (E1), seguida de educación superior tecnológica (E2) y por último educación superior universitaria (E3) donde solo se desarrollan 1 en ambos casos. Con respecto a salud en su mayoría hay centros de salud (H2) y un hospital general (H3) ubicado en la Av. Canto Grande. Con respecto a recreación hay una gran cantidad de zonas de recreación pública, pero sin el tratamiento necesario.

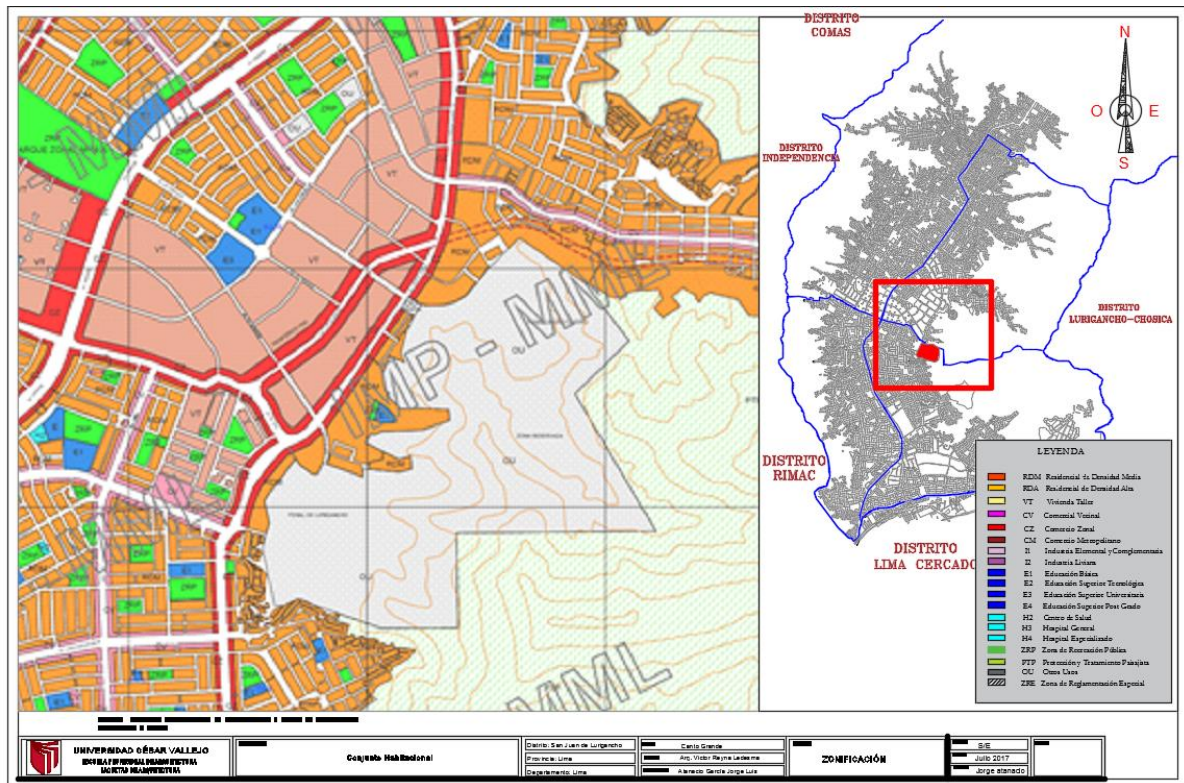


Figura 20. Plano de zonificación en el área de la propuesta arquitectónica

Fuente: Plano de zonificación de San Juan de Lurigancho.

9.2.2.2. Usos de suelo

En el distrito de San Juan de Lurigancho en el uso de suelos predomina la residencia de densidad media (RDM), seguida de comercio zonal y comercio vecinal que se extienden a lo largo de las Av. Principales del distrito tales como: Av. Próceres de la Independencia, Av. Wiese, Av. Las Flores, etc. Además, también se desarrolla el sector establecimientos educación públicos y privados tales como nidos, jardines, escuelas, colegios, institutos de educación superior y universidades privadas ubicadas en las Av. El Sol y Av. El Parque.

Finalmente se halla complejos de instituciones públicas como el Parque Zonal Huiracocha ubicado en la Av. Próceres, también encontramos centros de salud y el hospital general el 10 de Canto Grande ubicado en la Av. Canto Grande, además también encontramos establecimientos como cementerios, huacas y centros penitenciarios teniendo como zonificación otros usos (OU).



Figura 21. Plano del uso de suelos en el área de la propuesta arquitectónica

Fuente: Plano de zonificación de San Jun de Lurigancho.

9.2.2.3. Equipamiento urbano

Educación

El equipamiento educación proporciona cultura a los ciudadanos en cual mediante esta se adoptan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y además se desarrollan valores con beneficio para la sociedad

Sin embargo, el Perú se encuentra en el puesto 65 de 65 países según el ranking del programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA).

Según el plan de desarrollo concertado del distrito de San Juan de Lurigancho hay 1702 instituciones educativas entre públicas y privadas de las cuales 409 instituciones educativas son de nivel primaria y privadas, además los niveles de inicial y primaria cuentan con el mayor número de instituciones educativas con 911 y 502 respectivamente. Actualmente en este distrito se sitúan diferentes casas de estudio de nivel superior tales como: El instituto superior Idat, Cesaca, Instituto de formación bancaria (IFB), La Universidad César Vallejo, Universidad Privada del Norte, Universidad Tecnológica del

Perú, Universidad María Auxiliadora, Universidad Telesup, etc, ubicadas entre las Av. El Sol y la Av. Próceres de la Independencia generando así un eje de equipamiento educación que permite desarrollo para el distrito.

Salud

El equipamiento es necesario en una sociedad ya que este servicio desarrolla actividades de atención integral de salud de baja complejidad en los ámbitos preventivo-promocionales.

Según el Plan Estratégico de la Dirección de la Red de Salud de San Juan de Lurigancho (2014) el distrito cuenta con una red de 34 establecimientos de salud públicos ubicados estratégicamente en todo el distrito, además cuenta con un hospital, 465 consultorios y 47 clínicas y/o policlínicos privados como: Clínica San Juan Bautista, Clínica Limatambo, Clínica San Miguel, Clínica San Marcos, etc.

Tabla 30

Establecimiento de salud en el distrito de San Juan de Lurigancho

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		
Micro Red Piedra Liza	Micro Red San Fernando	Micro Red J.C. Mariátegui
C.S. Piedra Liza	C.S. San Fernando	C.S. José Carlos Mariátegui
C.S. Caja de Agua	C.S. San Hilarión	C.S. Cruz de Motupe
C.S. Ascarrunz Alto	P.S. Santa Rosa	C.S. Enrique Montenegro
C.S. Zárate	C.S. La Libertad	C.S. 10 de Octubre
C.S. Mangamarca	C.S. La Huayrona	P.S. Su Santidad Juan Pablo II
C.S. Campoy	P.S. Santa Fe de Totorita	P.S. JCM V Etapa
P.S. Campoy Alto	P.S. 15 de Enero	P.S. Mariscal Cáceres
		P.S. César Vallejo
Micro Red Ganimedes	Micro Red Jaime Zubieta	HOSPITAL
C.S. Ganimedes	C.S. Jaime Zubieta	Hospital de San Juan de Lurigancho
C.S. Huáscar II	C.S. Bayóvar	
C.S. Huáscar XV	P.S. Túpac Amaru II	
P.S. Medalla Milagrosa	P.S. Proyectos Especiales	
P.S. Ayacucho	P.S. Sagrada Familia	

Fuente: Plan Estratégico de la Dirección de la Red de Salud SJL – 2014.

Seguridad

El distrito de San Juan de Lurigancho cuenta con establecimiento de carácter público como puestos de vigilancia ubicados en diferentes puntos del distrito, además se encuentran situadas 9 comisarías en todo el distrito.

Comisaría PNP Caja de Agua.

Comisaría PNP Zárate

Jefatura distrital de Policía San Juan de Lurigancho

Comisaría PNP 10 de octubre

Comisaría La Huairona

Comisaría PNP Canto Rey

Comisaría PNP mujeres Canto Rey

Comisaría PNP Bayóvar

Comisaría PNP Mariscal Cáceres

Sin embargo, este equipamiento no se abastece para la gran magnitud poblacional del distrito, como consecuencia el distrito es cada vez más vulnerable en cuestiones de seguridad ciudadana a medida, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

Tabla 31

Cuadro de intervenciones realizadas

COMUNA	2013	2014	2015
Comuna 1	758	592	503
Comuna 2	607	306	253
Comuna 3	799	2102	1445
Comuna 4	1294	733	679
Comuna 5	1573	1819	1824
Comuna 6	1547	985	744
Comuna 7	867	580	476
Comuna 8	827	390	354
Comuna 9	843	322	1185
Comuna 10	1092	1539	1674
Comuna 11	814	578	1155
Comuna 12	1174	930	1615
Comuna 13	839	809	1281
Comuna 14	796	672	1050
Comuna 15	893	931	954
Comuna 16	823	940	1360
Comuna 17	802	1023	1041
Total	16348	15251	17593

Recreación

En este punto se toma en cuenta las áreas verdes, los espacios ocupados principalmente por árboles, arbustos y plantas. En estos espacios pueden desarrollarse distintos usos o actividades tales como: Esparcimiento, recreación, ecológico, protección, rehabilitación del entorno, paisajismo, etc.

Según el plan de desarrollo concertado de San Juan de Lurigancho (2015) el distrito en donde se desarrolla la propuesta tiene 425 parques que esto significa que cuenta con 1'210,442.00 m² de áreas verdes, del cual 494,376.49 m² de áreas verdes se encuentran en avenidas (bermas), 87,451.15 m² en alamedas, 37,040.00 m² en plazas, 588,274.00 m² en parques y 3,300.00 m² de áreas verdes en óvalos.

Sin embargo, en el estudio y análisis realizado en el distrito se determinó que este equipamiento carece de intervención por la municipalidad, ya que 80% de los espacios destinados para este servicio no están habilitados como se muestra en las siguientes imágenes.



Figura 22. Espacios destinados para parques

Fuente: propia.

Comercio

El equipamiento comercio es la genera la actividad económica en el distrito mediante compra y venta de productos. Estos son generados por entidades comerciales como: bancos, tiendas, discotecas, gimnasios, mercados, centros comerciales, etc.

En el distrito de San Juan de Lurigancho encontramos las siguientes actividades comerciales que a continuación se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 32

Establecimientos de comercio registrados en San Juan de Lurigancho

Tipo de establecimientos	San Juan de Lurigancho
Hospedaje (hoteles, hostales y otros)	220
Restaurantes	1293
Agencias de viaje	12
Empresas de transporte	40
Entidades financieras y seguros	184
Peñas	25
establecimiento de venta de artesanía	1
Juego de casino y máquinas tragamonedas	18
Peluquería y spa	205
Supermercados	10

FUENTE: Instituto nacional de Estadística e informática.

Administrativo

En primer lugar, está el Consejo Municipal del distrito que es uno de los órganos de alta dirección que ejercen función pública y se encuentra conformado por el alcalde y sus regidores, está conformado por los siguientes niveles jerárquicos:

Alcaldía

Gerencia Municipal

Gerencias

Subgerencias

Además, en este punto encontramos instituciones públicas del estado que tienen la función de ordenar, y estar al servicio de la sociedad con la finalidad de garantizar el bienestar de la población.

En el distrito de San Juan de Lurigancho encontramos a la municipalidad de distrito, Ministerios públicos, Sunat, Sat.

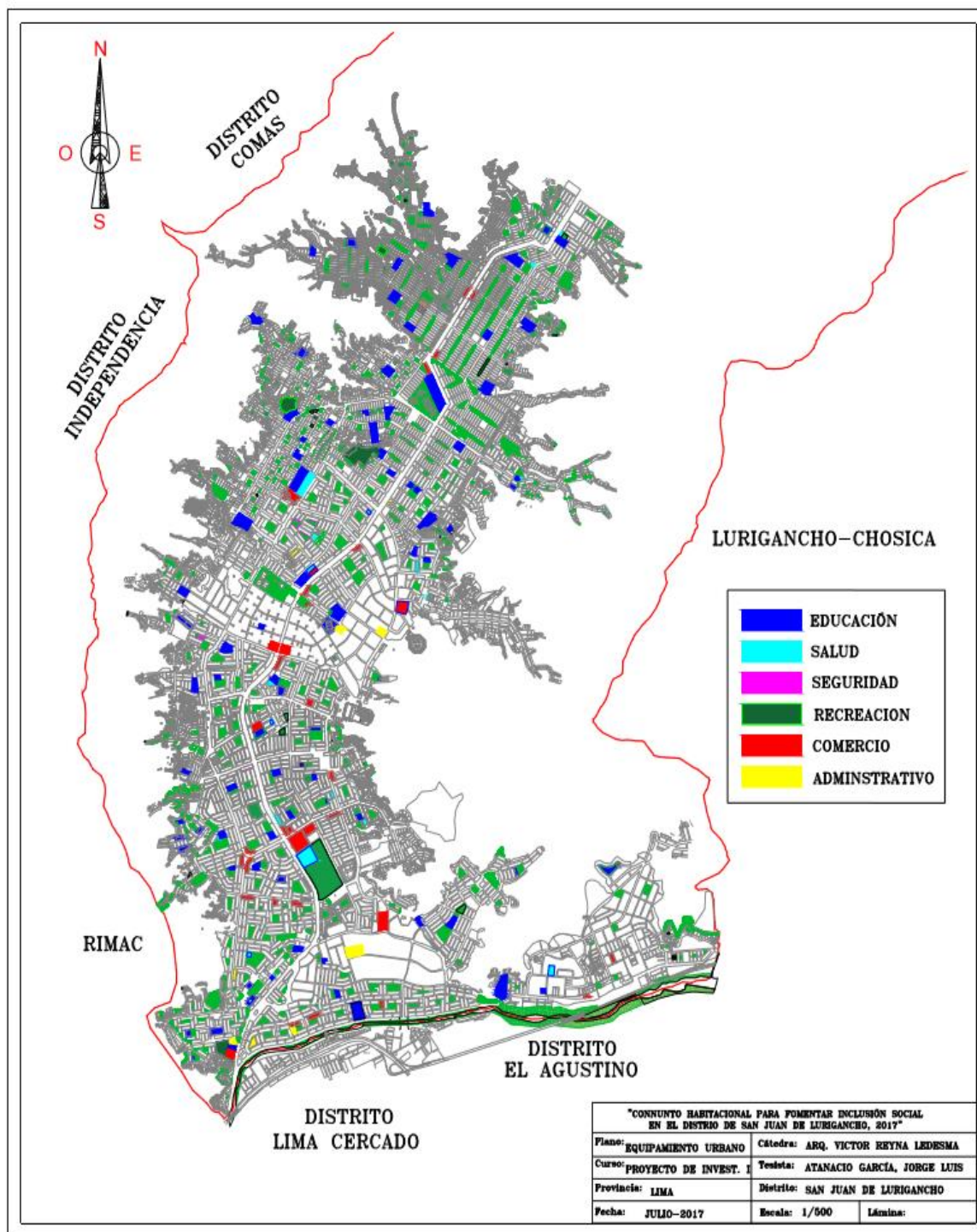


Figura 23. Plano de equipamiento urbano en el distrito de San Juan de Lurigancho

Fuente: Plano catastral de San Juan de Lurigancho.

Elaboración: Propia.

9.2.2.4. Tejido urbano

Plano de llenos y vacíos

En el distrito de donde se presenta la propuesta arquitectónica encontramos una estructura urbana ya consolidada, donde casi la mayoría de los terrenos ya están construidos, pero lógicamente estas habilitaciones no han sido construidas siguiendo normas técnicas de diseño y construcción.

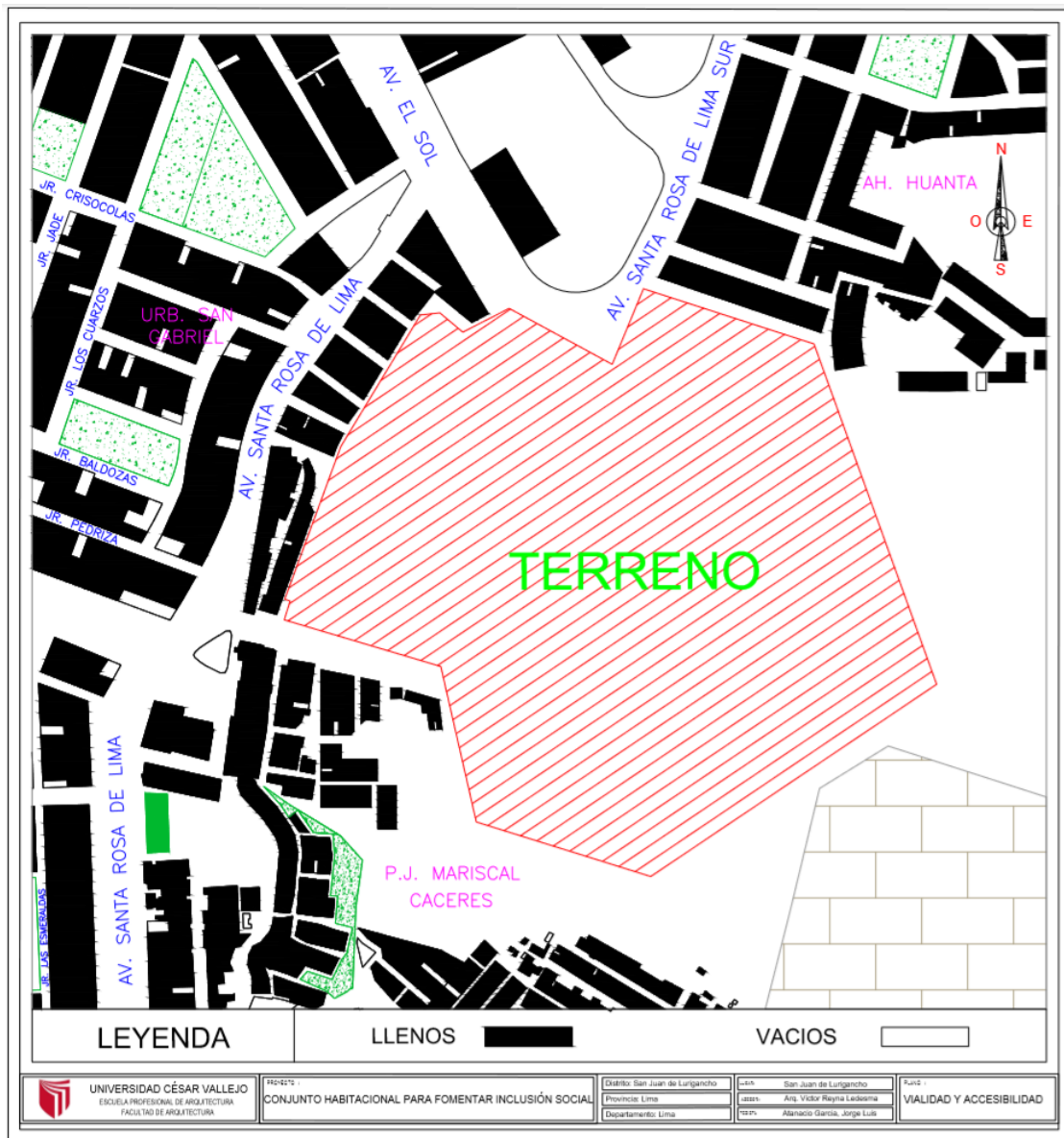


Figura 24. Plano de llenos y vacíos de la zona de intervención

Fuente: Elaboración propia.

Perfil urbano

La zona de intervención presenta una trama heterogénea, donde las viviendas oscilan entre 1, 2 y 3 pisos tal y como se aprecia en la figura.



Figura 25. Plano de perfil urbano de la zona de intervención

Fuente: Google Earth.

9.2.3. Sistema urbano

En este punto se determina con que distritos se relaciona de forma directa el distrito de San Juan de Lurigancho, además también de qué forma lo hace.

El distrito de San Juan de Lurigancho se relaciona directamente con: Por el norte con los distritos de Comas y San Antonio, por el este con el distrito de Lurigancho – Chosica, por el sur con el distrito de El Agustino y por el oeste con los distritos del Rímac e Independencia.

El distrito de San Juan de Lurigancho en primer lugar se relaciona mediante el intercambio del recurso humanos temporal ya que los pobladores diariamente se trasladan a distintos puntos de la capital con el objeto de trabajar, estudiar, pasear, etc, entonces esta gran masa de personas bien se pueden quedar en los distritos ya mencionados con los que colinda el distrito de San Juan de Lurigancho o también pueden ir otros distritos pero necesariamente deberán pasar por los distritos colindantes generando relaciones sociales.

En segundo lugar, también se relaciona mediante el intercambio de comercio que diariamente se realiza ya sea del distrito de San Juan de Lurigancho hacia los distintos diferentes distritos de la capital y como también de los otros distritos hacia el distrito de San Juan de Lurigancho.

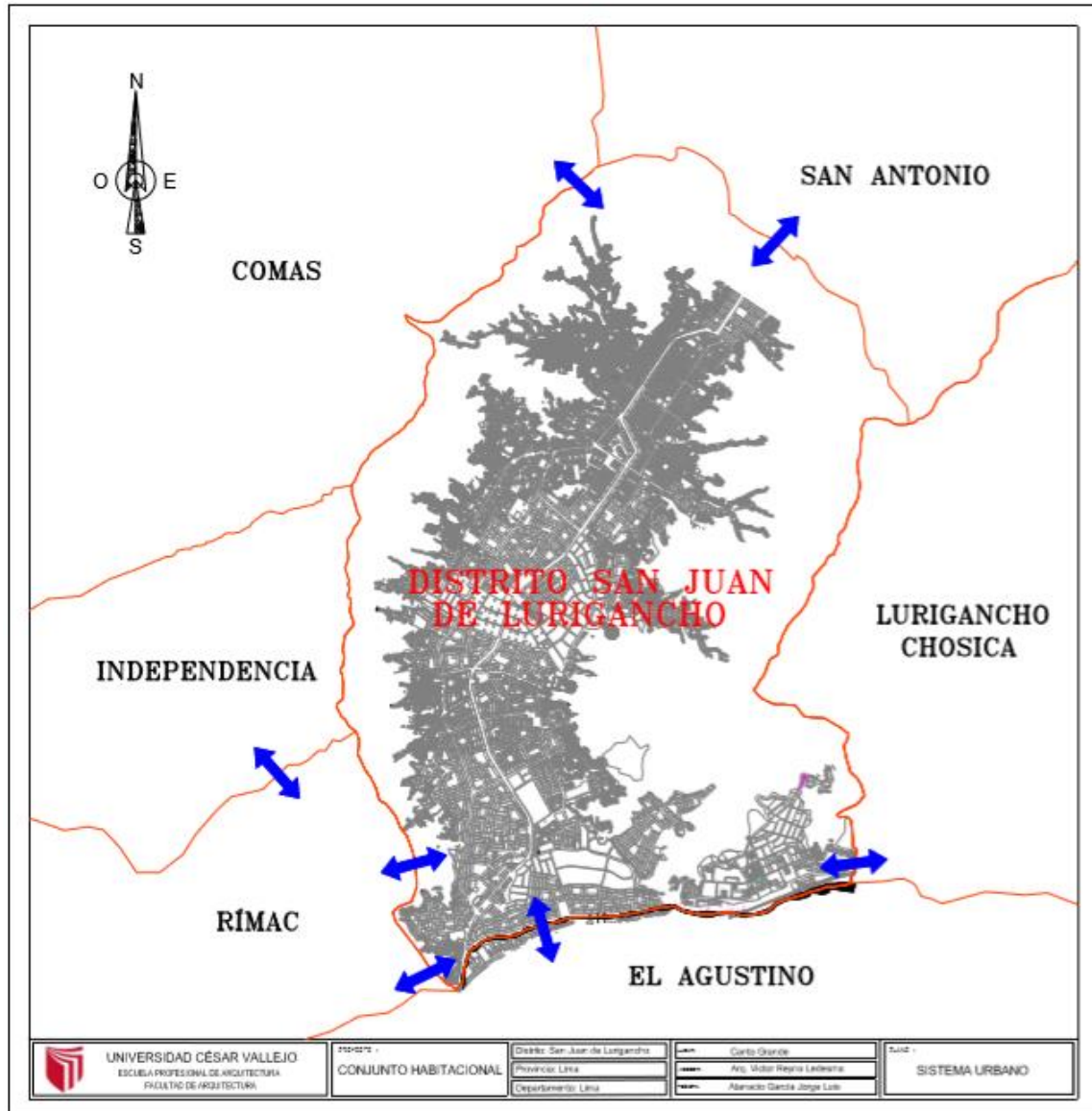


Figura 26. Plano de relación de San Juan de Lurigancho con distritos colindantes

Fuente: Plano catastral de San Juan de Lurigancho.

9.2.4. Vialidad, accesibilidad y transporte

El sistema vial, accesibilidad y transporte dentro del distrito de San Juan de Lurigancho se jerarquiza de la siguiente manera.

Red vial Secundaria:

Vías Arteriales:

Av. Próceres de la Independencia y la Av. Fernando Wiesse

Red vial Terciaria:

Vías Colectoras:

Av. Las Flores, Av. 13 de enero, Av. Santa Rosa, Av. Lurigancho, Av. Malecón Checa, Av. José Carlos Mariátegui, Av. Los Postes, Av. Los Jardines Este, Av. Central.

Red vial distrital:

Vías Locales Principales:

Av. Jorge Basadre, Av. San Hilarión Este, Av. Republica de Polonia, Av. Las Lomas, Av. El Sol, Av. El Bosque, Av. Del Parque, Av. San Martín de Porras, y Av. Bayóvar.

Accesibilidad

El distrito cuenta con 7 salidas a otros distritos o entrada de otros distritos a San Juan de Lurigancho. Estos son los siguientes.

La salida por los túneles Santa Rosa y San Martín que conecta de forma directa al distrito del Rímac, la salida Por la Av. Malecón Checa que conecta con el Cercado de Lima, la salida de Puente Nuevo que conecta directamente con el distrito del Agustino, La salida por la Av. Las Lomas que conecta con el distrito de Santa Anita, la salida de Campoy que conecta con el distrito de Ate Vitarte y Huachipa, la salida por la Av. Wiese que conecta con Huarochirí y finalmente la salida por la Av. La Floresta que conecta directamente con el distrito de Comas.

Transporte

El sistema de transporte más importante que recorre todo el distrito es el sistema integral de transporte Metropolitano que conecta directamente con la Av. Abancay y la Av. Prolongación Tacna y finalmente el transporte integral del Metro de Lima Línea N° 1 (tren eléctrico).

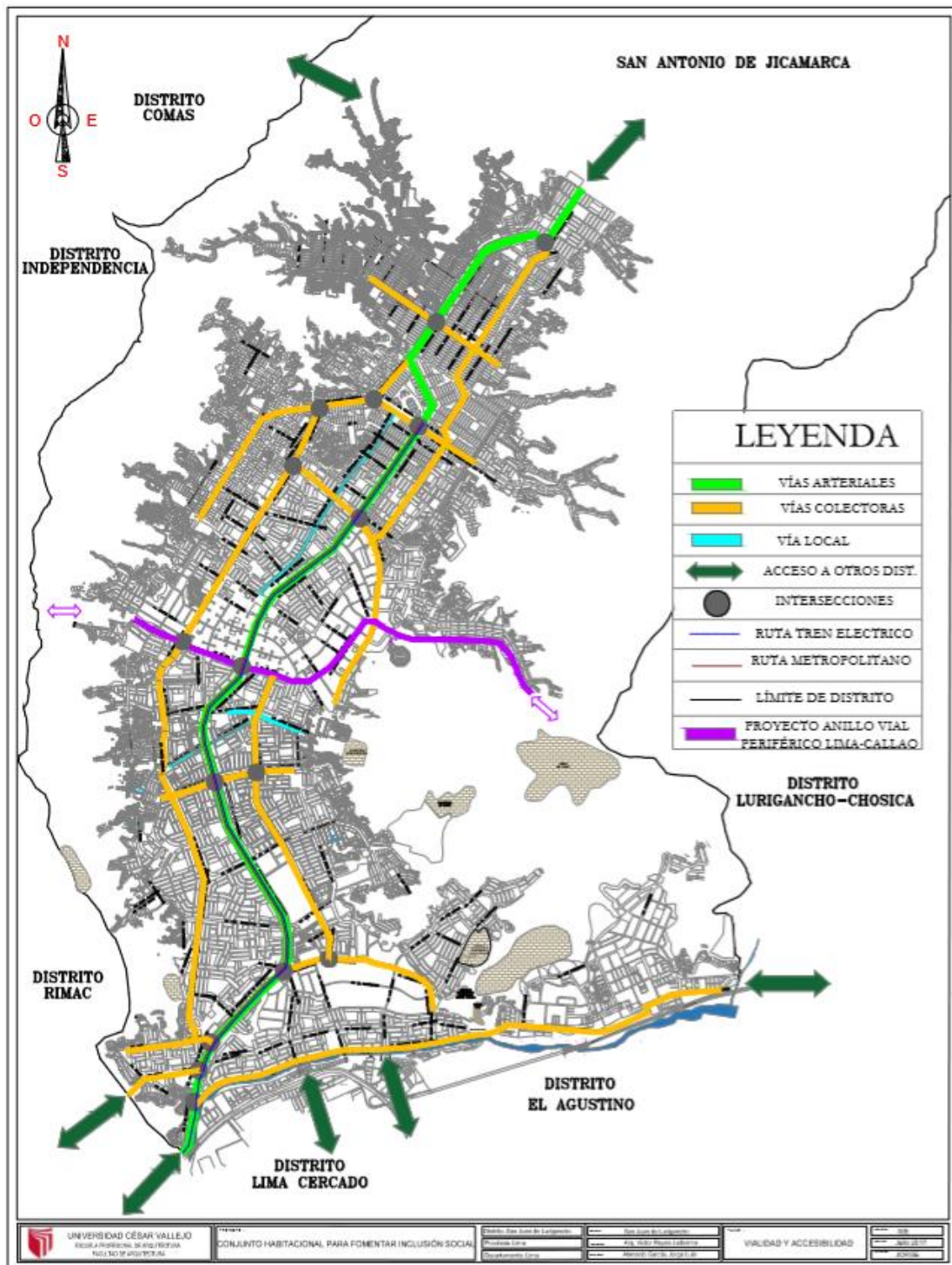


Figura 27. Plano de vialidad, accesibilidad y transporte en el distrito de San Juan de Lurigancho

Fuente: Plano catastral de San Juan de Lurigancho.

9.2.5. Morfología urbana

El distrito de San Juan de Lurigancho tiene formas espaciales que demuestran que este distrito ha crecido de forma desordenada y sin un planeamiento urbano.

Según el plan de desarrollo económico de San Juan de Lurigancho (2016) esto se debe a la migración de la población del campo a la ciudad en los años 50 y 60, esto género que esta masa poblacional tenga la necesidad de una vivienda y además esta población siendo de condiciones económicas limitadas, debido a este problema el distrito de densifico y con ello se turgurizo las áreas libres teniendo como resultado la informalidad.

Por esta razón la morfología urbana o la forma del distrito de San Juan de Lurigancho lo determino de la siguiente manera.

Elemento para determinar la forma del distrito de San Juan de Lurigancho

La disposición y trazado de las calles son: Las Av. Principales son amplias y generalmente son irregulares, en cuestión al trazado de las calles se determinó que son estrechas y es difícil hacer alguna modificación.

El tipo de edificaciones que generalmente se aprecia son entre 2 y 3 pisos donde una gran parte de estas están sin tarrajear sin ningún elemento decorativo.

La función que hay en las diferentes zonas del distrito también determinaran en la forma del distrito, por ejemplo, una zona industrial no tendrá la misma forma que una zona residencial o comercial.

Trama urbana

En el distrito de San Juan de Lurigancho encontramos las siguientes tipologías de trama urbana.

Trama urbana irregular debido a que sus calles y avenidas son de formas sinuosas y además son de diferentes espacios (anchas – angostas).

Trama urbana ortogonal o reticular donde las calles son rectas y se cruzan de forma perpendicular.

Trama urbana radio céntrico, está organizada a partir de un punto central en este caso es un parque.

Trama urbana lineal, este tipo de trama tiene la forma alargada.

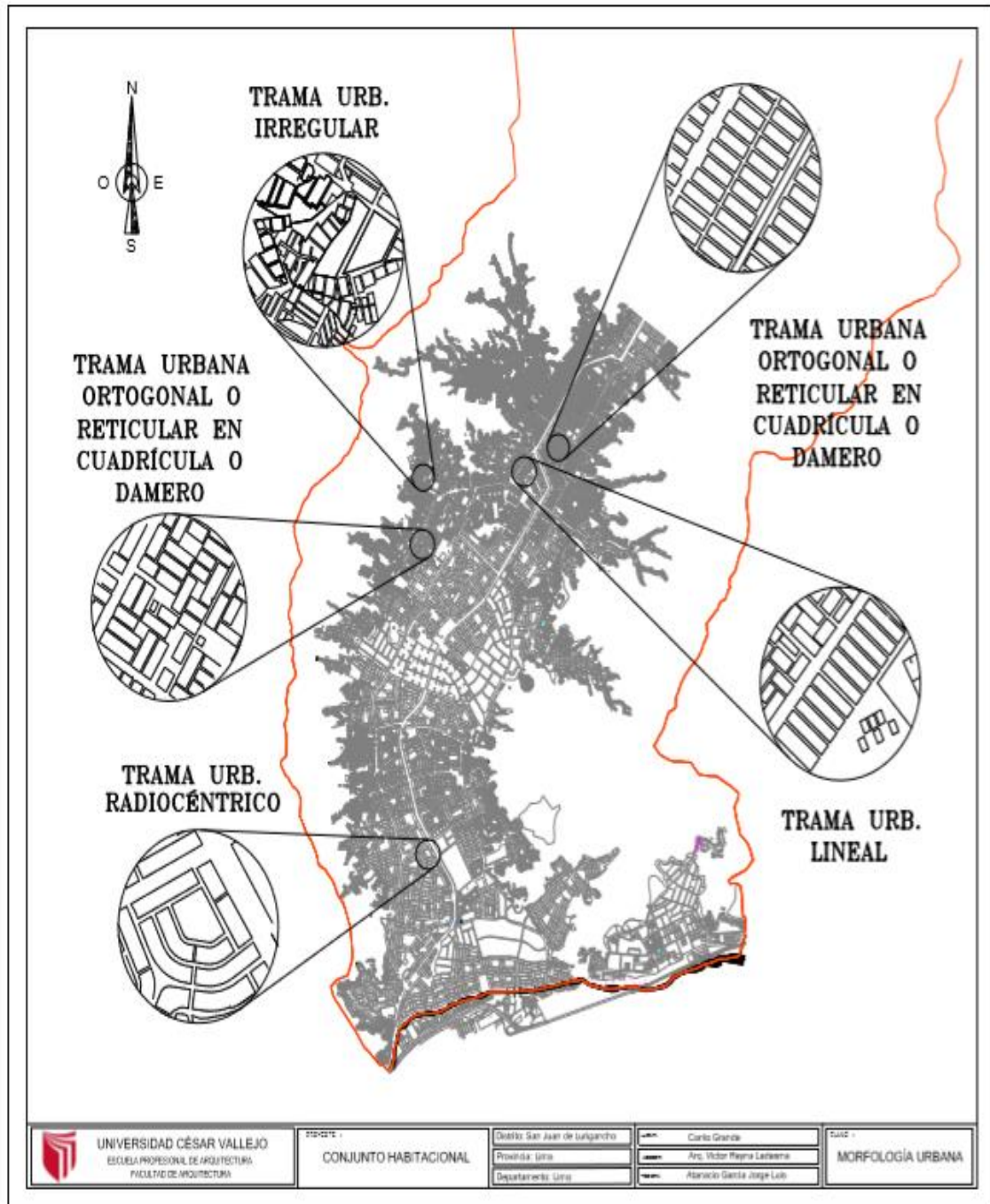


Figura 28. Plano de morfología y trama urbana del distrito de San Juan de Lurigancho

Fuente: Plano catastral de San Juan de Lurigancho.

9.2.6. Economía urbana

Según el ministerio de economía y finanzas (2008) el análisis del total del número de actividades económicas divididas en comercios y servicios determinará la economía urbana del distrito de San Juan de Lurigancho.

El ministerio de economía y finanzas (2008) dice que en este distrito existen 15,214 comercios y 7,954 servicios que se desarrollan en diferentes zonas del distrito.

Las actividades económicas de comercio se ubican generalmente en las avenidas principales del distrito que cabe mencionar la Av. Próceres de la Independencia, Av. Fernando Wiese, Av. Las flores, Av. Los Jardines, Av. Gran Chimú, etc., donde se asientan entidades privadas como supermercados, restaurantes, industrias, etc., y las actividades económicas de servicios las encontramos de forma más discreta con respecto a las actividades económicas de comercio, pero también son un agente importante en la economía urbana, las encontramos y distintos lugares del distrito tales como: los servicios de telefonía, y comunicaciones, clínicas, centros de educación privada, etc.

Por otra parte, según el instituto nacional de estadística e informática (2007) dice que la población económicamente activa (PEA) del distrito es de 396,891 pobladores que representa el 11.7% del total de la población económicamente activa de la provincia de Lima, así mismo también se determina que la población económicamente activa ocupada del distrito es de 382,983 personas que representa el 96.5% del total de la población económicamente activa.

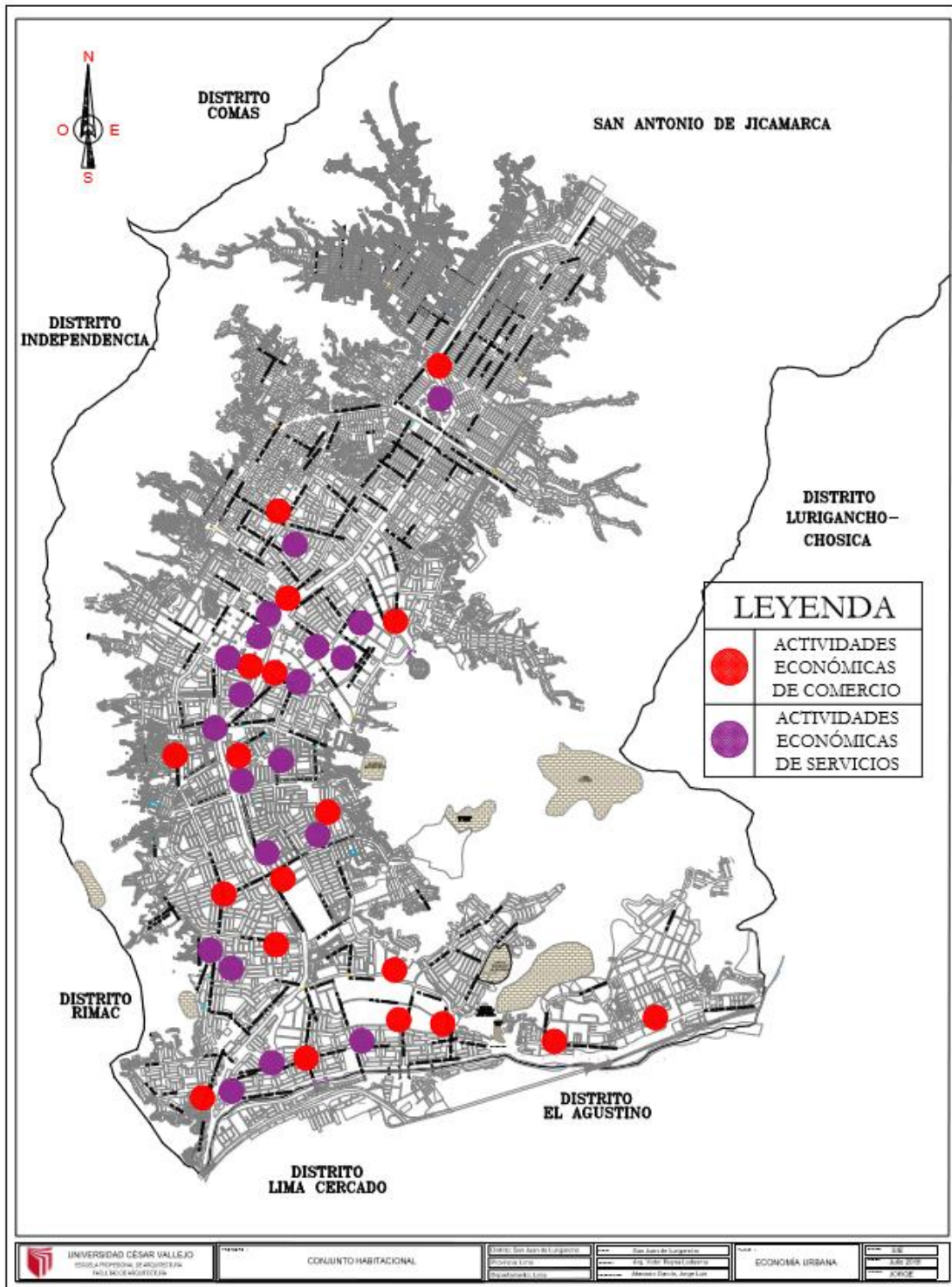


Figura 29. Plano de economía urbana del distrito de San Juan de Lurigancho

Fuente: Plano catastral de San Juan de Lurigancho.

9.2.7. Dinámica y tendencias

Patrones de asentamiento

En la década de los 80 debido a los factores de violencia social surgieron los asentamientos humanos como Huáscar, Bayóvar, José Carlos Mariátegui, etc, donde trajo consigo las invasiones y la informalidad, esto quiere decir que el distrito de San Juan de Lurigancho no fue planificado.

Dinámicas

En este punto identifiqué las dinámicas que se desarrollan mediante las distintas actividades que hay en el distrito de San Juan de Lurigancho, a continuación, sustento según el análisis en campo.

Actividades culturales

En el distrito encontramos 3 huacas. Camino del inca, complejo arqueológico Mangamarca sector Cutimpu y complejo arqueológico Mangamarca sector pirámide donde se puede visitar todos los meses del año.

Centros de actividad de entretenimiento

Este tipo de actividad no está bien desarrollada en este distrito, cuenta con 2 zonas llamadas el Parque zonal Huiracocha y el complejo deportivo IPD, donde se desarrollan actividades de fútbol, natación, vóley, etc

Centros de actividades de gestión

Encontramos en el distrito a la municipalidad de San Juan de Lurigancho, sede descentralizada de la municipalidad, la Sunat, el Sat y el Poder judicial.

Centros de actividades de educación

En este punto encontramos un crecimiento moderado de estas actividades en los últimos años, ya que se han asentado distintos institutos y universidades como, Senati, Idat, Cesca, Británico, instituto de Formación Bancaria, universidad Cesar Vallejo, Universidad Tecnológica del Perú, universidad Privada del Norte, universidad María Auxiliadora, universidad Santo Domingo, universidad Telesup y la Universidad Uladech.

Centros de actividad financiera

En el distrito de San Juan de Lurigancho las actividades financieras están en crecimiento donde se han asentado importantes entidades bancarias como: el Banco de Crédito, Banco Interbank, Banco Continental, Banco Scotiabank, Banco de la Nación, Mi banco y cajas de ahorro y créditos.

Centros de actividad comercial

Encontramos distintas y prestigiosas entidades comerciales en todo el distrito ubicados de forma estratégica, donde a la vez transforman a estas zonas donde se acentúan en focos de actividad comercial, estos supermercados son: Metro, Tottus, Ripley, Plaza vea, Triathlon y también restaurantes reconocidos como: Norky's, Roky's, Rustica, etc.

Centros de actividad industrial

En el distrito de San Juan de Lurigancho se desarrollan empresas textiles tales como. Topi top, Pioner, Pier's, etc, y además fabricas metalúrgicas.

Tendencias

En el distrito de San Juan de Lurigancho el crecimiento del distrito a lo largo desde su creación hasta hoy en día es de forma horizontal, teniendo como consecuencia un distrito desordenado e inseguro. La informalidad ha llevado a improvisar viviendas en casi la totalidad de las laderas de cerros y va en crecimiento generando esto un problema social donde los pobladores viven en condiciones inhumanas y lamentables.

En la figura muestro la forma de crecimiento del distrito de San Juan de Lurigancho, esto ocurre ya que le distrito está ubicado en una quebrada donde la población tiene tendencia a habitar estas zonas.

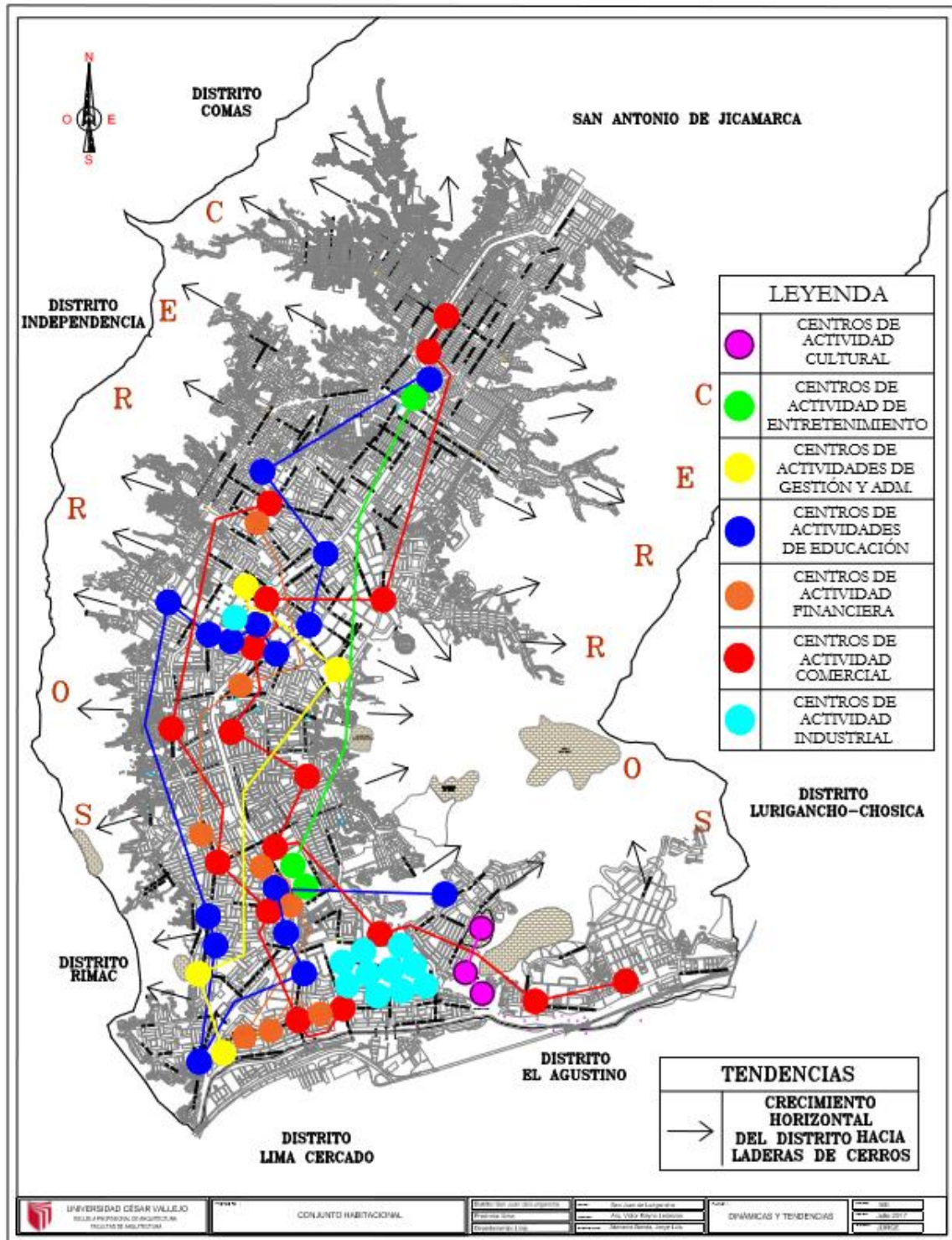


Figura 30. Plano de dinámica y tendencias del distrito de San Juan de Lurigancho

Fuente: Plano catastral de San Juan de Lurigancho.

9.3. Estructura poblacional

Edades y sexo

La estructura poblacional de San Juan de Lurigancho está compuesta de la siguiente manera, donde la mayor población es joven que oscila entre 20 años y 34 años, seguido de una nueva generación potencial que oscila entre 0 años y 14 años y finalmente se aprecia que hay un porcentaje menor de población adulto mayor que va desde los 60 años a más como se aprecia de forma más detallada en la siguiente figura.

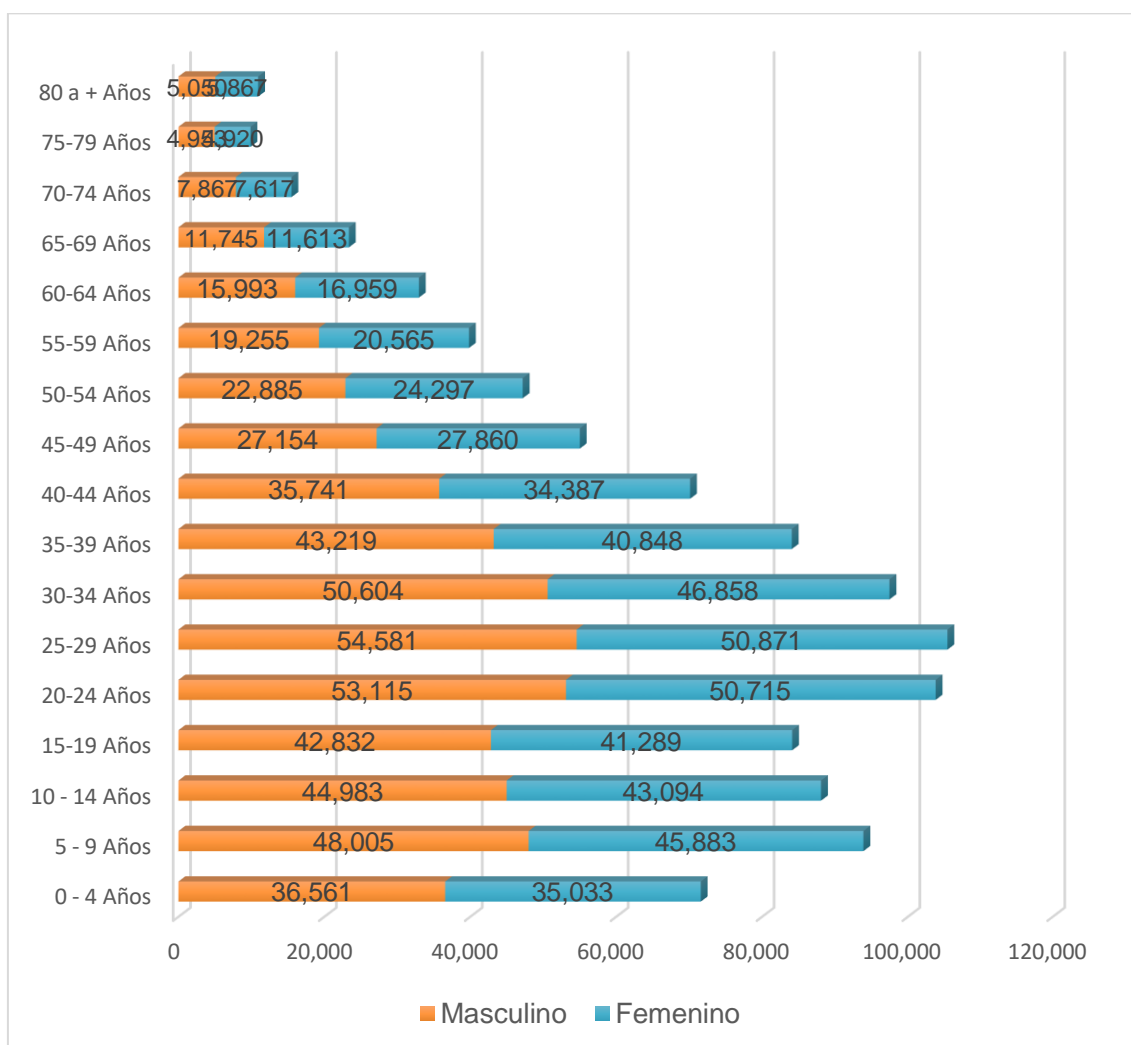


Figura 31. Pirámide de la población según edades y sexo del distrito de San Juan de Lurigancho

Fuente: Información remitida por RENIEC 31-12-2016

También se determinó que la mayor población según sexo es de hombre con 524 mil 543 habitantes y mujeres con 508 mil 676 habitantes tal como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 33

Cuadro de la población según edades y sexo del distrito de San Juan de Lurigancho

DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO		Edades	0 - 4 Años	5 - 9 Años	10 - 14 Años	15-19 Años	20-24 Años	25-29 Años	30-34 Años	35-39 Años	40-44 Años
2017	Masculino		36,561	48,005	44,983	42,832	53,115	54,581	50,604	43,219	35,741
	Femenino		35,033	45,883	43,094	41,289	50,715	50,871	46,858	40,848	34,387
	Total		71,594	93,888	88,077	84,121	103,830	105,452	97,462	84,067	70,128

DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO		Edades	45-49 Años	50-54 Años	55-59 Años	60-64 Años	65-69 Años	70-74 Años	75-79 Años	80 a + Años	Total
2017	Masculino		27,154	22,885	19,255	15,993	11,745	7,867	4,953	5,050	524,543
	Femenino		27,860	24,297	20,565	16,959	11,613	7,617	4,920	5,867	508,676
	Total		55,014	47,182	39,820	32,952	23,358	15,484	9,873	10,917	1,033,219

Fuente: Información remitida por RENIEC 31-12-2016
Elaboración: Propia

Grado de instrucción

Según el censo de población y vivienda (2007) se comprobó que en el distrito de San Juan de Lurigancho hay casi un 40% de la población total que solo tienen secundaria completa, a continuación, se detallara en el siguiente cuadro.

Tabla 34

Cuadro de estadística de nivel de instrucción de San Juan de Lurigancho

Niveles de estudio	población %
Sin nivel de estudio	6.82%
Educación inicial	2.78%
primaria incompleta	0%
primaria completa	21.43%
Secundaria incompleta	0%
Secundaria completa	39.31%
Superior no universitaria incompleta	8.42%
Superior no universitaria completa	7.40%
Superior universitaria incompleta	5.94%
Superior universitaria completa	7.90%

9.4. Recursos

En el distrito de San Juan de Lurigancho encontramos los siguientes recursos:

Recurso humano

Según el Instituto nacional de estadística e informática (2007) la población según sexo del distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2014, 538,215 son hombres y 531,351 son mujeres, que se determinó según estos datos que la población de hombres es mayor a la población de mujeres con una diferencia de 6864 hombres.

Además, según el INEI (2007) también se determinó que en el distrito de San Juan de Lurigancho hay una población joven, la población del grupo de edad de 20 a 29 años representa el 21.61%.

Tabla 35

Población por grupo de edades, distrito de San Juan de Lurigancho

Categoría	Casos	Porcentaje
De 0 a 9 años	159,221	17.72%
De 10 a 19 años	174,986	19.48%
De 20 a 29 años	194,131	21.61%
De 30 a 39 años	142,706	15.88%
De 40 a 49 años	100,939	11.23%
De 50 a 59 años	68,090	7.58%
De 60 años a mas	58,360	6.50%
Total	898,443	100.00%

Fuente: Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda, 2007 – Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Recurso turístico y cultural

Encontramos la ciudadela prehispánica Mangamarca ubicado en la urb. Mangamarca, la fortaleza de Campoy, se encuentra ubicado en las faldas del cerro en el límite entre Zárate y Campoy, el centro poblado Canto Chico ubicado en el asentamiento humano Canto chico.

También encontramos áreas de protección local como: la huaca de Mangamarca, la huaca de Campoy, huaca el Sauce y la huaca de Canto Chico.

Recurso natural.

Encontramos canteras de piedras que son utilizadas como material para la construcción, esta ubicados en la Urb. Campoy en las laderas del cerro de Campoy, generando centro laboral de ciertos pobladores que se dedican a este negocio.

Recurso social

El distrito de San Juan de Lurigancho Cuenta con diferentes programas sociales que son brindados por el estado para buscando revertir la pobreza Los programas son: Cuna Más, Qali Warma, Foncodes, Juntos, Pensión 65 y comedores populares.

Recurso capital

Encontramos diferentes entidades bancarias, supermercados, gimnasios, restaurantes, cadenas de farmacias, las mismas que generan ejes de comercio en zonas donde se acentúan estos establecimientos.

9.5. Organización política, planes y gestión

Organización Política:

La Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho, tiene la Organización Municipal, para esto toma en cuenta la naturaleza de sus actividades, asumiendo la siguiente estructura de organización:

Órgano de Alta Dirección: Concejo Municipal, Alcaldía, Gerencia Municipal.

Órganos consultivos: Comisión de Regidores, Consejo de Coordinación Local Distrital, Junta de Delegados Vecinales, Comité de Seguridad Ciudadana, Comité de Defensa Civil, Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche, Consejo Local de Educación, Consejo Distrital de la Juventud y Agencia del Fomento de Inversión Privada

Órgano de Control Institucional: Órgano de Control Institucional.

Órganos de Defensa Judicial: Procuraduría Pública Municipal.

Órgano de Asesoría: Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia de Planificación.

Órgano de Apoyo: Secretaría General, Secretaría de Imagen Institucional Y Gerencia de Administración y Finanzas.

Órgano de Línea: Gerencia de Rentas, Gerencia de Servicios a la Ciudad, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Desarrollo Social.

Órganos Desconcentrados: Agencia Municipal y Parques Zonales

Planes y Gestión:

Según el Plan de Desarrollo Concertado el plan Metropolitano de Desarrollo Urbano Lima y Callao 2035 (2014), dentro de sus megaproyectos esta la construcción de un sistema integrado de Transporte (SIT), donde el distrito de San Juan de Lurigancho se verá beneficiado, es proyecto tiene como objetivo disminuir el problema de tráfico a acortar las distancias de viaje entre estos distritos y además significa desarrollo para el distrito.

Este megaproyecto vial de 9 kilómetros interconectará a 11 distritos de Lima, iniciará en el límite del Cercado de Lima con el Callao, hasta el distrito de San Juan de Lurigancho.



Figura 32. Megaproyecto sistema integrado de Transporte (SIT).

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado el plan Metropolitano de Desarrollo Urbano Lima y Callao 2035

9.6. Caracterización urbana

Como característica urbana encontramos las diferentes tipologías de vivienda donde existen 148 mil 977 viviendas con material de ladrillo y columnas siendo el más predominante en el distrito, seguido 27 mil 385 viviendas construidas con madera, 6 mil

551 viviendas construidas con estera, 1651 viviendas construidas con adobe, 231 viviendas construidas de quincha y 4 mil 504 viviendas construidas con otro tipo de material.

Además, los niveles de altura generalmente oscilan entre 2 y 3 que en su mayoría fueron diseñados y construidos por maestros de obra.

Finalmente, el distrito de San Juan de Lurigancho carece de mobiliario urbano público y en casi el 85% de los espacios que están destinados para parques también presenta las mismas deficiencias.

Tabla 36

Categorías según tipología de vivienda en el distrito de San Juan de Lurigancho

Categorías	Casos	Porcentaje
ladrillo y columnas	148,977	78.54%
Adobe	1,651	0.89%
Madera	27,385	14.44%
Quincha	231	0.12%
Estera	6,551	3.45%
Piedra con barro	103	0.05%
Piedra o sillar o cemento	269	0.14%
Otro	4,504	2.37%
total	189,671	100.00%

Fuente: Censo Nacional 2007 - Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

X. Factores vínculo entre investigación y propuesta solución – concepción del proyecto arquitectónico

10.1. Estudio y definición del usuario

Los usuarios del conjunto habitacional, serán las personas que habiten y hagan uso de las instalaciones que este brinde, contara con usos de vivienda y equipamiento urbano como educación, recreación, comercio y seguridad donde el objetivo principal es fomentar inclusión social con el afán de generar valores en la población.

También cabe mencionar que esta propuesta arquitectónica está dirigida para la población en general de San Juan de Lurigancho socioeconómicamente hablando, pero especialmente a familias con bajos recursos.

El distrito de San Juan de Lurigancho de acuerdo a los datos obtenidos para elaborar esta investigación se determinó que es el distrito más poblado de Lima Metropolitana, con una población joven y con mayor abundancia del género masculino.

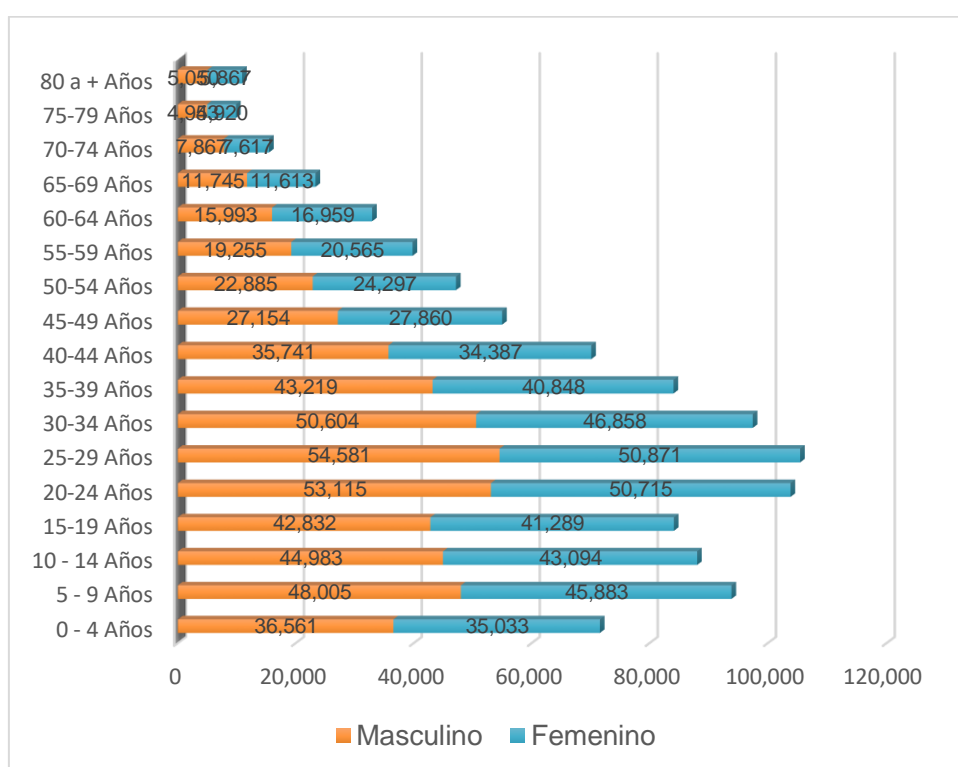


Figura 33. Características demográficas de los usuarios.

Fuente: Información remitida por RENIEC 31-12-2016

Actividades que realizan los usuarios.

La mayor parte de la población del distrito, se dedica al comercio vecinal, acondicionando negocios (bodegas) y pequeños restaurantes en sus propias viviendas tanto en avenidas principales como en avenidas secundarias.

Valor educacional

Según el INEI, en el distrito de San Juan de Lurigancho la mayor parte de la población habla el español y tiene un grupo de 8.53% de personas que practican o hablan el quechua, además la mayoría de esta comunidad saben leer y escribir que representan el 92.75%, mientras el 7.25% no sabe leer ni escribir.

Tabla 37

Idioma o lengua con el que aprendió a hablar

Categorías	Casos	Porcentaje	Acumulado
Español	770.63	90.75%	90.75%
Quechua	72.395	8.53%	99.28%
Otras lenguas	5.536	0.66%	99.94%
Sordomudos	559	0.06%	100.00%
Total	849.12	100.00%	100.00%

Fuente: Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda – INEI

Tabla 38

Población que sabe leer y escribir

Categorías	Casos	Porcentaje
Si	787.645	92.75%
No	61.535	7.25%
Total	849.18	100.00%

Fuente: Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda – INEI

SÍNTESIS

El proyecto arquitectónico está dirigido a personas de todas las edades (familias) que tengan necesidad de vivienda.

Como perfil principal del usuario tenemos a los jóvenes y niños, quienes residirán en este proyecto, que a la vez serán herramienta fundamental para fomentar inclusión social, ya que los niños y jóvenes como aprendices de valores y conocimientos integrarán estos principios en la población.

Así mismo, los usuarios contarán con espacios públicos (recreación) y equipamiento urbano donde esta población podrá hacer uso de estos beneficios, donde podrán interactuar y desplazarse libremente.

10.2. Programación Arquitectónica

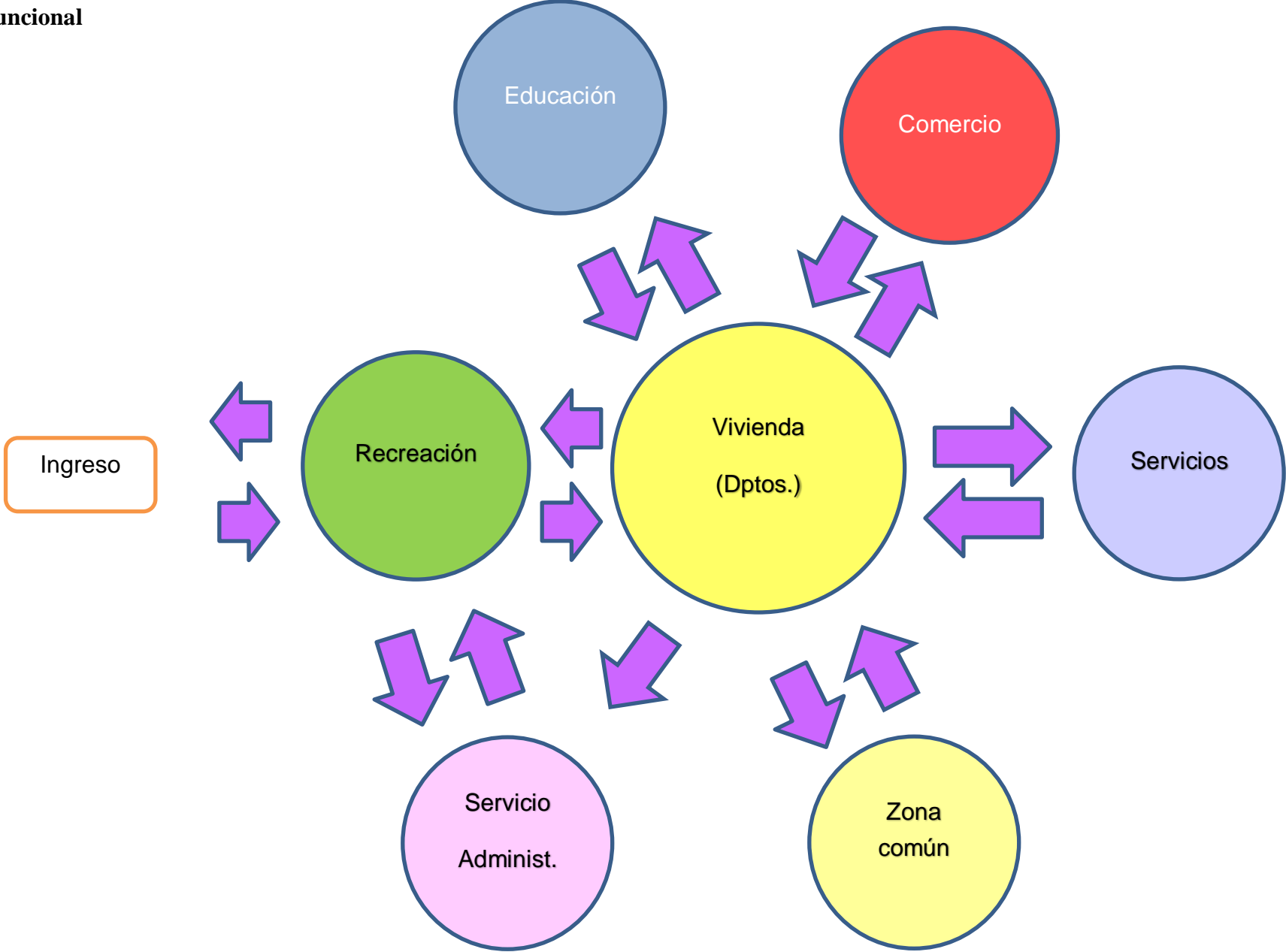
10.2.1. Magnitud, complejidad y trascendencia del proyecto.

El proyecto Conjunto Habitacional, está dirigido para aproximadamente una población de 2178 usuarios del distrito de San Juan de Lurigancho. La complejidad del proyecto será de gran impacto, ya que contará con zonas y áreas que satisfagan todos los requerimientos tanto de diseño como de confort, como por ejemplo contará con espacios públicos que permitan el fomento de inclusión social mediante la interacción de sus usuarios residentes del proyecto como también de los visitantes, también espacios de comercio, seguridad, educación y vivienda.

10.2.2. Consideraciones y criterios para el Objeto Arquitectónico

Para el desarrollo del proyecto arquitectónico se está proponiendo el diseño de espacios que sean funcionales para su habitabilidad, aprovechando la amplitud del terreno en la distribución de sus equipamientos planteados.

Ciclo funcional



Matriz de relaciones

Servicios administrativos

Recepción - espera								
Hall	3							
SS.HH Varones	2	2						
SS.HH Mujeres	0	2	2	1				
Cuarto de guardia	0	0	1	0	0			
SS.HH de guardia	0	0	0	0	0	0	1	
Almacen	3	0	0	2	2			
Oficina administrativa	2	1	2					
	1	2	1					
		1						

Vivienda (Dptos.)

Sala								
Comedor	3							
SS.HH visita	2	2	0					
Cocina	2	3	0	0	3			
Lavandería	3	1	0	1	3	3		
Dormitorio principal	1	0	0	0	1	0	0	
Dormitorio 2	3	1	0	2				
SS.HH	3	3	0					
	3							

Servicios - Gimnasio

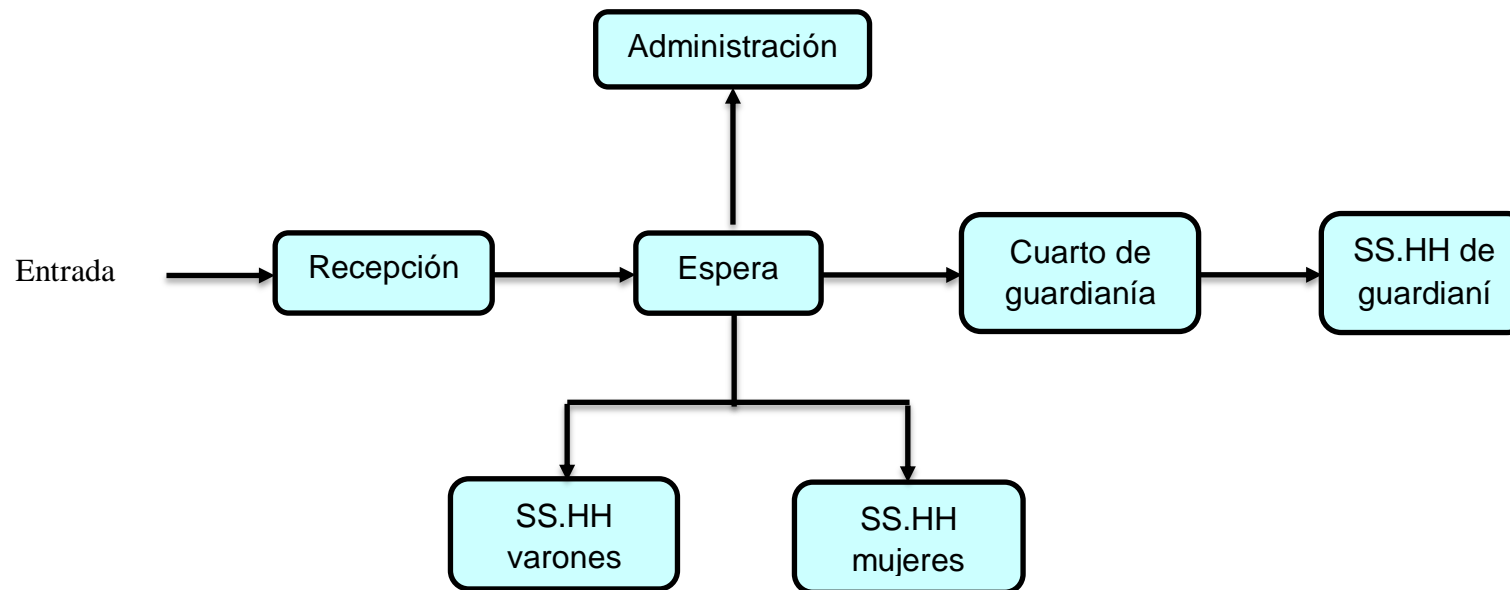
Recepción								
Estar	3							
Área de ejercicios	3	0						
SS.HH varones	3	2	1	1				
SS.HH mujeres	0	3	2	2	2			
Sala de descanso	1	1	3	1	2	2		
Vestuarios varones	1	0	3	3	2	2	1	
Vestuarios mujeres	2	1	0	3	2	2	2	0
Sauna	2	2	2	2	2			
Área de masajes	0	2	2	2	2			
	3	3	1	2				
	3	3	3	1				
	2	3						

Organigrama funcional

Los diagramas que a continuación muestro, presentan la forma sistemática los distintos procesos que permiten el desarrollo de las actividades del conjunto habitacional.

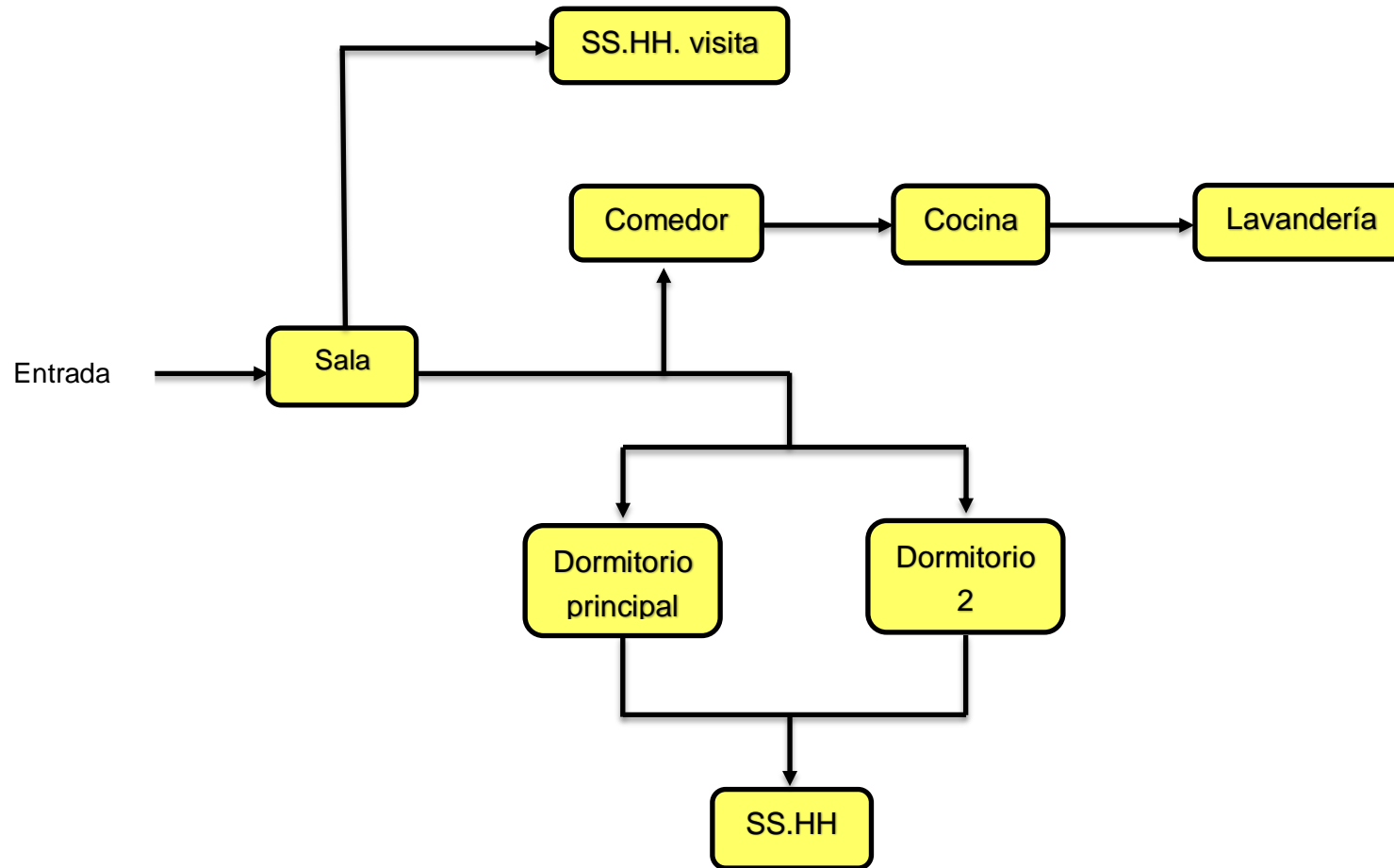
Estos esquemas son una herramienta que se utiliza para entender la manera en que se desarrollan las actividades de los diferentes espacios del proyecto y trabajar su disposición y configuración arquitectónica en consecuencia.

Servicios administrativos

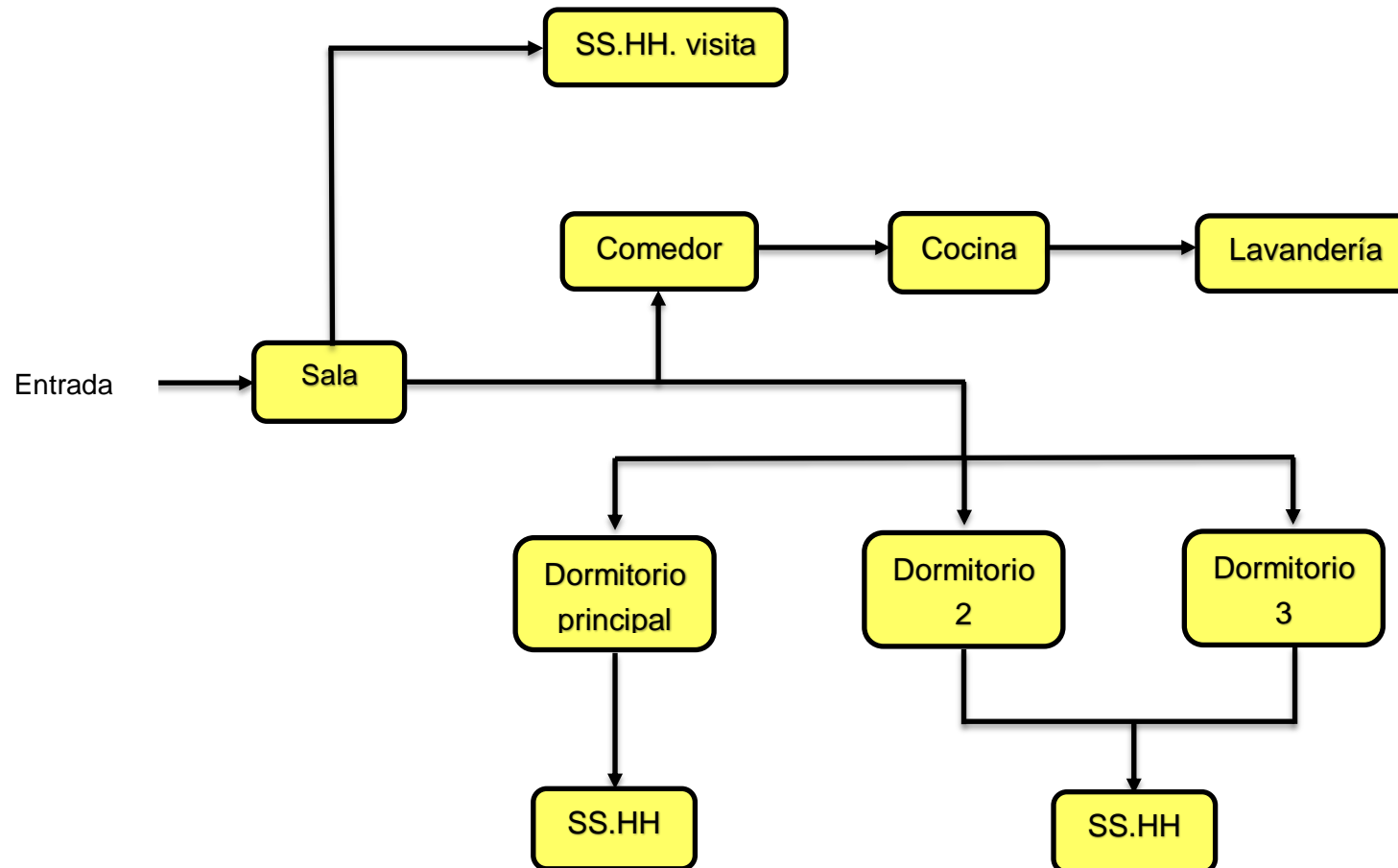


Zona de viviendas

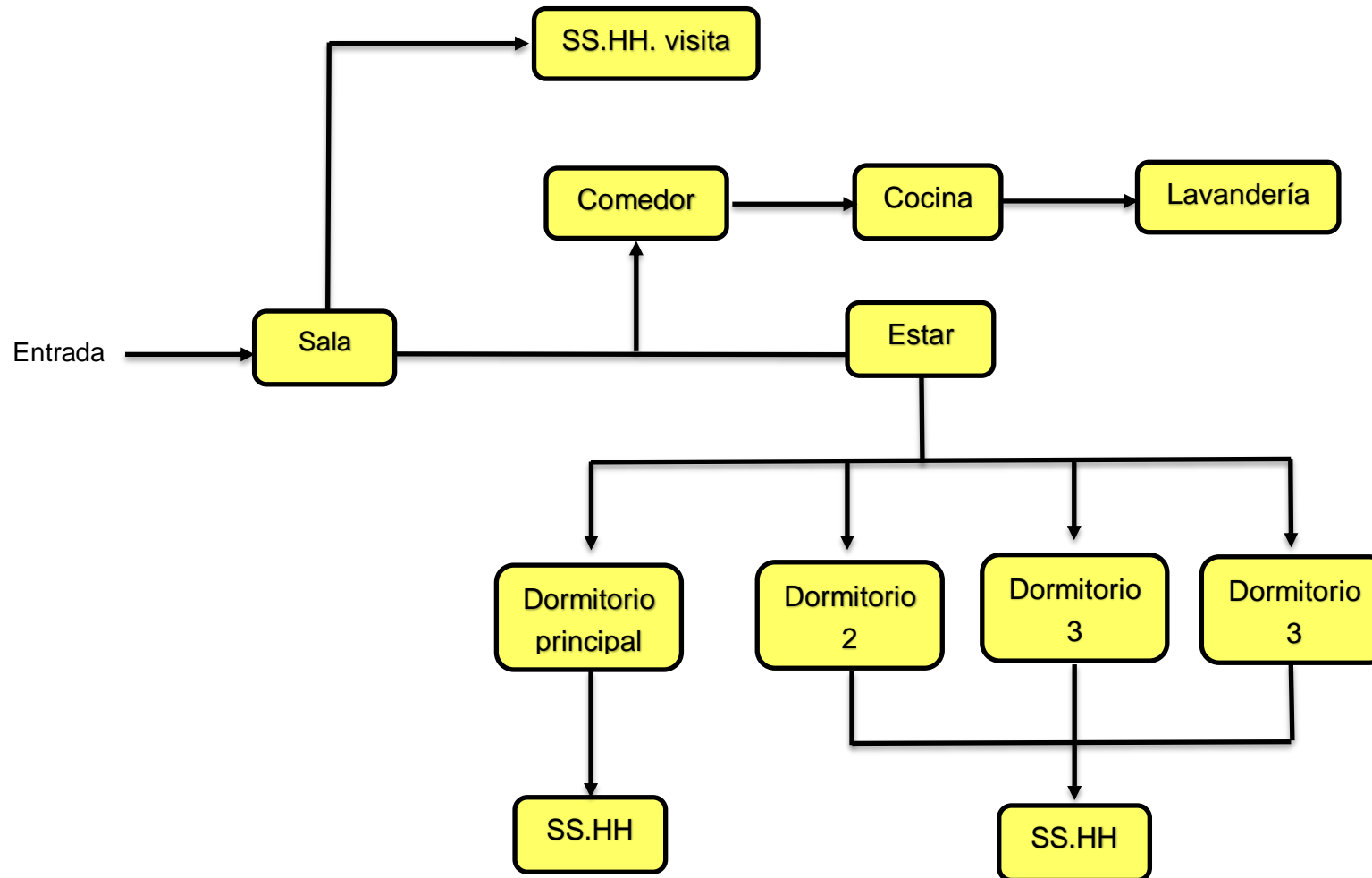
Departamento flat de 2 dormitorios



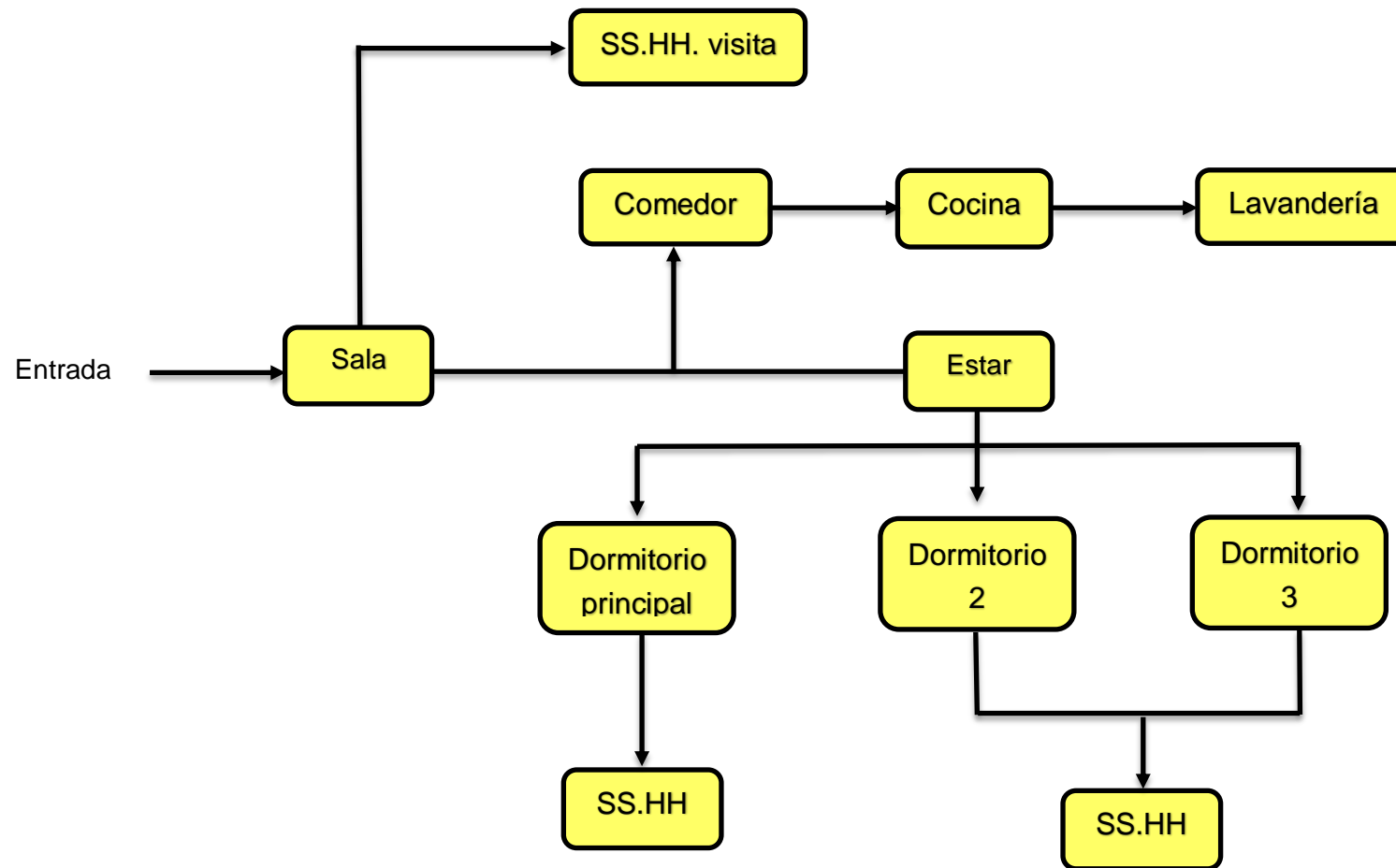
Departamento flat de 3 dormitorios



Departamento flat de 4 dormitorios

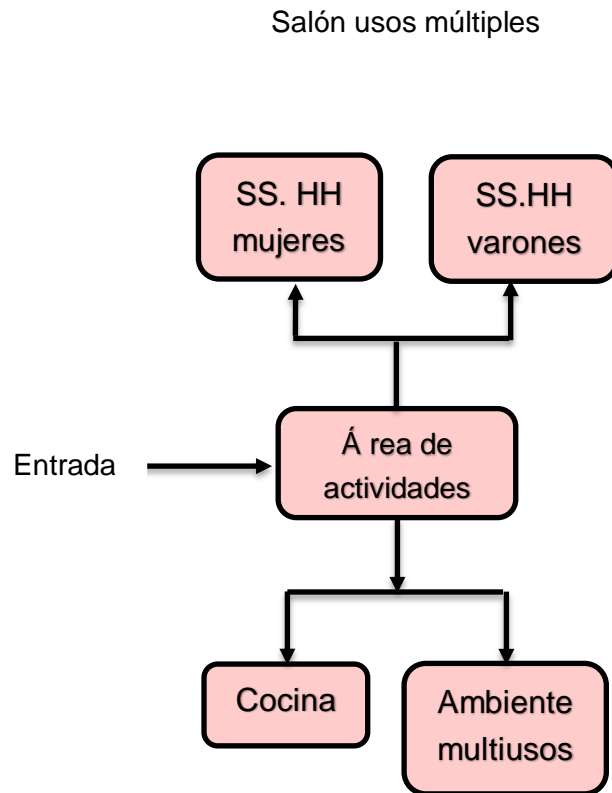


Departamento dúplex de 3 dormitorios

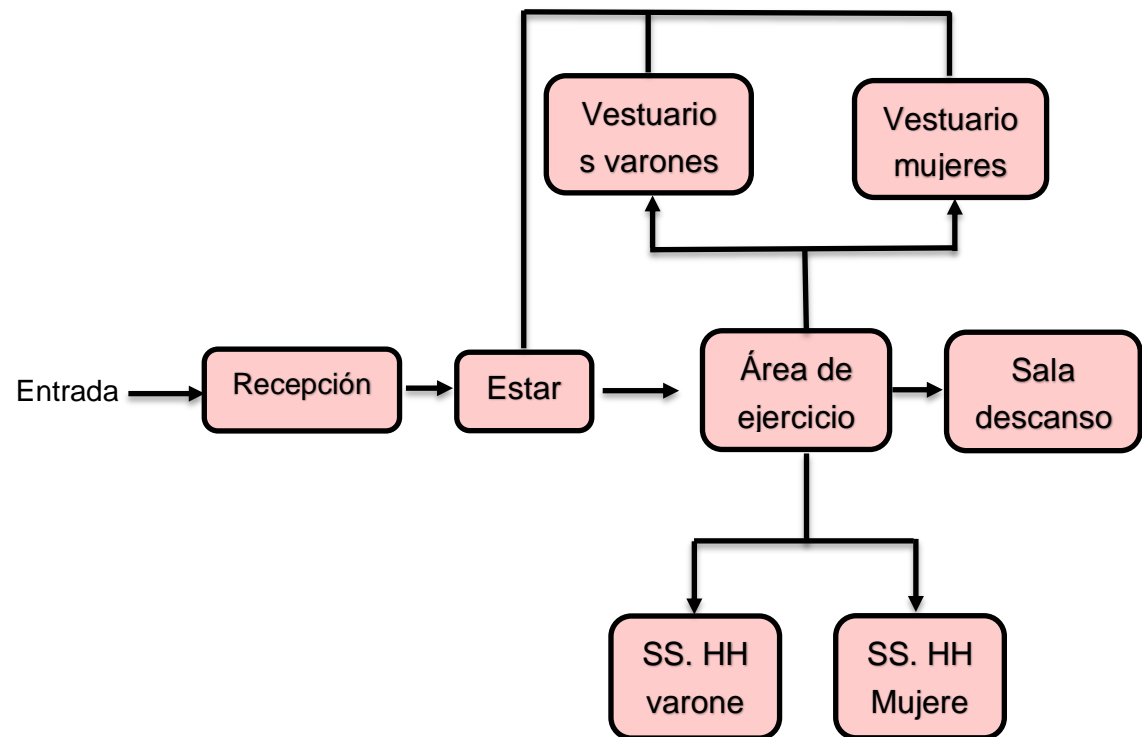


Zona servicios

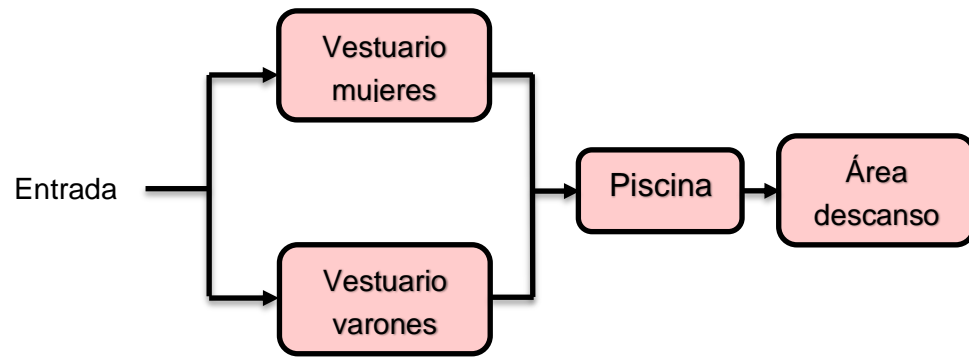
Salón de usos múltiples



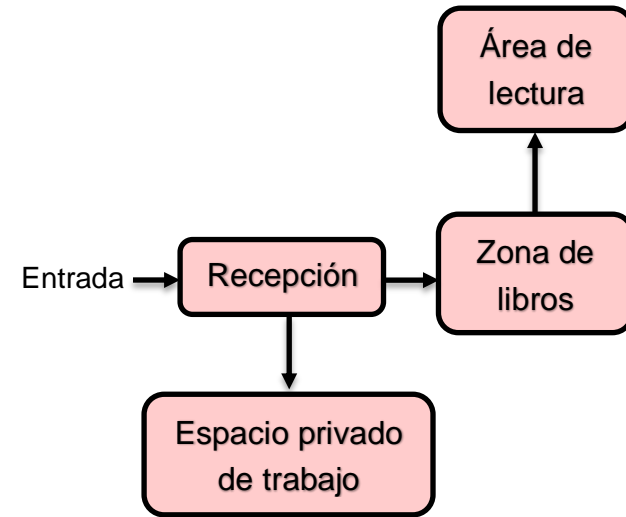
Gimnasio



Piscina

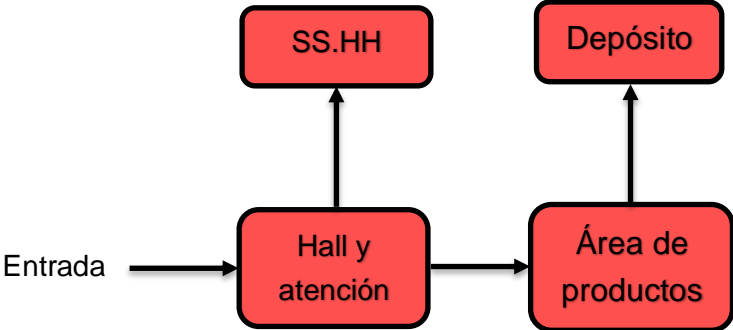


Biblioteca

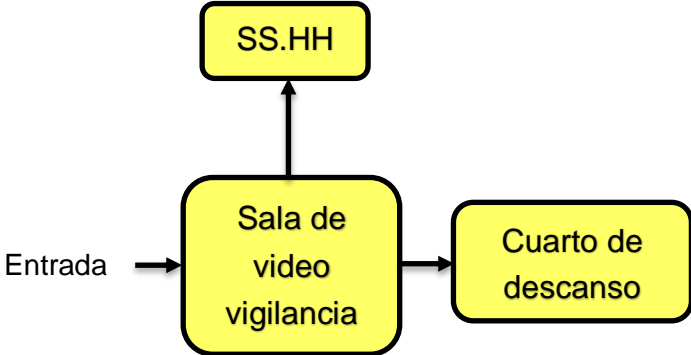


Comercio y seguridad

Minimarket

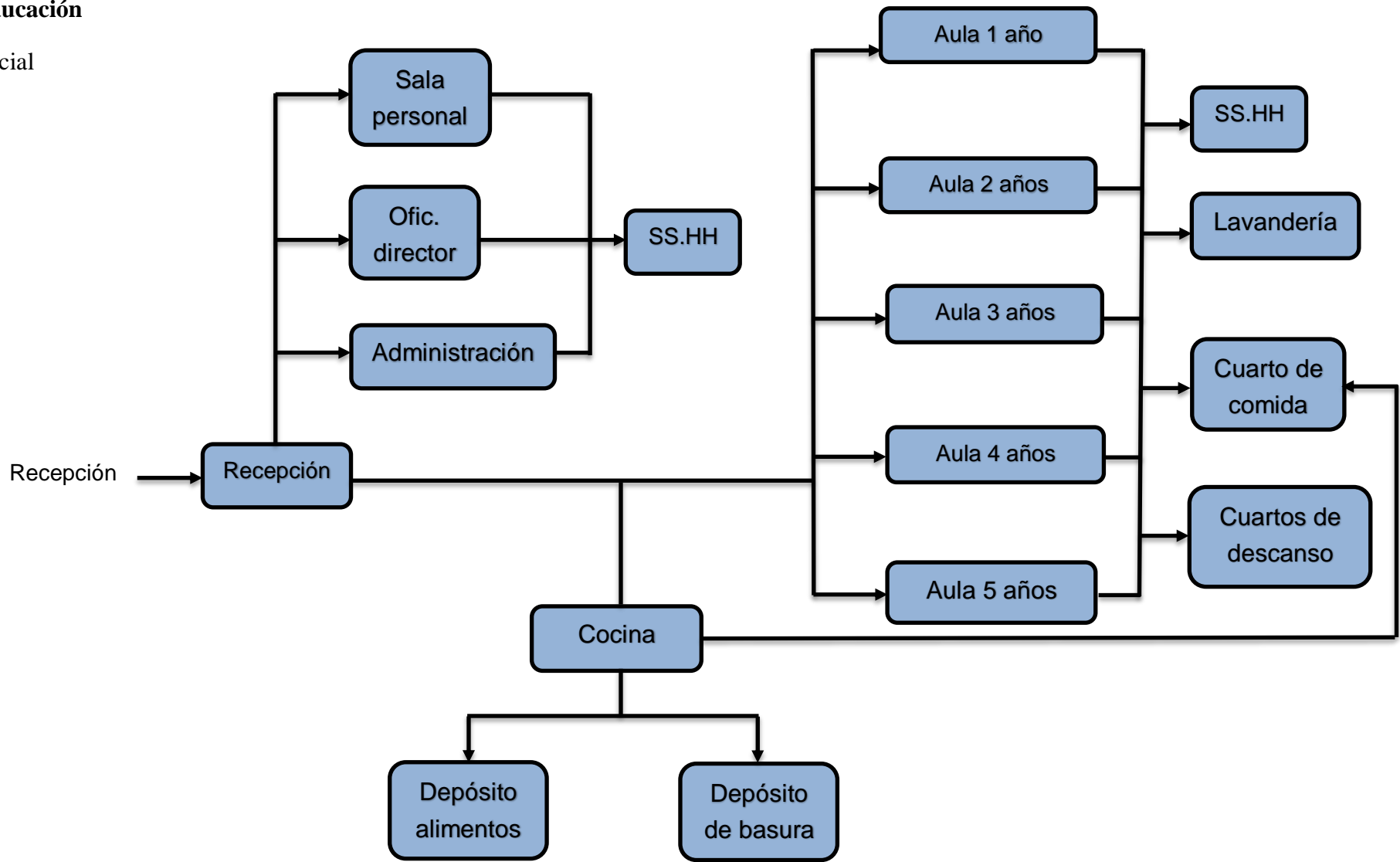


Módulo de vigilancia

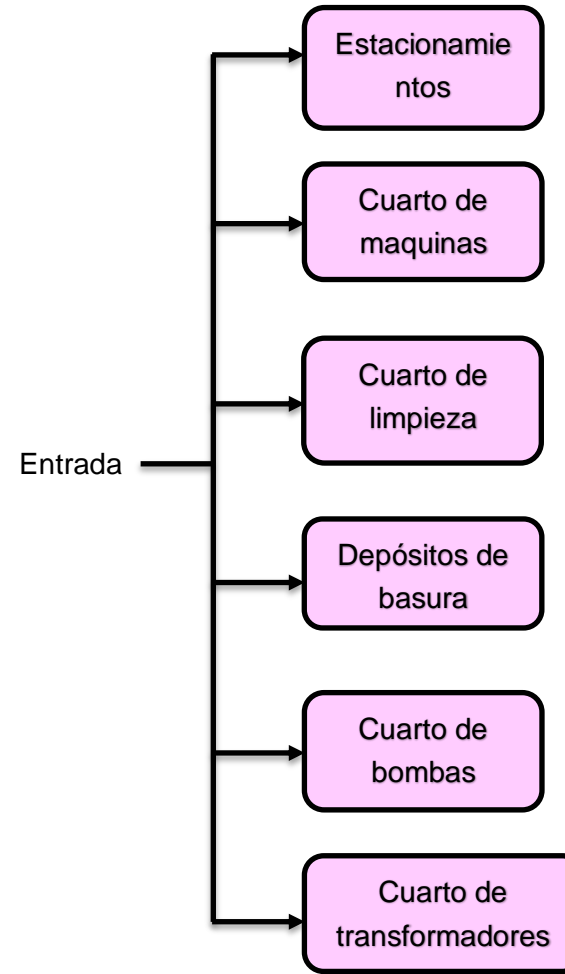
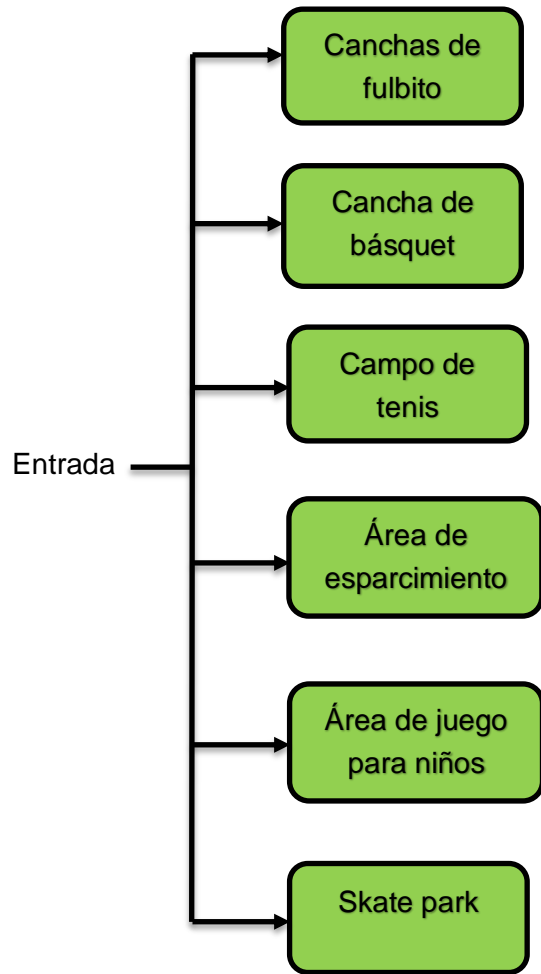


Educación

Inicial



Recreación y zona de servicios



Dimensionales

Antropometría

Las medidas antropométricas, son una sucesión de parámetros preestablecidos que deben ser cumplidas al momento de la construcción de uso humano como en el diseño de espacios arquitectónicos.

Las proporciones del ser humano ajustadas a módulos 1 módulo = 1 cabeza.

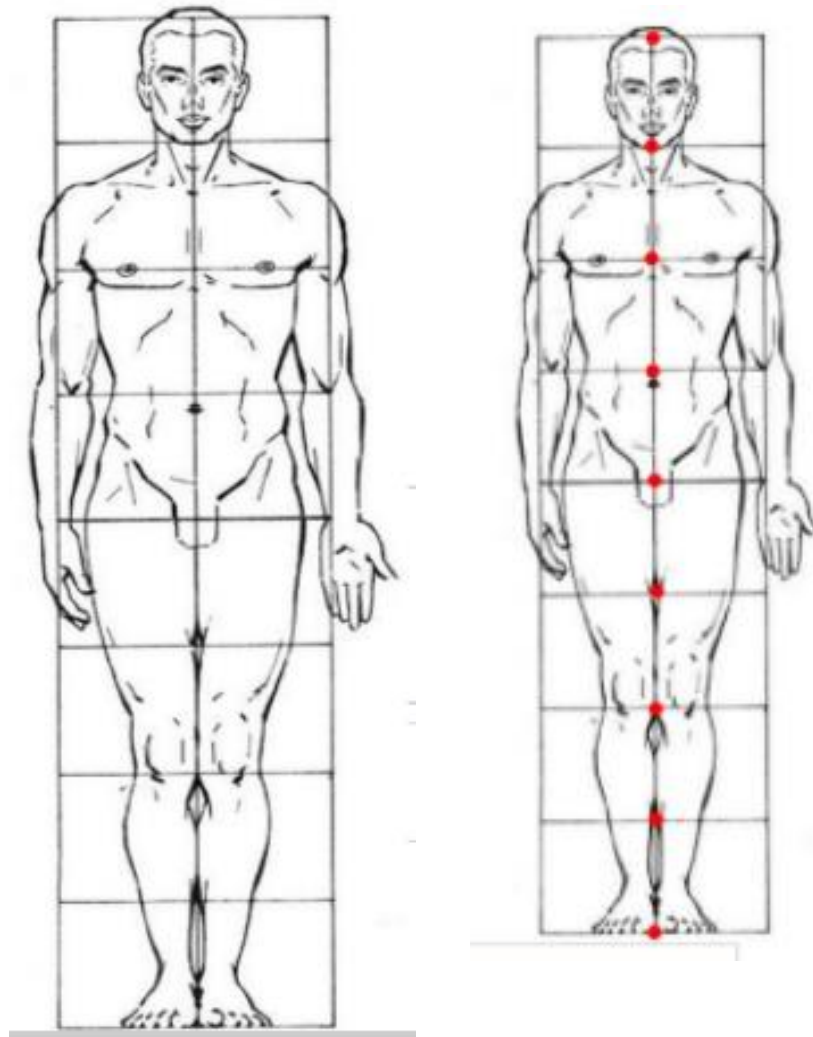


Figura 34. Proporciones del ser humano

Fuente: Fuente: Xavier Fonseca – “Las medidas de una casa”

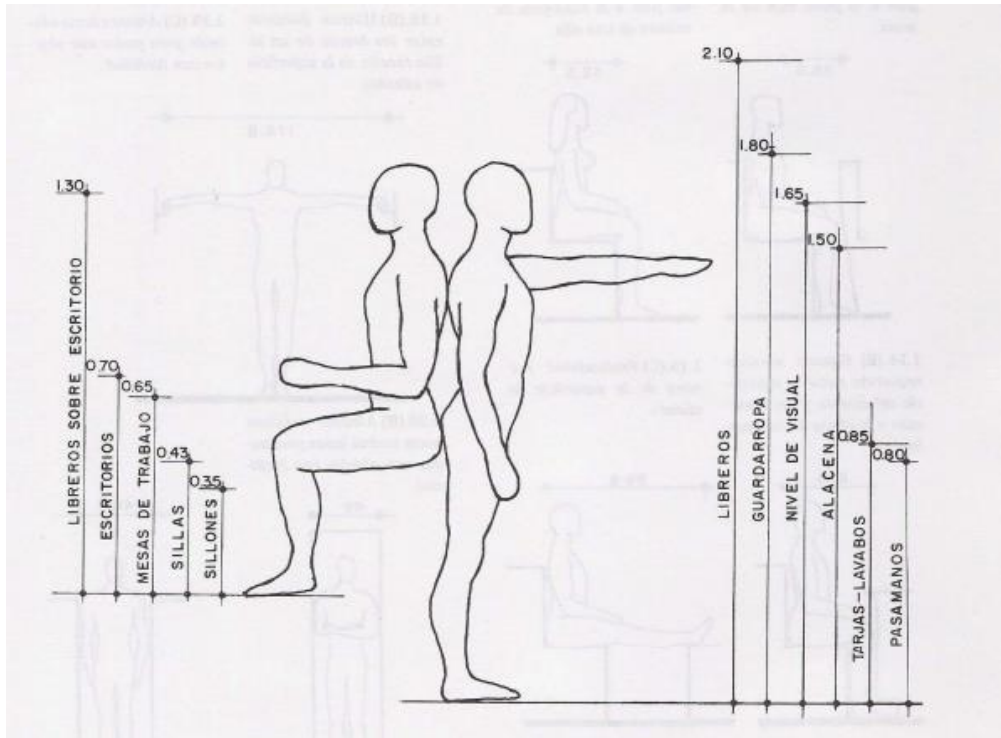


Figura 35. Relación de objetos usuales con el hombre

Fuente: Xavier Fonseca – “Las medidas de una casa”

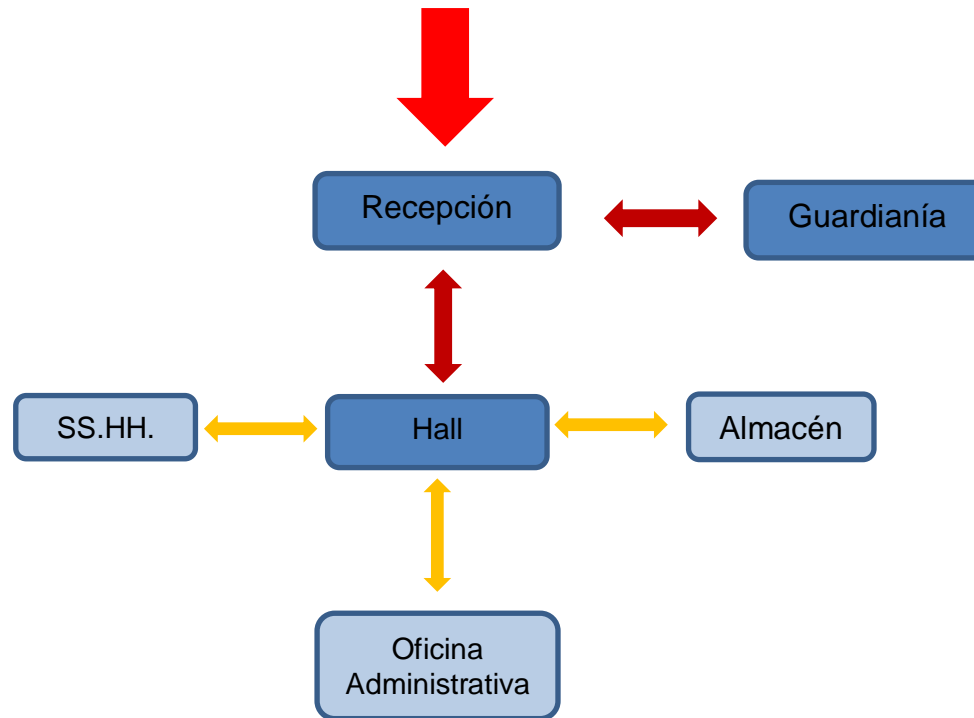


Figura 36. Los muebles y espacios “a medida” son más cómodos y útiles.

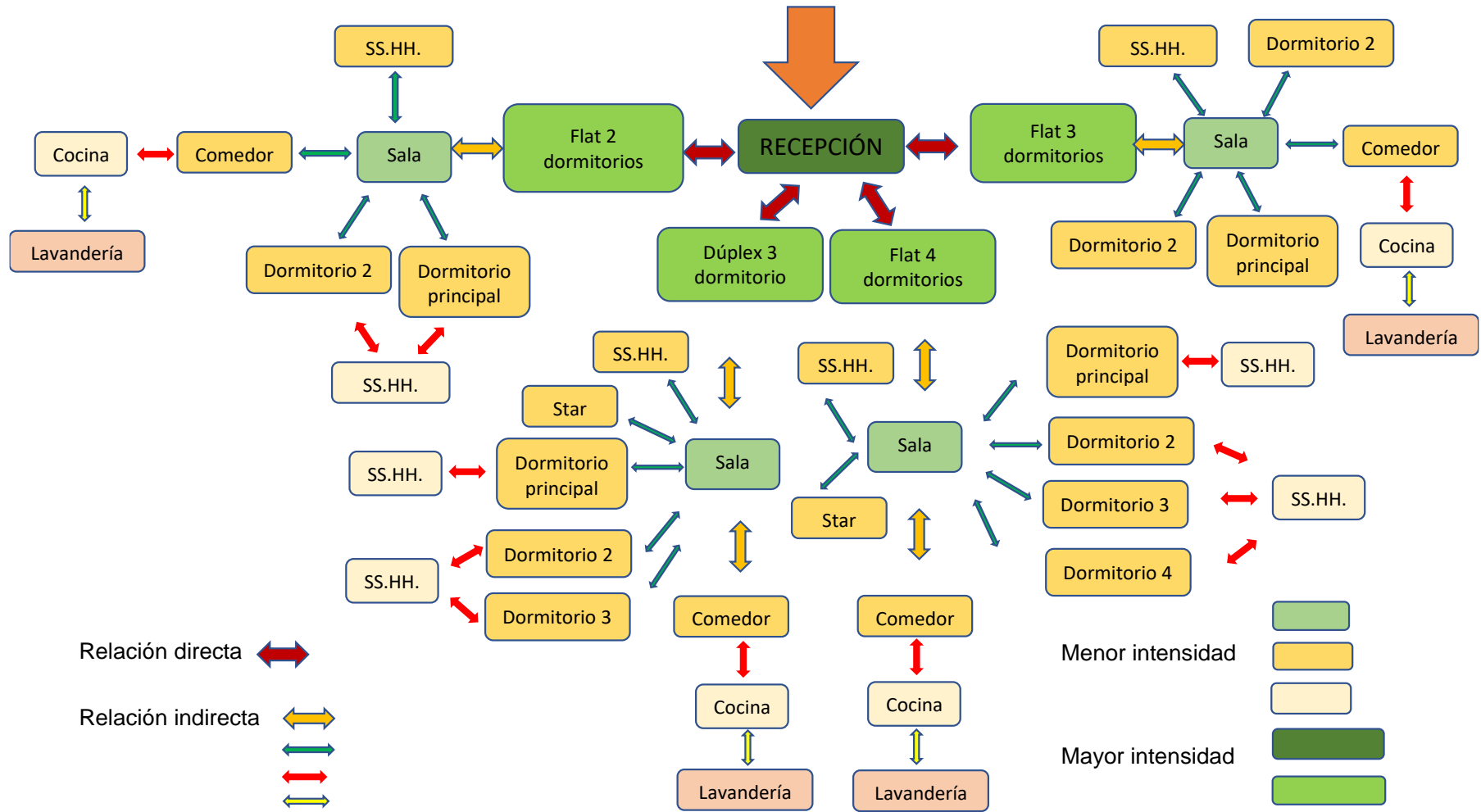
Fuente: Xavier Fonseca – “Las medidas de una casa”

Espaciales

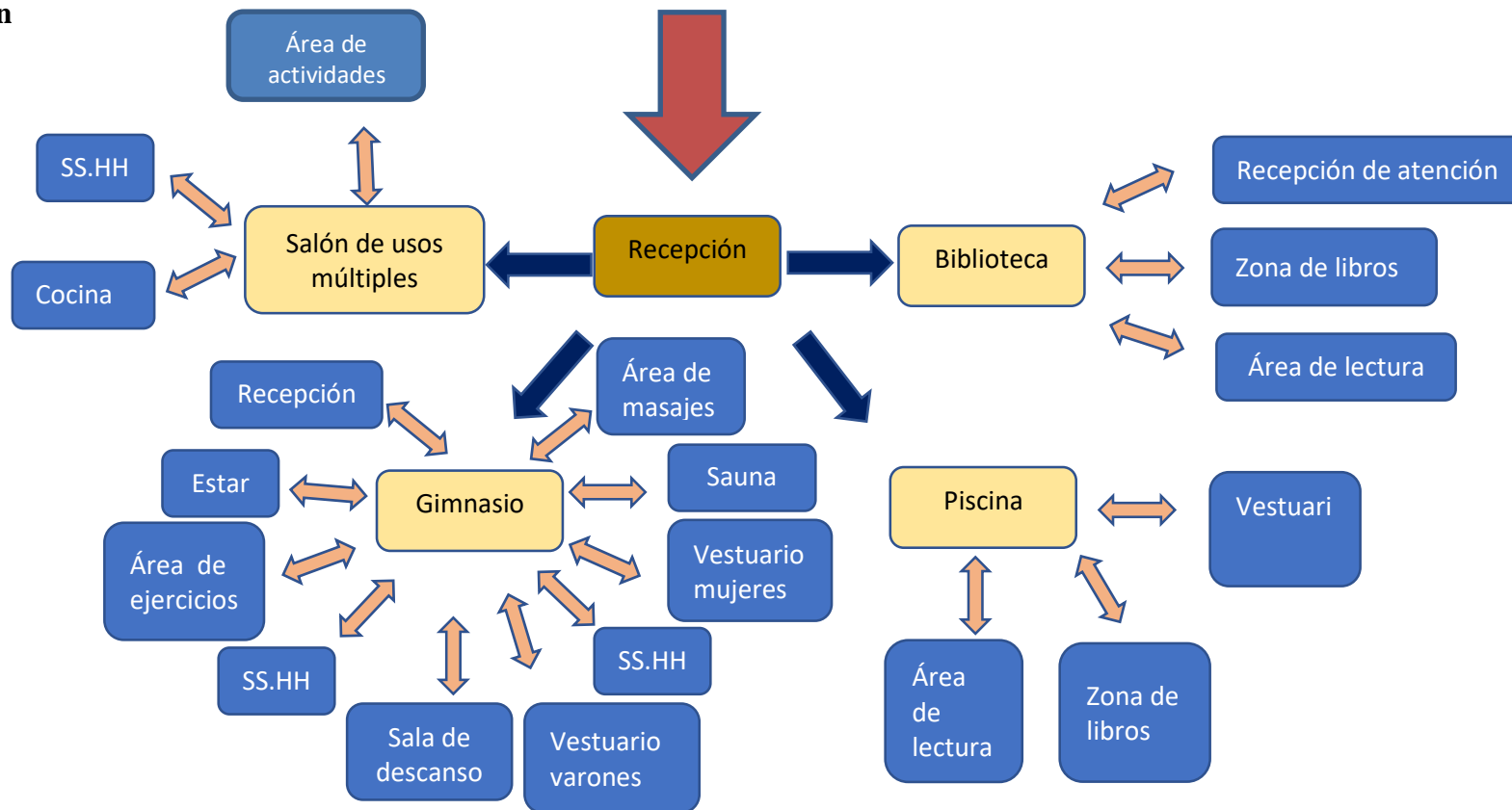
Análisis del espacio funcional: directo e indirecto, dimensiones en el espacio funcional.



Zona de vivienda



Zona común



Relación directa 

Relación indirecta 

menor intensidad 

mayor intensidad  

Comercio

Relación directa

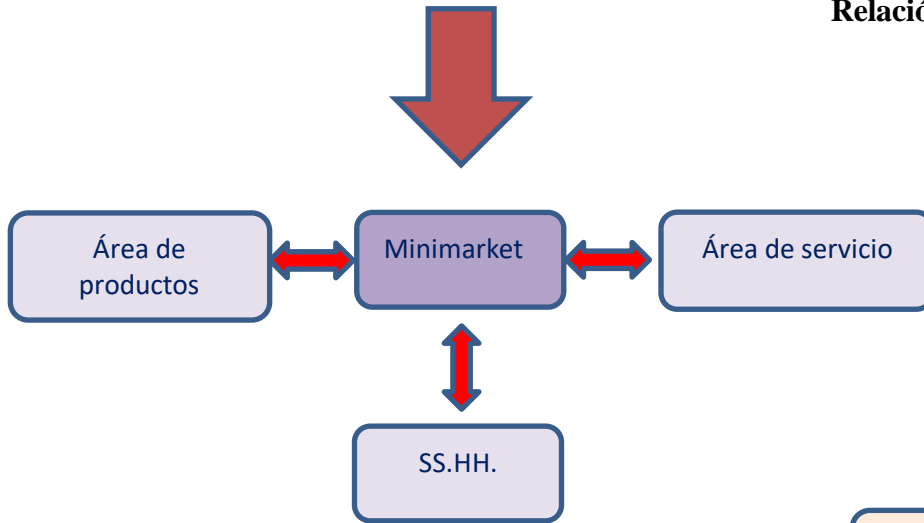


menor intensidad



Relación indirecta

mayor intensidad



SEGURIDAD

Relación directa

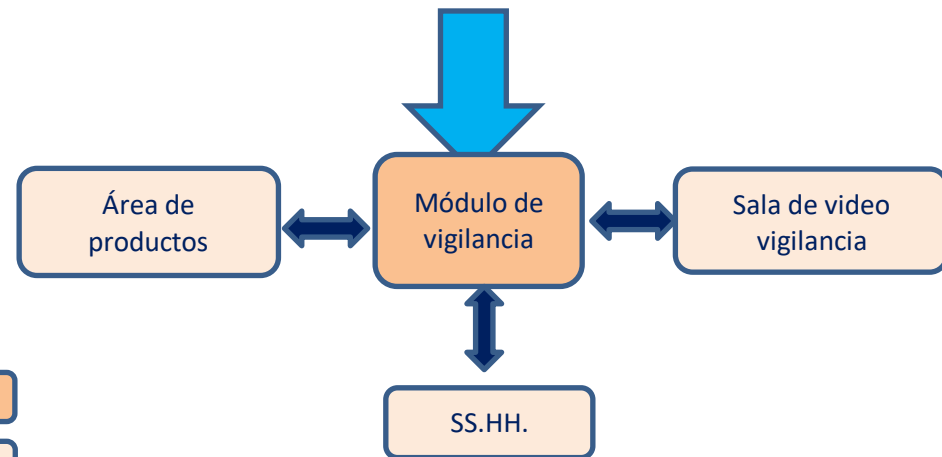
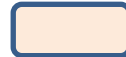


menor intensidad



Relación indirecta

mayor intensidad



Recreación

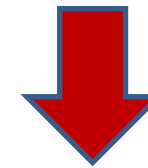
Relación directa



Menor intensidad

Relación indirecta

Mayor intensidad



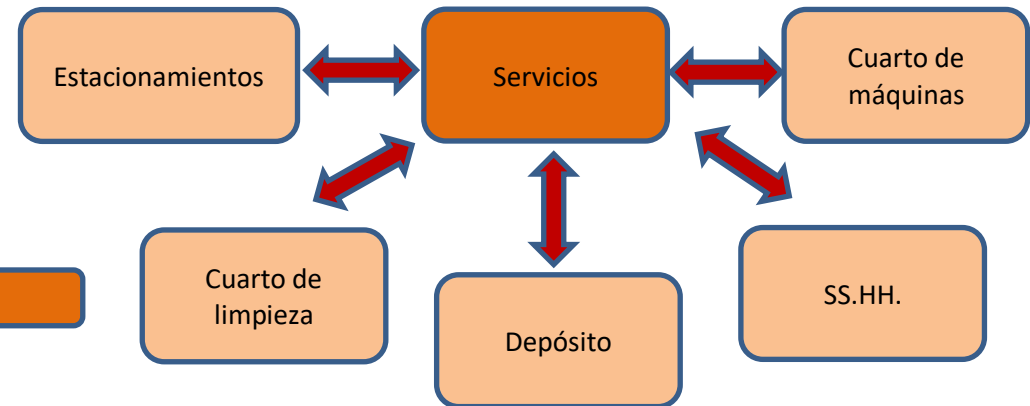
Relación directa



Menor intensidad

Relación indirecta

Mayor intensidad



Recreación

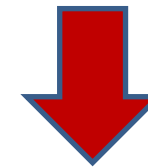
Relación directa



Menor intensidad

Relación indirecta

Mayor intensidad



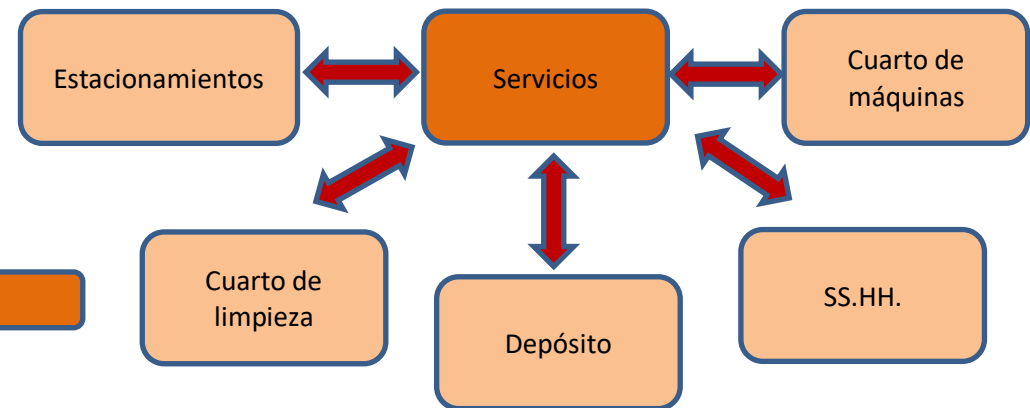
Relación directa



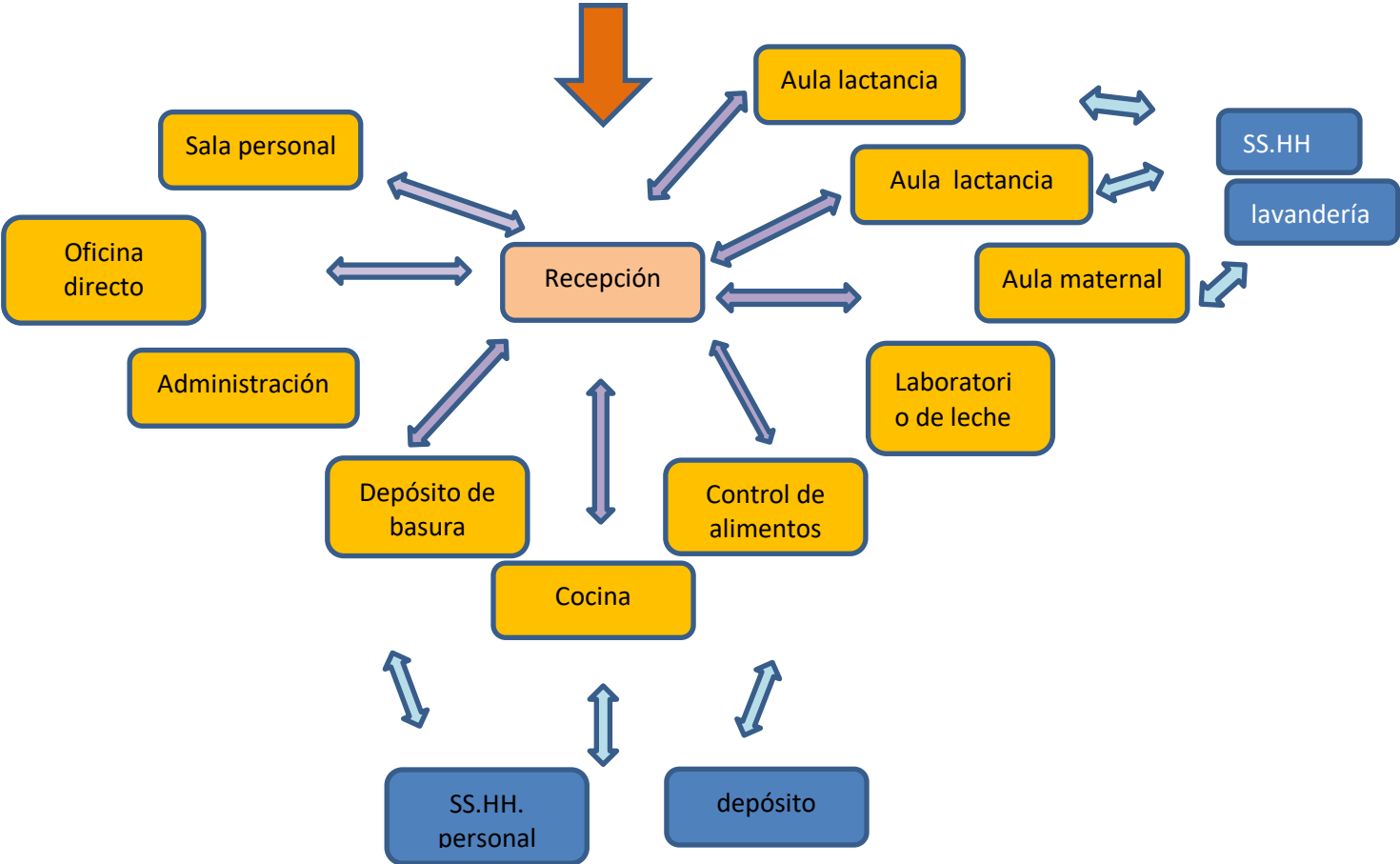
Menor intensidad

Relación indirecta

Mayor intensidad



Guardería



Relación directa **Menor intensidad**
Relación indirecta **Mayor intensidad**

Ambientales

Topografía

El terreno a intervenir no presenta una topografía accidentada, se puede decir que es una zona llana con una pendiente máxima de hasta 20%

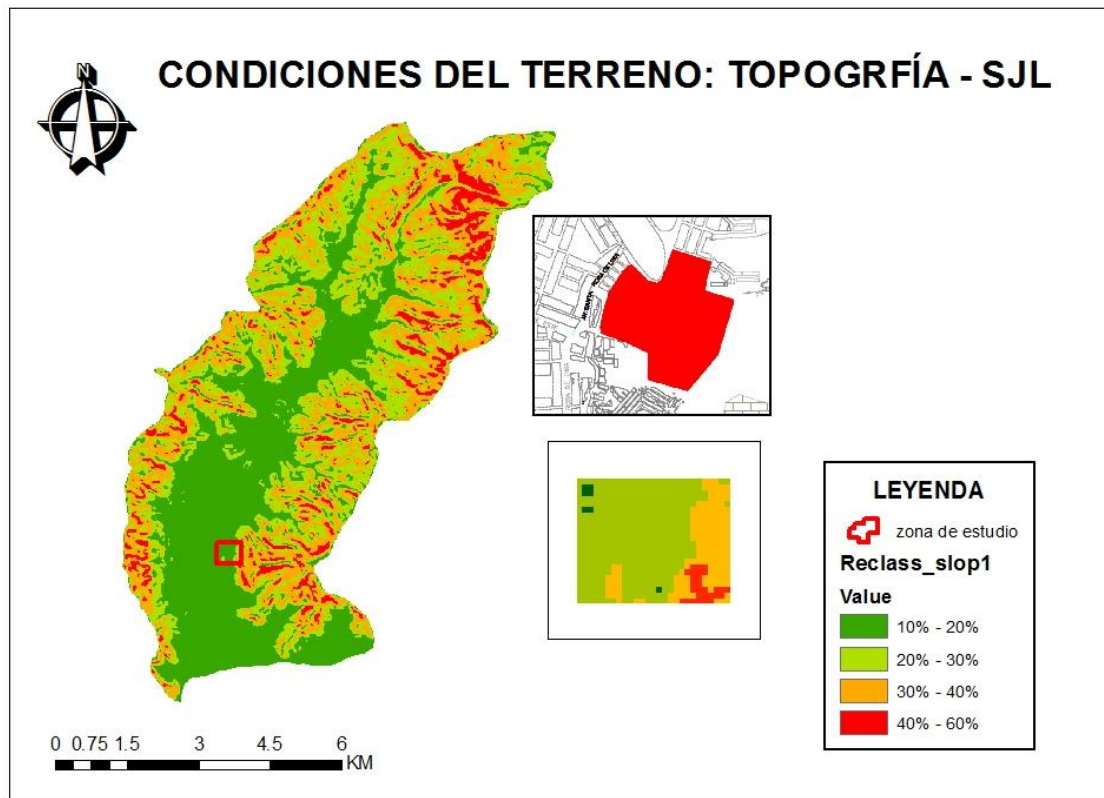


Figura 37. Mapa topográfico de la zona de la propuesta.

Fuente: plan concertado de San Juan de Lurigancho. Elaboración propia.

Clima

El clima en el lugar de estudio, se encuentra en la zona de vida desecada subtropical, alcanza una temperatura mínima de 20°C y una temperatura máxima de 35°C.

Alcanza una precipitación total anual es de 44 mm y el promedio mínimo es de 22 mm.

Para la zona de estudio, el sol sale por el este, y se pone por el oeste.

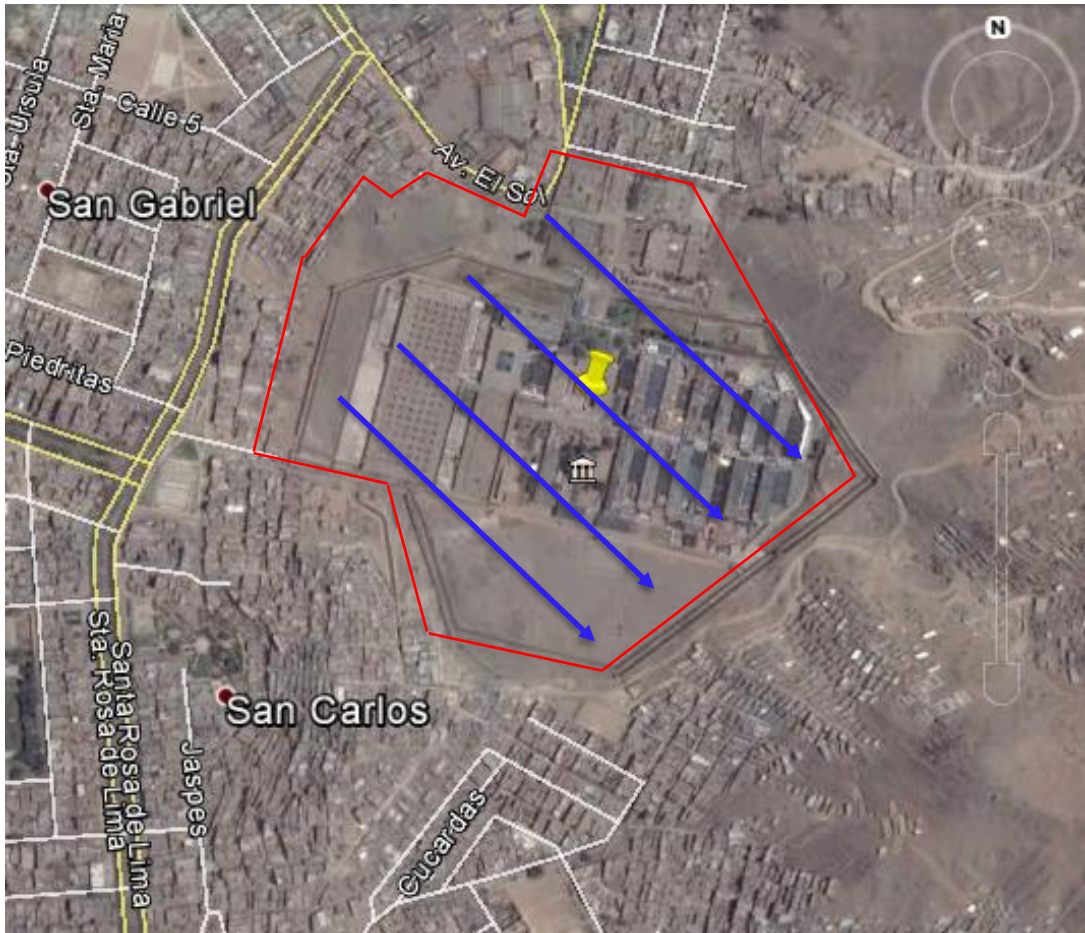


Figura 38. Mapa de clima en la zona.

Fuente: Google Earth.

Elaboración: propia.



Dirección predominante de viento
SE



Área de estudio

Normativas

Actualmente el Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento cuenta con la Norma A.070: que trata sobre vivienda y equipamiento urbano. La cual establece condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultos mayores.

Económicas y Financieras

Tecnológicos

Lo que se quiere implementar en el proyecto de Conjunto Habitacional, es utilizar las nuevas tecnologías que ayuden a mejorar y reducir el calentamiento global, dentro de ello se propone el aprovechamiento de aguas grises las mismas que pueden ser reutilizadas en cada objeto arquitectónico, esto se puede realizar mediante el consumo de inodoro como también en zonas externas al área de vivienda. Esto involucraría un promedio de hasta el 36% del consumo total de cada bloque, (Equipo Foro Ciudades para la vida)

Miranda, Liliana; Neira, Eduardo; torres, Rocío y Valdivia, Richard. (2014). “Perú hacia la construcción sostenible en escenarios de cambio climático” Lima.

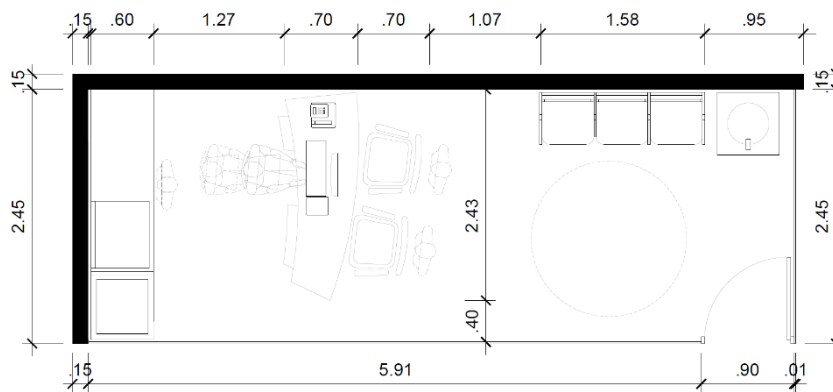
Sostenibilidad y sustentabilidad

Uno de los objetivos del proyecto es que sea sostenible y sustentable, y que contribuya la mejora de uno de los problemas más grandes como son: calentamiento global y disminución de la pobreza, por lo que para la construcción se contará con mecanismos sostenibles como pueden ser la reutilización de aguas grises.

Análisis de medidas de espacios funcionales de los ambientes especiales de la propuesta.

ANTROPOMETRÍA DE AMBIENTES

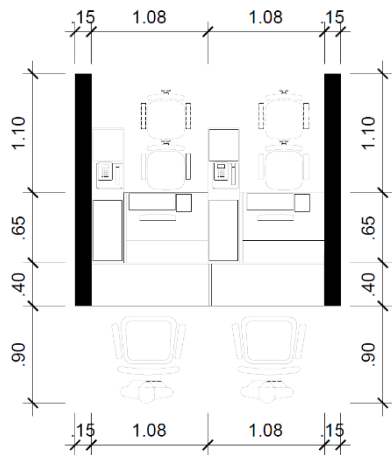
BANCO



ÁREA	USUARIO
18.00 M2	5

Figura 39. Gerencia

Fuente: Elaboración propia.

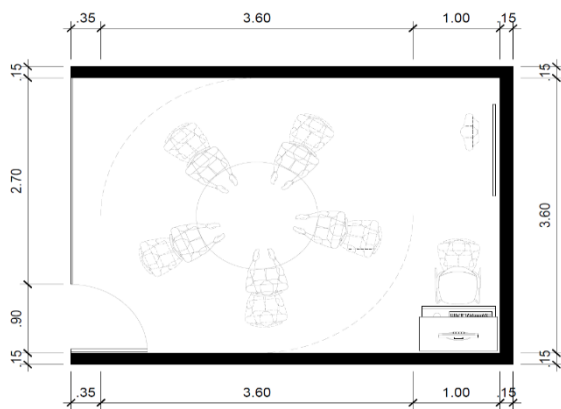


ÁREA	USUARIO
7.40 M2	4

Figura 40. Atención al Cliente

Fuente: Elaboración propia.

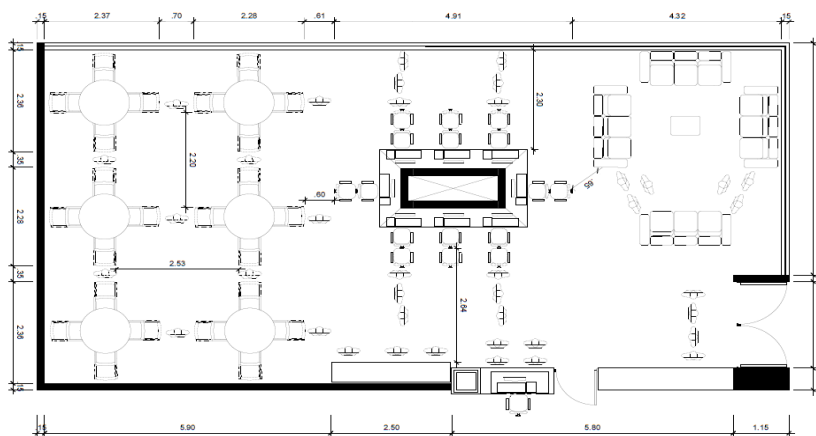
BIBLIOTECA:



ÁREA	USUARIO
19.00 M2	7

Figura 41. Sala de estudio

Fuente: Elaboración propia.

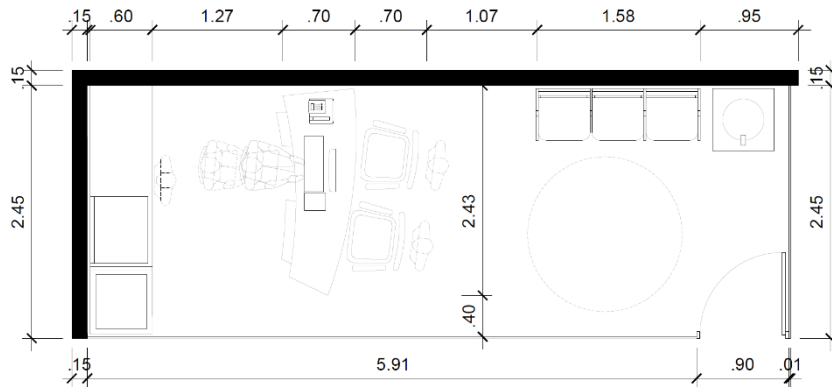


ÁREA	USUARIO
124.00 M2	65

Figura 42. Sala de Lectura

Fuente: Elaboración propia.

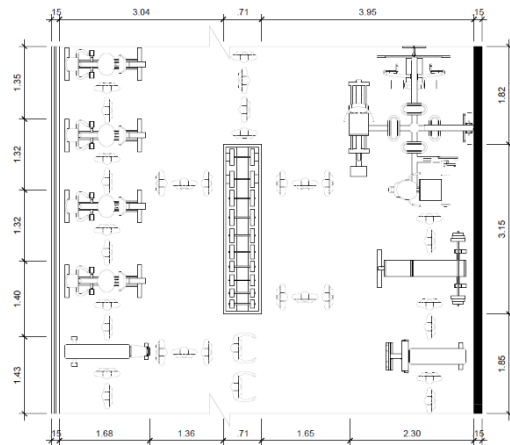
GIMNASIO:



ÁREA	USUARIO
18.00 M2	5

Figura 43. Gerencia

Fuente: Elaboración propia.

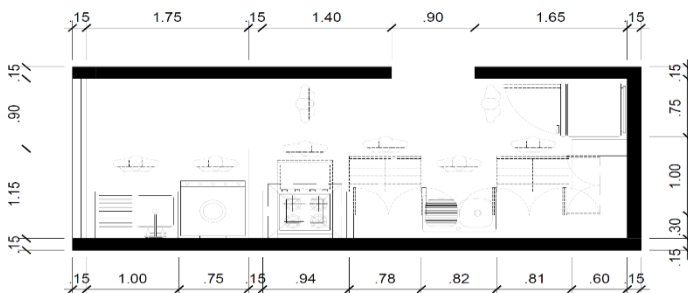


ÁREA	USUARIO
55.00 M2	19

Figura 44. Área de Maquinas

Fuente: Elaboración propia.

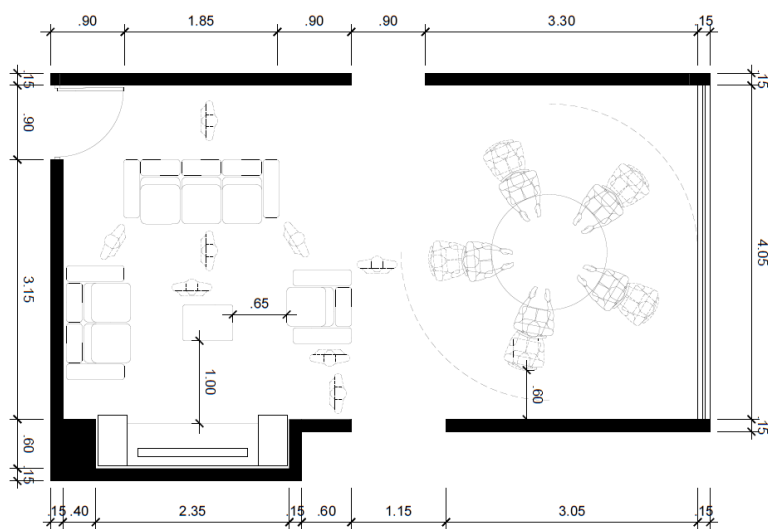
VIVIENDA



ÁREA	USUARIO
15.00 M2	2

Figura 45. Cocina

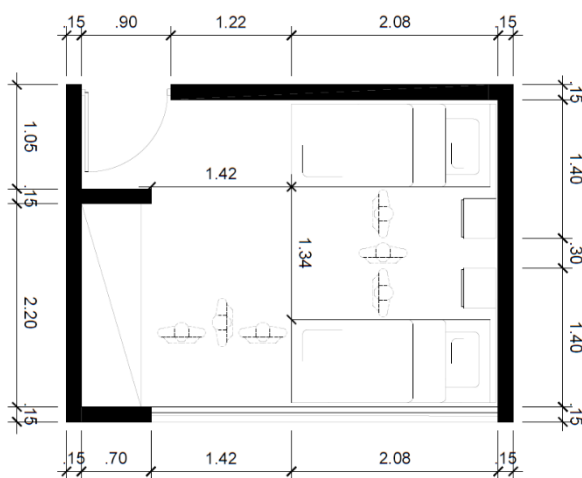
Fuente: Elaboración propia.



ÁREA	USUARIO
36.00 M2	5

Figura 46. Sala – Comedor

Fuente: Elaboración propia.



ÁREA	USUARIO
15.00 M2	2

Figura 47. Dormitorio

Fuente: Elaboración propia.

10.3. Estudio del terreno – contextualización del lugar.

El terreno donde se desarrollará el proyecto arquitectónico presenta una leve pendiente con tipo de suelo rocoso, lo cual esta característica es fundamental para la construcción de elemento arquitectónico a gran escala.

Contexto (análisis del entorno mediato e inmediato)

El entorno urbano donde se propone el conjunto habitacional está integrado por:

Por la calle Tauria, se encuentran viviendas de densidad media (RDM) donde generalmente son de 2 y 3 pisos, así mismo también hay viviendas de 1 piso.

Por la Av. Santa Rosa, se puede hallar un parque y una loza donde se practica deportes normalmente, además también hay viviendas de 1, 2, 3 y pisos ubicadas en la falda de una loma, además encontramos comercio de lavado de carros en las viviendas del perímetro de esta avenida, así mismo también hay espacios destinados para parques sin habilitar.

Por la Av. El Sol, encontramos terrenos vacíos, además de viviendas de densidad media (RDM), Así mismo empresas de mecánica y ferretería.



Figura 48. Análisis del entorno urbano del área del proyecto.

Fuente: Google Mapas Imágenes del Distrito de San Juan de Lurigancho.

Elaboración: Propia.

Ubicación y localización

El proyecto será implantado en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la Urb. Canto Grande, el mismo que está ubicado en el cuadrante 2 del plano del distrito, además cabe recalcar.

Justificación

Para elegir el terreno, se consideró las siguientes características:

El terreno tiene ubicación estratégica, ya que tiene acceso a las principales avenidas del distrito, paraderos del tren eléctrico, ubicado cerca de supermercados, establecimientos de salud, instituciones educativas, etc.

En la actualidad se encuentra el centro penitenciario de Lurigancho el cual será trasladado, ya que un establecimiento de este tipo no puede estar dentro de una zona urbana y además el terreno presenta en tipo de zonificación otros usos (OU).

Finalmente, con la propuesta de este proyecto busco reinsertar a la sociedad a cierto número de pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho para de este modo fomentar inclusión social en este distrito donde los usuarios puedan acceder a una vivienda digna además gozar de un equipamiento urbano donde puedan desplazarse e interactuar de forma libre y segura.

Áreas y linderos.

A continuación, se presenta el plano de áreas y linderos, en el que se detalla las áreas oficinales según IGN.

Aspectos climatológicos

El clima en el lugar de estudio, se encuentra en la zona de vida desecada subtropical, alcanza una temperatura mínima de 20°C y una temperatura máxima de 35°C.

Alcanza una precipitación total anual es de 44 mm y el promedio mínimo es de 22 mm.

Para la zona de estudio, el sol sale por el este, y se pone por el oeste.

Condicionantes del terreno: topografía

A continuación se muestra el plano topográfico.

Servicios básicos

El Sector de Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho, es una zona ya urbanizada por lo tanto el área del terreno donde se implantará el proyecto si cuenta con los servicios de agua y desagüe, luz, recojo de desechos Este último se encuentra a cargo de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho y de la empresa PETRAMÁS. Que hacen un recorrido diario de recojo de basura.

Zonificación y usos del suelo

Según la información solicitada a la municipalidad del distrito el terreno presenta otros usos (OU), donde se puede desarrollar los siguientes usos de suelos.

Centro cívico, centro cultural, centro deportivo, terminales terrestres, ferroviarias, marítimos y aéreos, hogares públicos, centro de telecomunicaciones, campos deportivos, estadios, coliseos, establecimientos religiosos, etc.

Actualmente se encuentra el establecimiento penitenciario el Penal de Lurigancho.

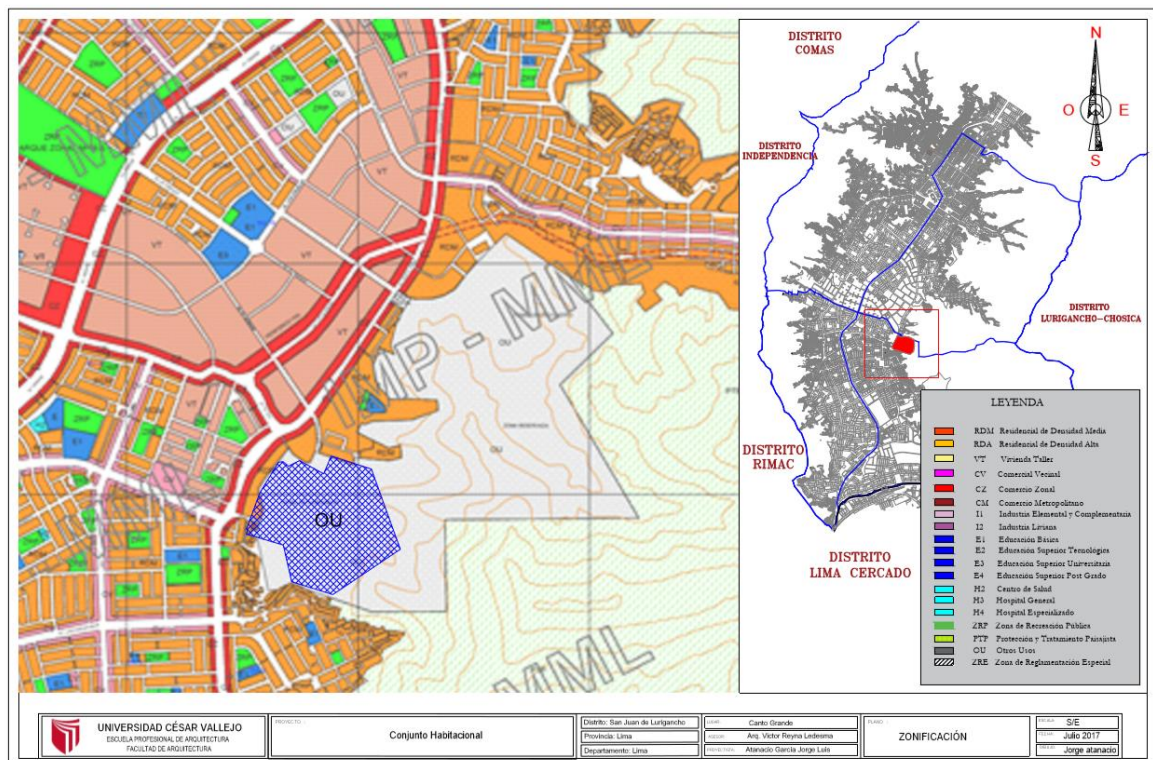


Figura 49. Plano de zonificación

Fuente: Plano de zonificación de San Juan de Lurigancho.

Elaboración: Propia

Parámetros.

En la siguiente imagen se muestra los parámetros urbanísticos.

Levantamiento fotográfico

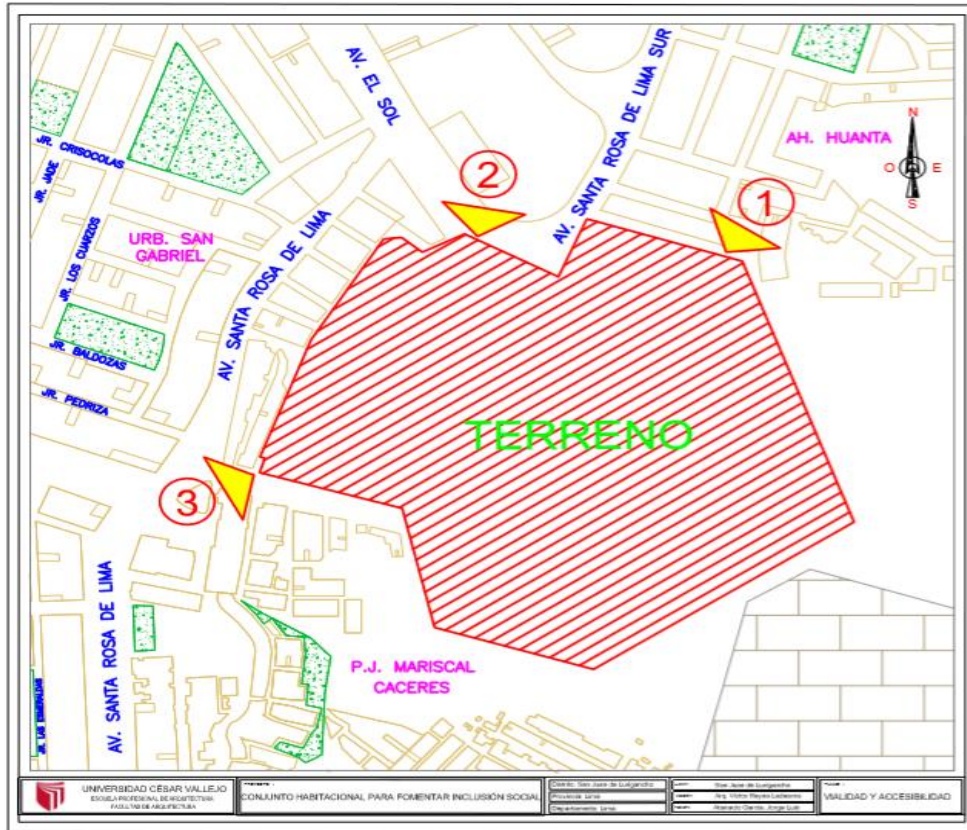


Figura 50. Plano de levantamiento fotográfico

Fuente: Plano catastral de Sn Juan de Lurigancho.



10.4. Estudio de la Propuesta / Objeto Arquitectónico:

10.4.1. Definición del proyecto.

El proyecto a desarrollar es un conjunto habitacional donde además proporciona equipamiento urbano, tales como: recreación, educación, salud y comercio, al cual tendrán acceso la población en general.

El propósito de este proyecto es proporcionar espacios amigables donde usuarios y población en general interactúen eficientemente en las instalaciones de este proyecto.

El proyecto cuenta con 2 sótanos el cual tendrá un uso de estacionamientos y ambientes de máquinas, 8 torres de 8 pisos cada una, 8 torres de 16 pisos y 4 torres de 24 pisos, donde en todos los primeros pisos tendrá un uso de comercio, educación, salud y servicios. En los pisos restantes se propone departamentos de 2, 3 y 4 dormitorios, así mismo también se propone en el 4 y 5 piso departamentos con planta libre generando con esto un aporte arquitectónico el cual tiene como objetivo que el público tenga acceso a estos departamentos a un menor costo. En las azoteas de los edificios se propone espacios comunes con áreas verdes (techos verdes), espacios de ocio y espacios para parrillas.

En el proyecto también se busca fomentar el deporte mediante pistas de skate park, piscinas y canchas multiusos para fútbol, vóley, tenis y básquet. También fomentar cultura mediante talleres y bibliotecas. El proyecto también cuenta con un restaurante, centro de guardería e inicial con una posibilidad de crear un colegio a futuro y áreas de esparcimiento, ocio y juegos para niños.

El proyecto cuenta con una piel el cual tendrá una función de aislar del sol a los ambientes y a la vez servirá de fachada.

Como aporte en mi proyecto busco generar ahorro de agua mediante el reciclado de aguas grises el cual serán tratadas en humedales que posteriormente se reutilizara en el riego de las áreas verdes.

10.4.2. Plano Topográfico

(Ver anexo)

10.4.3. Plano Ubicación

(Ver anexo)

10.4.4. Propuesta de Zonificación.

Primer piso

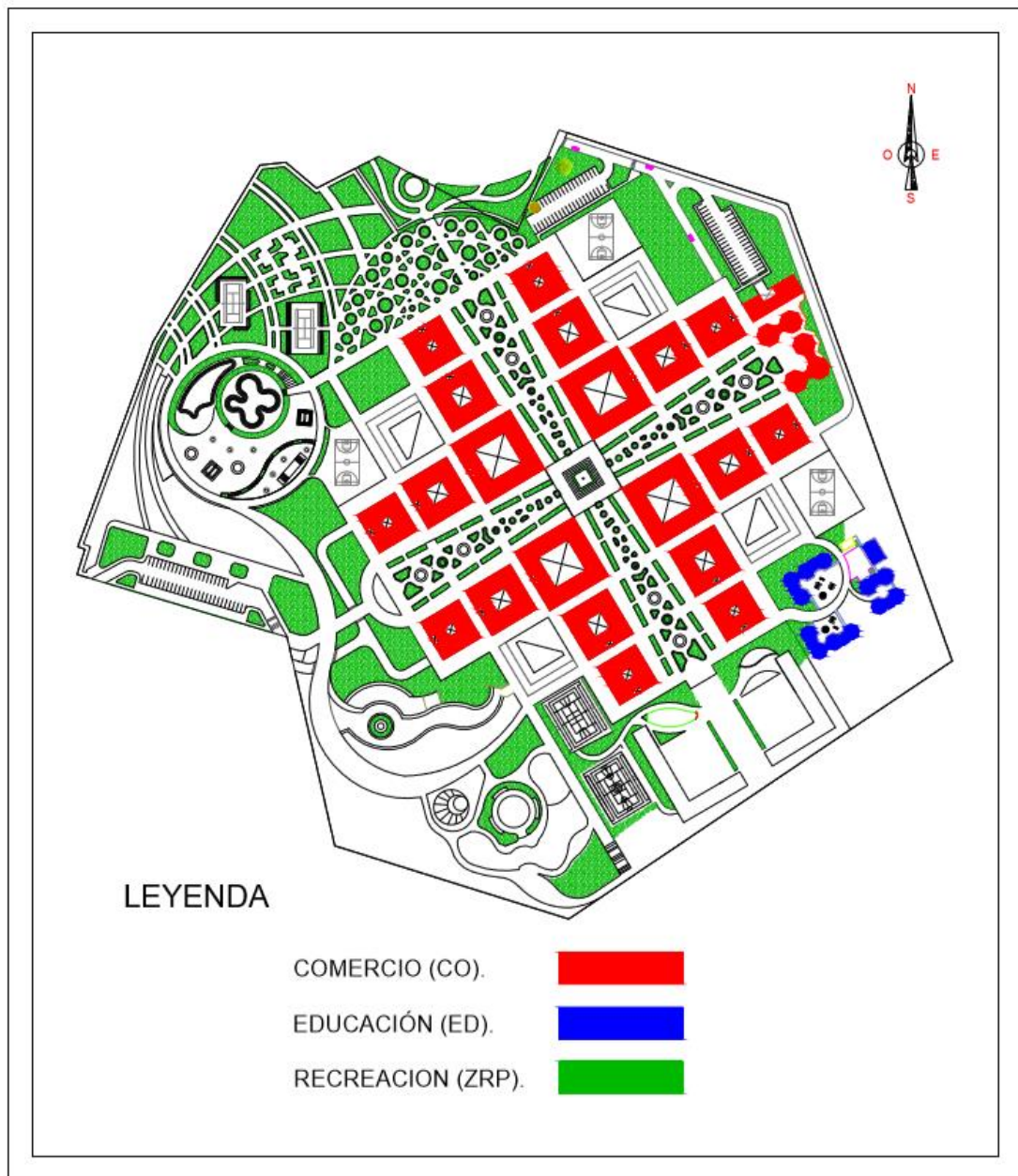
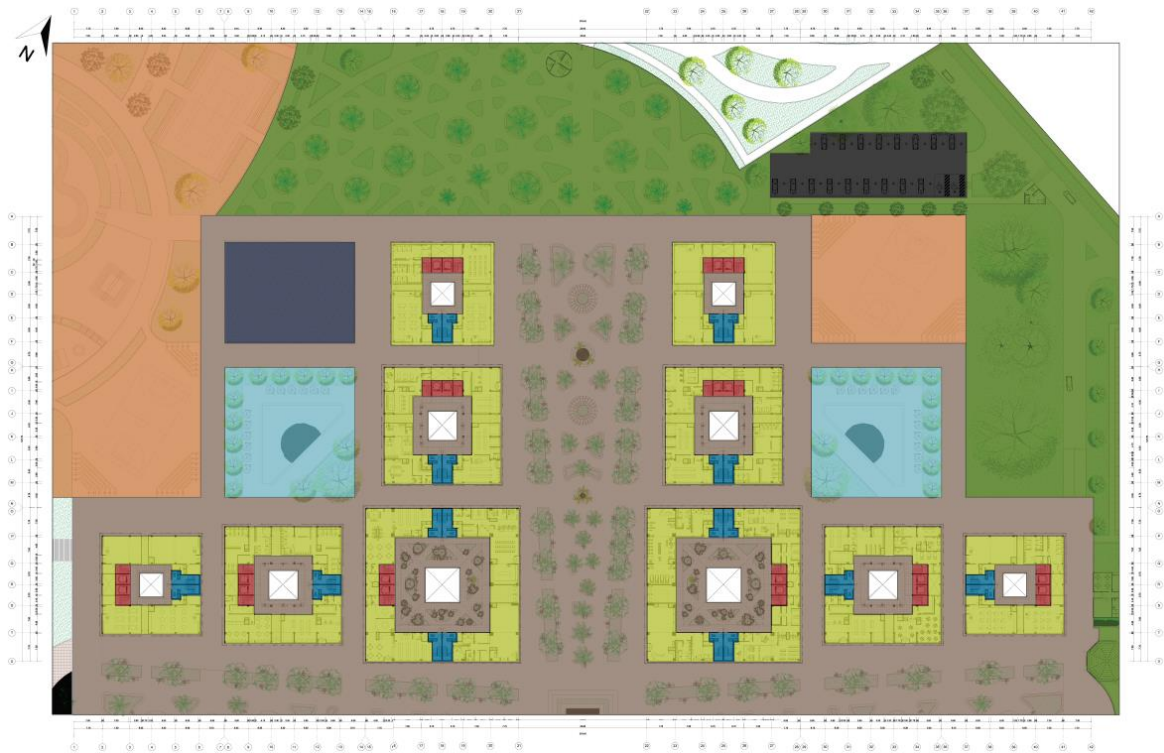


Figura 51. Plano de propuesta de zonificación general.

Fuente: Elaboración propia.



- ÁREA PÚBLICA**
- ÁREA COMUN**
- ÁREA DEPORTIVA**
- HUMEDAL**
- CIRCULACION VERTICAL**
- ÁREA RECREATIVA**
- ESTACIONAMIENTO PÚBLICO**
- ÁREA VERDE/JARDINES**
- ÁREA SEGURA**

Figura 52. Plano de propuesta de zonificación primer piso.

Fuente: Elaboración propia.

De segundo piso al octavo piso.

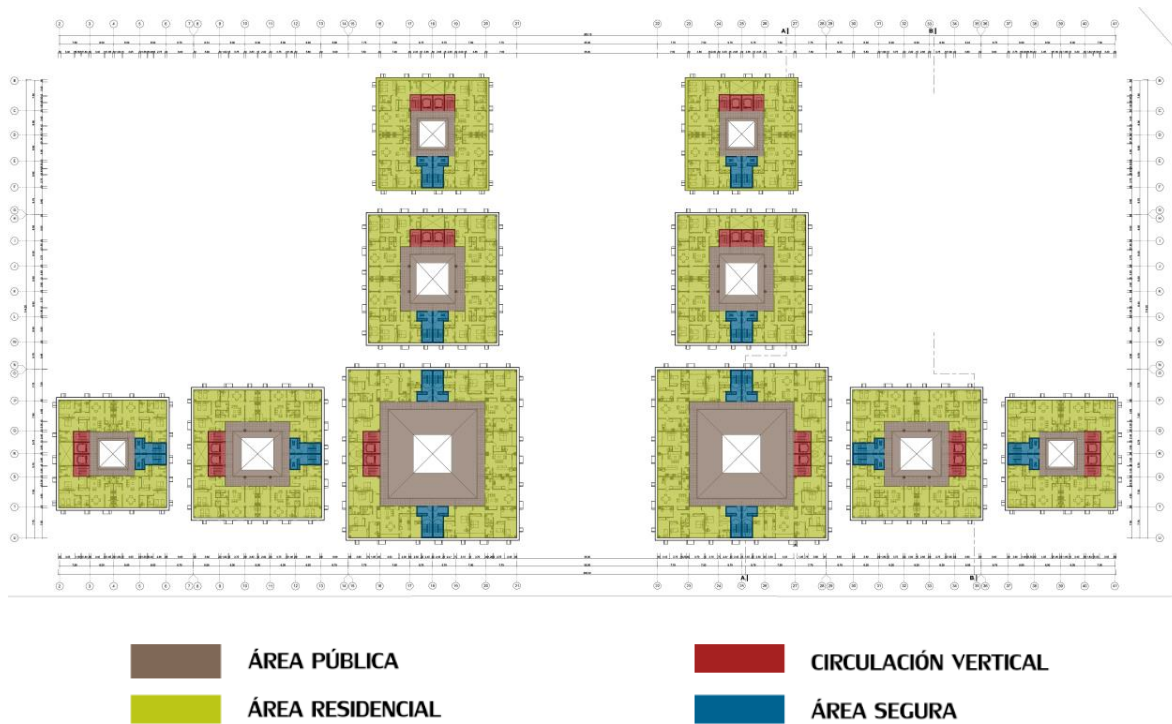


Figura 53. Plano de propuesta de zonificación segundo a octavo piso.

Fuente: Elaboración propia.

Noveno piso.

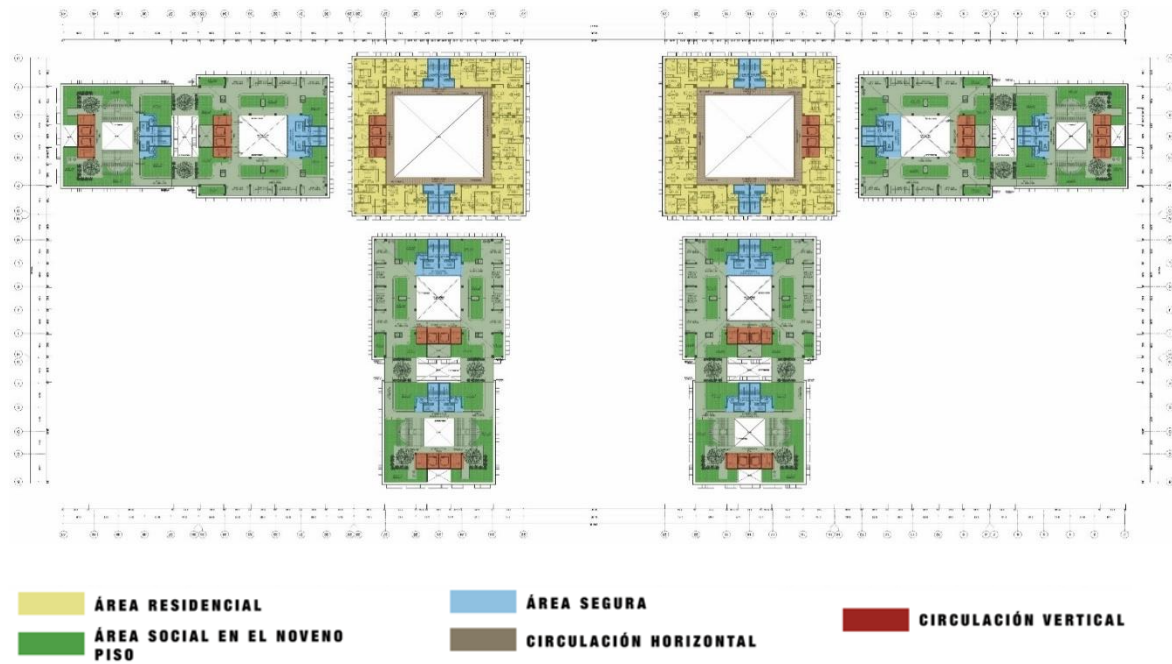


Figura 54. Plano de propuesta de zonificación noveno piso.

Fuente: Elaboración propia.

10.4.5. Criterios de Diseño y de Composición Arquitectónica.

Los criterios de diseño y de composición arquitectónica a considerar en mi proyecto son las siguientes.

Vacío Central.

Lozano, Sergio (2016) afirma que la centralidad la tensión del edificio la que se convierte en su principal elemento en cuanto que este se configura como protagonista de la ordenación estructural del aspecto visual de esta, también podemos decir que es la relación de interior con el exterior y el aire libre, y del dominio del edificio mediante el recorrido perimetral lo rodea. “El patio es aquella parte de una construcción que carece de techo y que, por lo general, se destina a la recreación para que los habitantes o los usuarios del edificio puedan disfrutar al aire libre. La ventaja de los patios es que permiten hacer uso de un espacio abierto en cuanto a su diseño, pero privado en cuanto al acceso”.

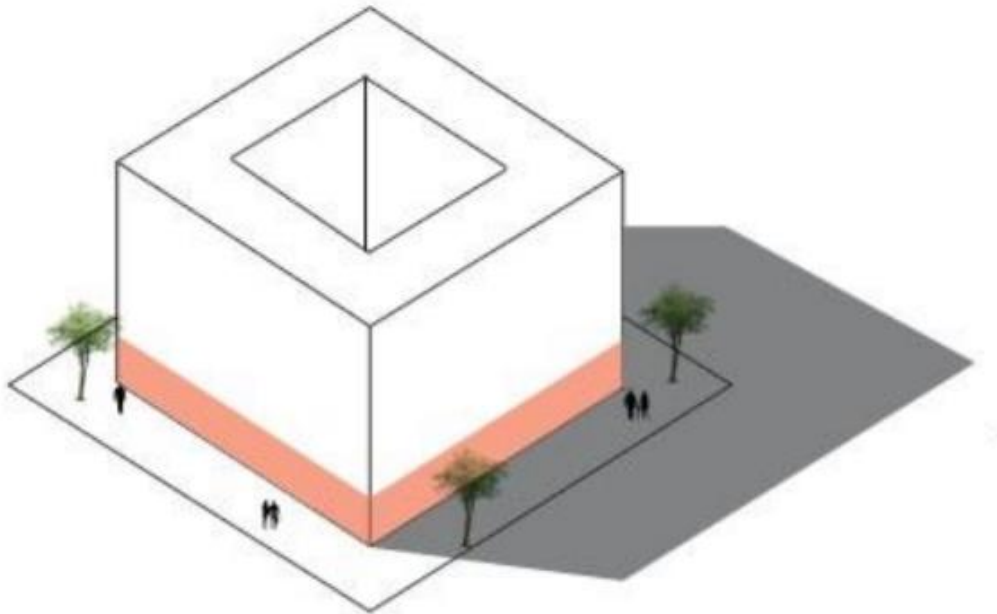


Figura 55. Volumen vacío en centro.

Fuente: Universidad Católica de Colombia.

Zonal peatonales.

Veredas y veredas de paseo.

Según la RAE las franjas elevadas respecto de la calzada que discurren adyacentes a ésta. Su ancho será variable en función del volumen de peatones, de las características de la actividad urbana y de su mobiliario urbano. Si en su ancho se contemplan dos hileras de árboles y es mayor a 9 m, se denominará vereda paseo.

En mi proyecto propongo este criterio por que busco contribuir con el espacio público, donde los pobladores tengan acceso a espacios de ocio amigable y eficiente donde interactúen libremente.



Figura 56. Veredas y veredas de paseo.

Fuente: Elaboración propia.

Quinta fachada.

Las azoteas conocidas también como quinta fachada dan lugar a generar espacios habitables y accesibles donde los usuarios de un objeto arquitectónico pueden desplazarse o desarrollar diferentes actividades.

En mi proyecto tomo en cuenta este criterio de diseño para generar en las azoteas de los edificios espacios de ocio, recreativos, etc. Obteniendo así áreas comunes sin tener que bajar al primer piso para hacer uso de estas.



Figura 57. Quinta fachada del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

Diseño bioclimático.

Se a considera en mi proyecto los siguientes aspectos bioclimáticos.

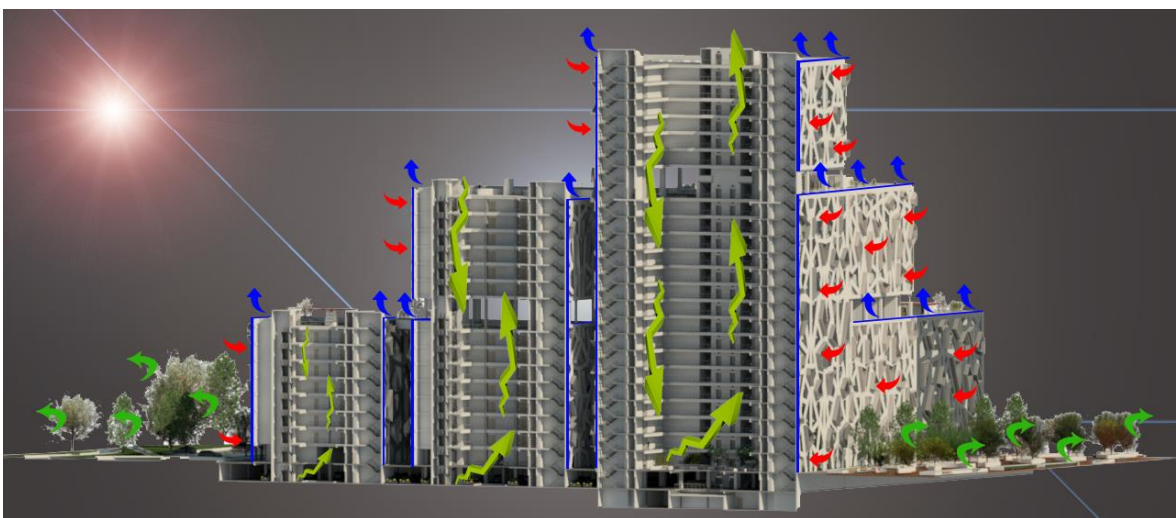


Figura 58. Acondicionamiento ambiental.

Fuente: Elaboración propia

Doble fachada.

Este criterio es fundamental en mi proyecto para crear o mantener un micro clima dentro del objeto arquitectónico, la doble piel cumple la función de la ropa del edificio, el cual resguarda de los agentes exteriores el interior de los edificios y además también cumple la función estética, para crear una sensación futurista y natural.

Motivos de utilización.

Incrementar o mejorar el uso de ventilación natural para disminuir la ventilación artificial.

Disminuir las ganancias solares en verano al incorporar sistemas de protección solar como persianas que se encuentran protegidos en el espacio intermedio.

Mejorar las condiciones acústicas interiores.

Actuar como colectores solares y/o espacios de "colchón térmico" en invierno para reducir pérdidas y contribuir al ahorro energético.

Garantizar o mejorar la iluminación natural para reducir la dependencia en la iluminación artificial.

Mejorar las condiciones de confort en proximidad de la fachada da al evitar el efecto de pared fría o pared caliente.



Figura 59. Doble fachada del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 60. Vista de techos verdes del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 61. Vista interior de Apartamiento.



Figura 62. Vista de la plazoleta central.

Fuente: Elaboración propia.

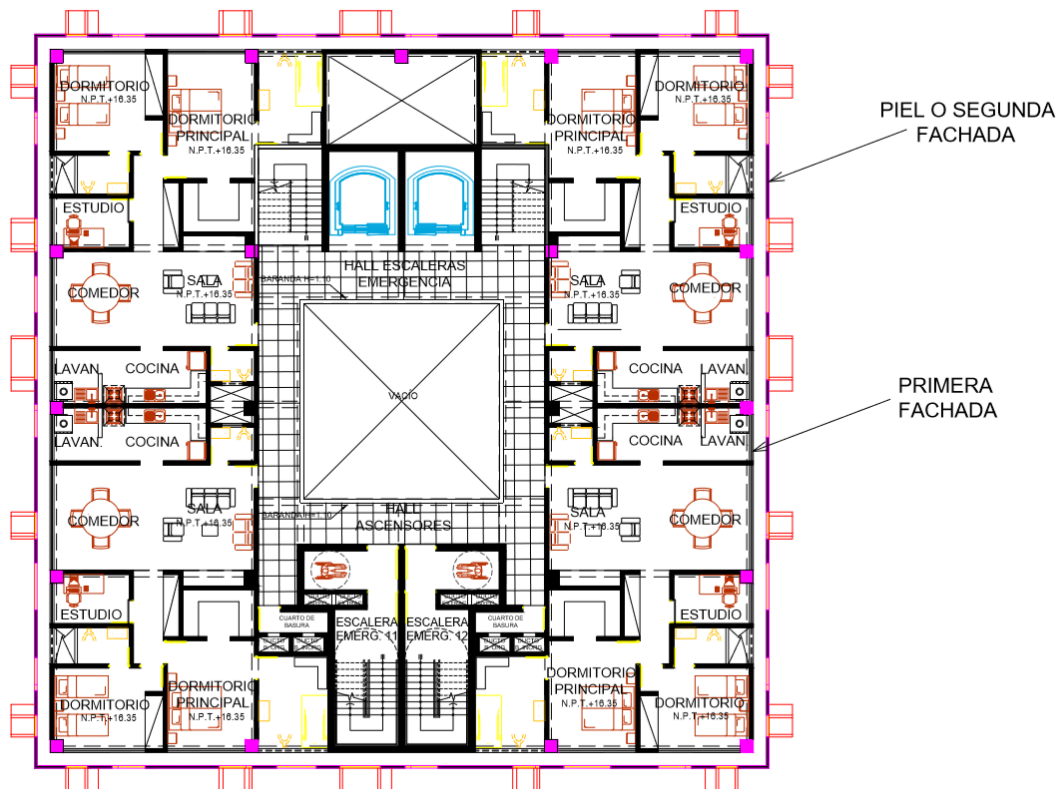


Figura 63. Doble fachada del proyecto en planta.

Fuente: Elaboración propia.

Reciclaje y tratamiento de aguas grises.

Un humedal para tratamiento de aguas grises por biofiltración es un sistema que elimina una cantidad significativa de contaminantes de las aguas grises y así promover un ecosistema más sano y condiciones más sanitarias.

Las aguas grises entran al humedal por la gravedad y son filtradas primero por procesos mecánicos, las plantas del humedal transfieren oxígeno a la zona sumergida de la raíz, que permite la degradación biológica de contaminantes y materias orgánicas por microbios.

El tamaño del humedal construido depende de la cantidad de efluente que va a entrar y de la cantidad de demanda bioquímica de oxígeno (BDO) que se necesite reducir. En general, 1 metro cúbico de humedal puede procesar cerca de 135 litros de aguas grises en unos 5 días.

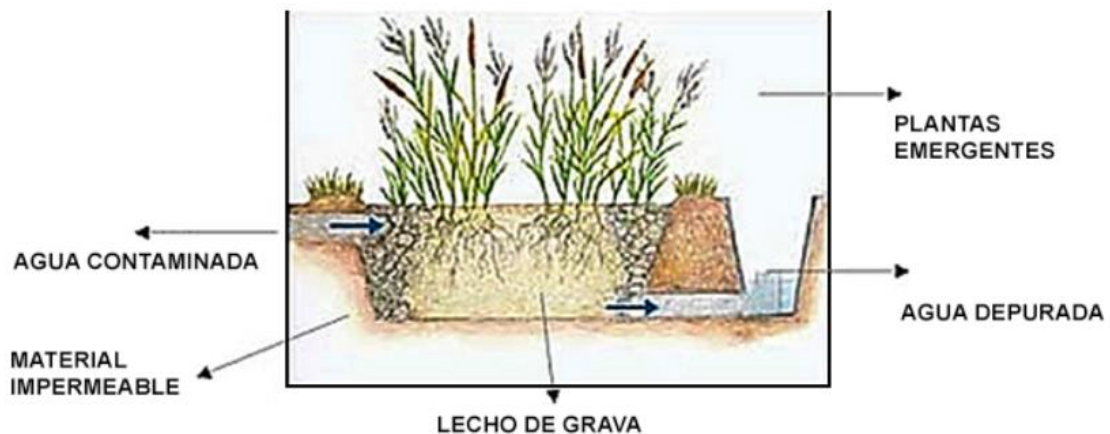


Figura 64. Esquema de un humedal artificial.

Fuente: Google.

10.4.6. Conceptualización de la propuesta.

Motivación.

He vivido en el distrito de Jesús maría casi toda mi vida, pero desde hace 2 años aproximadamente me he mudado con mis abuelos a vivir al distrito de San Juan de Lurigancho, esto me ha permitido experimentar 2 realidades de vida diferentes.

Donde he visto a personas vivir en condiciones muy lamentables, por esta razón es la motivación que tengo para desarrollar mi proyecto, ya que quiero ayudar mediante la arquitectura a estas personas del distrito donde vivo hoy en día.

Sentido del proyecto.

El sentido de mi proyecto es desarrollar el primer conjunto habitacional con tecnologías bioclimáticas y autosostenibles donde se genere ahorro de energía en beneficio de los usuarios.

Roles del proyecto.

Los roles que va cumplir mi proyecto son la generación de microclimas mediante la propuesta de doble fachada, jardines y arboles donde se va a utilizar de forma estratégica, la temperatura, la luz, la topografía y los vientos.

Cumplir con los requerimientos de comodidad, seguridad, educación, cultura y tranquilidad de los residentes que harán uso de mi proyecto.

Tener la capacidad de acoger eficientemente al público que acudirá a desarrollar actividades económicas, deportivas, recreativas, culturales y sociales el cual proporcionará mi proyecto.

Concepto.

Su nombre por ser compuesto tiene doble origen: El San Juan, cuyo nombre fue usado por los españoles para dar nombre a la reducción indígena que crearon en la década de 1570.

El segundo nombre que derivaría de la existencia de una cultura prehispánica a la que se habría llamado *Ruricancho* o "Canchus del Interior" que habría derivado en la palabra "Lurigancho"; Esto se debe a que en la zona de la costa centro sureña peruana, existía una variedad quechua designada por los cronistas como quechua "marítimo" o quechua costeño en esta variedad de quechua debido a la influencia Aimara (donde la R se pronunciaba como L y la C como G). Esta etnia sería parte del curacazgo de los Ichma.

“Pirámide con rampa” típica de la cultura Ichma.

¿Por qué?

Importantes expresiones arquitectónicas de los ichmas son sus pirámides truncas construidas con adobes, en todas ellas se distingue un común patrón religioso. Estos monumentos tienen básicamente dos características:

El uso masivo del tapial, es decir de grandes adobes o adobones de barro apisonado, dejándose de lado la anterior técnica de los pequeños adobes o adobitos típicos de la cultura lima.

La presencia de grandes rampas de acceso.

Tabla 39.

Cuadro de conceptualización del proyecto.

Características de la pirámide con rampa	Plasmado en la arquitectura
Consta de tres niveles.	En el proyecto se propone edificios en tres niveles diferentes.
Las pirámides tienen grandes rampas de acceso al centro.	En el centro hay alamedas alusivas a las grandes rampas, reuniendo puentes que generan espacios sociales.
El uso masivo del tapial, es decir el uso de grandes adobes de barro apisonado y algunos sostenidos por una base de piedra.	Se propone una fachada irregular con apariencia de grietas del sistema constructivo de las pirámides.

Referencia, interpretación y reinterpretación o propuesta.



Figura 65. Referencia – pirámide.

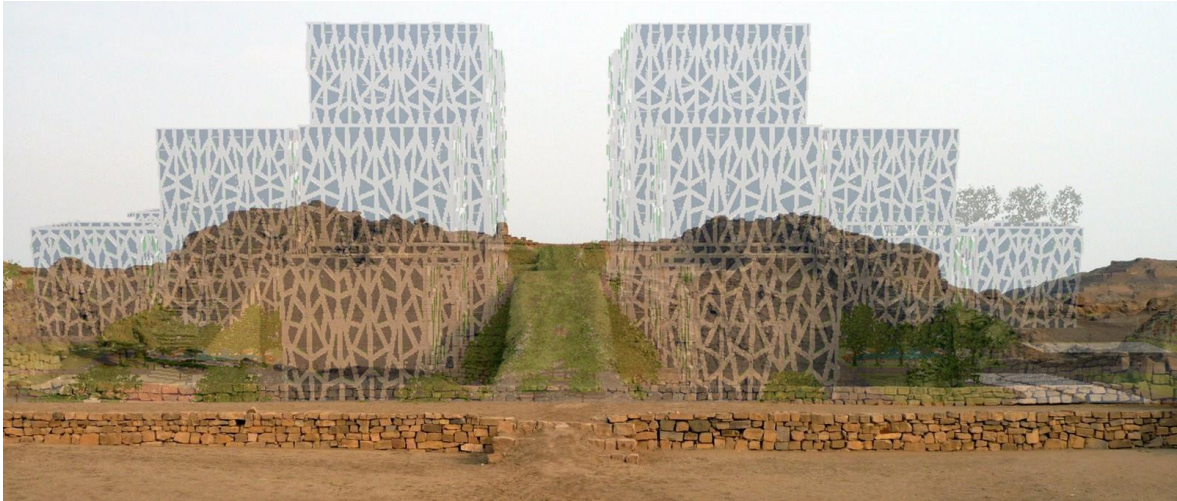


Figura 66. Conceptualización e interpretación.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 67. Propuesta – conjunto habitacional

Fuente: Elaboración propia.

10.4.7. Memoria descriptiva de arquitectura

Objetivo:

El objetivo de la memoria descriptiva es mencionar todos los ambientes del proyecto “Conjunto habitacional para fomentar inclusión social” de 4 edificios de 24 pisos con una altura de 76.20 m., 8 edificios de 16 pisos con una altura de 51 m., 8 edificios de 8 pisos con una altura de 25.80 m. y 2 sótanos con nivel -7.05 m.

Ubicación:

Departamento : Lima
Provincia : Lima
Distrito : San Juan de Lurigancho
Dirección : Av. Santa Rosa de Lima, Av. El Sol y Av. El Bosque

Descripción del lote:

El área del terreno es de 170640.71 m² y es un polígono irregular. Esta área limita con los siguientes linderos:

Por el frente: Av. El Sol, Av. San Rosa de Lima, Av. El Bosque y la asociación de vivienda San Juan Bautista.

Por la derecha: Urb. San Gabriel y Av. Santa Rosa de Lima

Por la izquierda: asociación de vivienda San Juan Bautista y un cerro

Por detrás: Con un cerro.

Arquitectura:

Su arquitectura corresponde a una edificación de 24 pisos más 2 sótanos, el diseño se basa mediante el concepto de las pirámides trucas (objetos arquitectónicos y religiosos) de la cultura Ichma quienes fueron los primeros habitantes de San Juan de Lurigancho, además basado en su topografía del distrito, obteniendo un hito arquitectónico en el distrito de San Juan de Lurigancho.

A continuación, la distribución por plantas:

Sótanos 2

Legada desde el primer sótano por la escalera integrada de los 4 edificios de 24 pisos que cuenta con:

En cada edificio de 24 pisos cuenta con: 1 escalera integrada central, hall de servicios el cual conecta con los demás ambientes, un cuarto de bombas, cisterna de uso doméstico, cuarto de bombas ACI. Y cisterna ACI (agua contra incendios).

Sótanos 1

Llegada desde el primer nivel por las vías de acceso vehicular que cuenta con: Estacionamiento para 530 vehículos, acceso vehicular con rampas vehiculares y rampas peatonal considerando para discapacitados, 40 escaleras de evacuación con vestíbulo previo ventilado y 40 escaleras integradas con acceso al primer nivel, 40 ascensores de acceso al primer nivel y todos los pisos.

El área de mantenimiento cuenta con: 4 Cuartos de tableros, 4 cuartos de transformadores, 4 grupos electrógenos, 12 depósito, 4 depósitos de mantenimiento, 8 cuartos de extracción de monóxido de carbono, 40 cuartos de basura y 20 jardines centrales (uno en cada edificio).

1° piso

El proyecto por la entrada principal cuenta con:

Plaza principal, estacionamiento para 37 vehículos, una cancha de tenis, una cancha de futbolito, un humedal para tratamiento de aguas grises y 2 piscinas formando así espacios públicos.

Por la derecha cuenta con:

Una cancha de tenis, una cancha de futbolito, un skate park, estacionamiento para 47 vehículos, la segunda entrada al conjunto habitacional, juega para niños y áreas públicas.

El ingreso 2 conecta a la alameda Ruricancho que da a la plazoleta y luego al restaurante.

Dos casetas de seguridad, ss.hh. personal, área de descanso, control, acceso vehicular al sótano, acceso al estacionamiento, rampa peatonal y vehicular al sótano.

Por la izquierda cuenta con:

Treinta y nueve estacionamientos para vehículos, 2 accesos a los sótanos, restaurante, cocina, depósitos área de descarga, ss.hh. para el personal hombre y mujeres, entrega y recepción de platos, caja, área de comensales, ss.hh para comensales hombres y mujeres, 1 cancha de futbolito, 2 cuartos de lactancia y 2 cuartos de descanso de la guardería, ss.hh. de

niños, 2 depósitos, cafetería con cocina y ss.hh., 1 tópico y dirección del cetro de guardería e inicial.

Por la parte posterior cuenta con:

Juego para niños de 4 y 5 años, centro educativo inicial, 2 aulas para niños de 4 años, 2 aulas para niños de 5 años, 4 depósitos, 2 ss.hh. para hombre y mujeres, juego para niños de 2 y 3 años, 2 aulas para niños de 2 años, 2 aulas para niños de 3 años, 4 depósitos, 2 ss.hh. para hombres y mujeres, centro de educación primaria como proyecto de ampliación a futuro, centro de educación secundaria como proyecto de ampliación a futuro, lozas deportivas como ampliación a futuro.

También cuenta con 2 piscinas y áreas públicas.

Por la parte central cuenta con:

El objeto arquitectónico cuenta con 4 bloques de 5 edificios cada uno de 8 pisos con 25.80 m. de altura, 16 pisos con 51 m. de altura y 24 pisos con 76.20 m. de altura, en la parte central de cada edificio hay espacios comunes, 2 alamedas centrales (Ichma y Ruricancho) que se conectan mediante una plazoleta central y que además conectan a todo el proyecto.

En el 1 piso del proyecto se desarrolla actividad comercial y actividad cultural las cuales están conformados con los siguientes ambientes:

Ambientes con uso comercial y cultural cuentan con 8 núcleos de ss.hh. ubicados estratégicamente en todo el proyecto. 1 juguería, 2 heladerías, 2 agencias de telefonía, 2 gimnasios equipado con máquinas, 2 gimnasios equipados para baile, 1 veterinaria, 4 agencias bancarias, 5 minimarkets, 4 farmacias, 3 librerías, 1 tienda de zapatos, 1 tienda de ropa, 2 salones de belleza y estética.

Ambientes de uso cultural, 2 bibliotecas, 3 salones de usos múltiples, 2 locales comunales, 2 tópicos, 1 ambiente de video vigilancia, 1 área administrativa, 2 talleres de poesía, 2 talleres de escultura, 2 talleres de manualidades, 2 talleres de ballet, 2 talleres de danza, 2 talleres de arte urbano, 2 talleres de break dance, 2 talleres de baile, 2 talleres de oratoria, 2 talleres de box, 2 talleres de karate, 1 taller de dibujo, 2 talleres de pintura, 2 talleres de música y un taller de ajedrez.

2° y 3° piso

Escaleras y ascensor que dan al segundo y tercer piso del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 1 dormitorio, el cual está conformado por una sala, ss.hh. de visita, 1 barra comedor, balcón, cocina, 1 lavandería, 1 dormitorio principal, 1 ss.hh, walking closet y balcón (en cada piso existen 4 departamentos de 1 dormitorios, sienta en total 84 departamentos en todo el proyecto).

Escaleras y ascensor que dan al segundo y tercer piso del edificio de 8 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 2 dormitorios, el cual está conformado por una sala, ss.hh. de visita, 1 comedor, cocina, 1 lavandería, 1 estudio, 1 dormitorio principal, 1 ss.hh, walking closet, 1 dormitorio secundario y un ss.hh. (en cada piso existen 32 departamentos de 2 dormitorios, sienta en total 224 departamentos en todo el proyecto).

Escaleras y ascensor que dan al segundo y tercer piso del edificio de 16 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 3 dormitorios, el cual está conformado por una sala, ss.hh. de visita, 1 comedor, cocina, 1 lavandería, 1 estudio, 1 dormitorio principal, 1 ss.hh, walking closet, 2 dormitorios secundarios y un ss.hh. compartido (en cada piso existen 32 departamentos de 3 dormitorios, sienta en total 416 departamentos en todo el proyecto).

Escaleras y ascensor que dan al segundo y tercer piso del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 4 dormitorios, el cual está conformado por una sala, ss.hh. de visita, 1 comedor, cocina, 1 lavandería, 1 estudio, 1 dormitorio principal, 1 ss.hh, walking closet, 2 balcones, 1 dormitorio secundario y un ss.hh, 2 dormitorios secundarios, 1 ss.hh. compartido (en cada piso existen 16 departamentos de 4 dormitorios, sienta en total 336 departamentos en todo el proyecto).

4° y 5° piso

En estos 2 niveles y en todos los departamentos se propone departamentos de planta libre, los únicos ambientes que se proponen son.

Escaleras y ascensor que dan al cuarto y quinto piso del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 1 dormitorio, el cual está

conformado por ss.hh. de visita, cocina, 1 lavandería, 1 ss.hh, (en cada piso existen 4 departamentos de 1 dormitorios, sientos en total 8 departamentos).

Escaleras y ascensor que dan al segundo y tercer piso del edificio de 8 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 2 dormitorios, el cual está conformado por ss.hh. de visita, cocina, 1 lavandería, 1 ss.hh, (en cada piso existen 32 departamentos de 2 dormitorios, sientos en total 64 departamentos).

Escaleras y ascensor que dan al segundo y tercer piso del edificio de 16 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 3 dormitorios, el cual está conformado por ss.hh. de visita, cocina, 1 lavandería, 1 ss.hh, (en cada piso existen 32 departamentos de 3 dormitorios, sientos en total 64 departamentos).

Escaleras y ascensor que dan al segundo y tercer piso del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 4 dormitorios, el cual está conformado por ss.hh. de visita, cocina, 1 lavandería, 1 ss.hh, (en cada piso existen 16 departamentos de 4 dormitorios, sientos en total 32 departamentos).

6°, 7° y 8° piso

En estos 3 niveles y en todos los departamentos se propone los mismos departamentos del 2° y 3° piso.

9° Y 10° piso

En estos 2 niveles se propone puentes que unen los edificios de 8 y 16 pisos generando espacios sociales recreacionales, los únicos ambientes que se proponen son.

Escaleras y ascensor que dan a la azotea del edificio de 8 pisos y al noveno y décimo piso (doble altura) del edificio de 16 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a las áreas recreacionales, el cual está conformado por. Áreas verdes, bancas, pérgolas de madera, área de parrillas y área de mesas.

Escaleras y ascensor que dan al noveno y décimo piso del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 1 dormitorio, el cual está conformado por una sala, ss.hh. de visita, 1 barra comedor, balcón, cocina, 1 lavandería, 1 dormitorio principal, 1 ss.hh, walking closet y balcón (en cada piso existen 4 departamentos de 1 dormitorios, sientos en total 8 departamentos).

Escaleras y ascensor que dan al noveno y décimo piso del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 4 dormitorios, el cual está conformado por una sala, ss.hh. de visita, 1 comedor, cocina, 1 lavandería, 1 estudio, 1 dormitorio principal, 1 ss.hh, walking closet, 2 balcones, 1 dormitorio secundario y un ss.hh, 2 dormitorios secundarios, 1 ss.hh. compartido (en cada piso existen 16 departamentos de 4 dormitorios, sienta en total 32 departamentos).

11°, 12°, 13°, 14°, 15° y 16° piso

Escaleras y ascensor que dan al onceavo, doceavo, treceavo, catorceavo, quinceavo y dieciseisavo piso del edificio de 16 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 3 dormitorios, el cual está conformado por una sala, ss.hh. de visita, 1 comedor, cocina, 1 lavandería, 1 estudio, 1 dormitorio principal, 1 ss.hh, walking closet, 2 dormitorios secundarios y un ss.hh. compartido (en cada piso existen 32 departamentos de 3 dormitorios, sienta en total 192 departamentos).

Escaleras y ascensor que dan al onceavo, doceavo, treceavo, catorceavo, quinceavo y dieciseisavo piso del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 1 dormitorio, el cual está conformado por una sala, ss.hh. de visita, 1 barra comedor, balcón, cocina, 1 lavandería, 1 dormitorio principal, 1 ss.hh, walking closet y balcón (en cada piso existen 4 departamentos de 1 dormitorios, sienta en total 24 departamentos).

Escaleras y ascensor que dan al onceavo, doceavo, treceavo, catorceavo, quinceavo y dieciseisavo piso del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 4 dormitorios, el cual está conformado por una sala, ss.hh. de visita, 1 comedor, cocina, 1 lavandería, 1 estudio, 1 dormitorio principal, 1 ss.hh, walking closet, 2 balcones, 1 dormitorio secundario y un ss.hh, 2 dormitorios secundarios, 1 ss.hh. compartido (en cada piso existen 16 departamentos de 4 dormitorios, sienta en total 96 departamentos).

17°, 18° piso

En estos 2 niveles se propone puentes que unen los edificios de 16 y 24 pisos generando espacios sociales recreacionales, los únicos ambientes que se proponen son.

Escaleras y ascensor que dan a la azotea del edificio de 16 pisos y al diecisieteavo y dieciochoavo piso (doble altura) del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a las áreas recreacionales, el cual está conformado por. Áreas verdes, bancas y pérgolas de madera.

19°, 20°, 21°, 22°, 23° y 24° piso

Escaleras y ascensor que dan al diecinueveavo, veinteavo, veintiunoavo, veintidosavo, veintitresavo y veinticuatroavo piso del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 1 dormitorio, el cual está conformado por una sala, ss.hh. de visita, 1 barra comedor, balcón, cocina, 1 lavandería, 1 dormitorio principal, 1 ss.hh, walking closet y balcón (en cada piso existen 4 departamentos de 1 dormitorios, sientos en total 24 departamentos).

Escaleras y ascensor que dan al diecinueveavo, veinteavo, veintiunoavo, veintidosavo, veintitresavo y veinticuatroavo piso del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a los departamentos de 4 dormitorios, el cual está conformado por una sala, ss.hh. de visita, 1 comedor, cocina, 1 lavandería, 1 estudio, 1 dormitorio principal, 1 ss.hh, walking closet, 2 balcones, 1 dormitorio secundario y un ss.hh, 2 dormitorios secundarios, 1 ss.hh. compartido (en cada piso existen 16 departamentos de 4 dormitorios, sientos en total 96 departamentos).

Azotea edificio 24 pisos

En este 2 nivel se propone generando espacios sociales recreacionales, los únicos ambientes que se proponen son.

Escaleras y ascensor que dan a la azotea del edificio de 24 pisos, se ingresa al corredor que distribuye a las áreas recreacionales, el cual está conformado por. Áreas verdes, bancas, área de parrillas, área de mesas y pérgolas de madera.

XI. Referencias

- Arquigrafiko. (2015). *El diseño arquitectónico, definición y etapas*.
- Bazant, J. (1984). *Manual de criterios de diseño urbano*. México: editorial Trillas.
- Beal, DJ; Cohen, R.; Burke, MJ y McLendon, CL (2003). Y el rendimiento de cohesión en grupos: Una aclaración meta-analítica de relación constructo. *Journal of Applied Psychology*. 88(6): 989-1004. PMID 14640811.
- Borja, J. (2012). La Ciudad es el Espacio Público. In: KURI, P. (Org.) *Espacio Público y Reconstrucción de Ciudadanía*. México DF: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Borja, J. & Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, España.
- Candeias, A. (2009). *Escola inclusiva: Contributos para a su implementação*. Évora: CIEP-Centro de Investigação em Educação e psicologia. Universidade de Évora.
- Capella, F (2008). *Ética individual y social*. Artículo publicado en la revista *Uador Ciencia. Ciencia, Tecnología, Educación y Libertad*. Pág. [://www.ecuadorciencia.org/articulos.asp?id=6170](http://www.ecuadorciencia.org/articulos.asp?id=6170). 25-09-2010.
- Carr, S. (1929) *Public Space*. New York: Cambridge University Press.
- Carron, AV; Brawley, LR (2000). *La cohesión: cuestiones conceptuales y de medición*. Grupo de Investigación pequeña. 31 (1): 89-106: 10.1177 / 104649640003100105.
- CEPAL. (2007). *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.
- Ching, F. (1985). *Gráficos arquitectónicos - Segunda edición*, Nueva York: Van Nostrand Reinhold, ISBN 0-442-21862-1
- Cieplan (2012). *Violencia y cohesión social en América Latina*. Santiago de Chile: Uqbar Editores.
- Contreras, L. (2017). *La ética social*.
- Costa, M. (2003). *Gestão de Conflitos na Escola*. Lisboa: Universidade Aberta.
- Cota, AA; Dion, K. & Evans, CR (1993). *Un nuevo examen de la estructura de la escala Bruto La cohesión*. Educativo y psicológico de medición. 53 (2): 499-506. doi: 10.1177 / 0013164493053002019.
- Delgado, J. (2014). *“conjunto habitacional San Miguel”* (tesis de grado). Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima, Perú.
- Durkheim, E. (1895). *As regras do Método Sociológico*. Lisboa: Editorial Presença.
- Espinoza, J. (2012). *“conjunto habitacional de integración social, en la ciudad de San Bernardo”* (tesis de grado). Universidad de Chile, Chile.

- Estrada, P. (2013). *Conjunto habitacional en Texcoco de Mora*. (Tesis de grado). Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, México.
- Fernández, A. (2017). “*conjunto habitacional colonia doctores en la ciudad de México*” (tesis de grado). Universidad Autónoma de México, ciudad de México, México.
- Festinger, L.; Schachter, S. y Volver, K. (1950). "La ecología espacial de la formación de grupos". Capítulo 4.
- Forsyth, D. (2010). *Componentes de la cohesión*". Dinámica de Grupos, (5ª ed.). Wadsworth: Cengage Learning.
- Francia, L., Carcausto, W. (2016). *Conjunto habitacional en Villa El Salvador*. (Tesis de grado). Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- Fundación Konrad Adenauer. (2006). *Manual de participación ciudadana*. Managua, Nicaragua: MultiGrafic. Obtenido de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/EDBD1ED5BA315B4F05257CE60021A539/\\$FILE/1_pdfsam_kas_8058-544-4-30.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/EDBD1ED5BA315B4F05257CE60021A539/$FILE/1_pdfsam_kas_8058-544-4-30.pdf)
- García, J. (2010). *Espacios de uso público y resolución de conflictos en la Jardín Balbuena*. México: IPN, Plaza y Valdés
- Gary R., Bertoline, et al. (2002). *Gráficos Comunicación Técnica*.
- Gavin S. (1982) *Los Grandes perspectivas*, Londres.
- Gomes, P. (2010) *A condição urbana. Ensaio de geopolítica da cidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2002.
- Gonzalez, N. y Mattos, S. (2012). *Conceito de Equipamentos Urbanos*. Recuperado de: www.novoser.org.br/instit_informacao.htm.
- Gutiérrez, C. (2015). *Conjunto habitacional Tláhuac*. (Tesis de grado). Universidad Autónoma de México, ciudad de México, México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ª Ed). México: Mc Graw Hill.
- Hogg, MA (1993). *Cohesión de grupo: Una revisión crítica y algunas nuevas direcciones*. Revista Europea de Psicología Social. 4(1): 85-111. doi: 10.1080 / 14792779343000031.
<http://munisjl.gob.pe/transparencia/plan-de-desarrollo-concertado-2015-2021.pdf>
http://www.as-coa.org/sites/default/files/SIIndex2016_Spanish.pdf
<https://arquigrafico.com/el-diseno-arquitectonico-definicion-y-etapas/>
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0868/libro.pdf

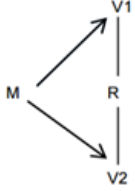
- INEI. (2007). Perú: mapa de déficit habitacional a nivel distrital, 2007. Lima, Perú.
Obtenido de:
- INEI. (2010). Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda
Información remitida por RENIEC - 31-12-2016
- Kahatt, S. (2010). *Utopías construidas de las unidades vecinales de Lima*. Perú: Fondo editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Limongi, A. (2008). *Estratégias de recursos humanos e gestão da qualidade de vida no trabalho: o stress e a expansão do conceito de qualidade total*. Revista de Administração. v. 33 (n. 2).
- Louro, C. (2001). *Acção Social na deficiência*. Lisboa: Universidade Aberta.
- Machado, F. (1995). *Do perfil dos tempos ao perfil da escola, Portugal na viragem do Milénio*, 1ª edição. Rio Tinto: Edições ASA.
- Maquera, J. (2016). *Conjunto residencial para reducir el déficit habitacional en el distrito y provincia de Tacna*. (Tesis de grado). Universidad privada de Tacna, Tacna.
- Martins, L. (2011). *Espacio público y ciudadanía*. Brasil: Universidad Federal de Río de Janeiro.
- Ministerio de economía y finanzas (2008), Elaboración: PLAM.
- MIDIS. (s.f.). *Ministerio de desarrollo e inclusión social*. Obtenido de ¿Qué es la inclusión social?: <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/que-es-inclusion-social>
- Ministerio de cultura. (s.f.). *Participación ciudadana*. Lima, Perú. Obtenido de <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/3manualparticipciudadana.pdf>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (2016). Lima Metropolitana: resultados que se sienten. Lima: MIDIS. Recuperado de: <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/centro-deinformacion/publicaciones/reportes-regionales-midis?portal=midis&start=10>
- Moyano, E. (2004). *Satisfacción con la vivienda en conjuntos habitacionales de cooperativas y su relación con variables del Mesosistema*. Chile: Revista invi, 44
- Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (2015). Plan de Desarrollo Local Concertado 2015-2021. Lima. Obtenido de:
- Nogueira, E. (2009). *La Buena Forma de la Ciudad*. Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.
- Papalia, D.; Olds, S. e Feldman, R. (2001). *O mundo da criança*, (8ª edição). Lisboa: McGraw Hill.

- Pávez, M. (2008). Los conceptos de la unidad vecinal y de barrio en la teoría y práctica urbanística. 33 (3), 13–16.
- Perry, A. (1929). *Plan Regional de Nueva York de 1929*.
- Povis, w. (2015). *Conjunto habitacional en el Cercado de Lima + complementos*. (Tesis de grado). Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima, Perú.
- Queiroz, E. (02006). *A migração intrametropolitana no Distrito Federal e Entorno: o conseqüente fluxo pendular e o uso dos equipamentos urbanos de saúde e educação*. Universidade de Brasília (UnB). Brasília, DF.
- Ramírez, G., Rubio, M. (2013). *Conjunto habitacional de vivienda progresiva en Atlacomulco, estado de México*, (tesis de grado). Universidad Autónoma de México, Ciudad de México.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, S.A.
- Revista, Americas Society Council of the Americas (2016). *Índice de inclusión Social 2016*. Recuperado de:
- Rojas, H. (2015). “*Conjunto habitacional con tecnología bioclimática que permita la integración familiar del policía nacional en la ciudad de Tacna*” (tesis de grado). Universidad Privada de Tacna, Tacna.
- Stoetzel, J. (1972). *Psicología Social*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Tajfel, Henri (1982). *Identidad social y las relaciones intergrupales*. Prensa de la Universidad de Cambridge. ISBN 9780521153652.
- Takano y Tokeshi (2007). *Estudios urbanos La función del espacio público*
<http://urbano.org.pe/espacio-publico-en-la-ciudad-popular-reflexiones-y-experiencias-desde-el-sur/>
- Thomas W Schaller, *Arquitectura en acuarela*. Van Nostrand Reinhold, Nueva York 1990. ISBN 0-442-23484-8
- Triola, M. (2009). *Estadística*. (10ma. Ed.). México: Pearson
- Wainstein-Krasuk, O. y Borthagaray, J. (2005). *Hacia la gestión de un hábitat sostenible*. Buenos Aires: Nobuko
- Zoido, F., De la Vega, S., Piñeiro, Á., Morales, G., Mas, R., Lois, R., & Gonzales, J. (2013). *diccionario de urbanismo geografía urbana y de ordenación territorial*. Madrid, España: Cátedra

Anexo 1. Matriz de consistencia

Matriz de consistencia											
Título: Conjunto habitacional para fomentar inclusión social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017											
Autor: Jorge Luis Atanacio García											
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores								
Problema General: ¿De qué manera un conjunto habitacional fomenta inclusión social en el Distrito de San Juan de Lurigancho, 2017?	Objetivo general: Diseñar un conjunto habitacional para fomentar inclusión social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.	Hipótesis general: El conjunto habitacional fomenta inclusión social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.	Variable 1: Conjunto habitacional.								
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos				
Problemas Específicos: ¿De qué manera los espacios públicos generan Cohesión social en el Distrito de San Juan de Lurigancho, 2017?	Objetivos específicos: Proyectar espacios públicos para generar cohesión social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.	Hipótesis específicas: Los espacios públicos generan cohesión social en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.	Espacio publico	1. Usos múltiples	1. ¿usted desarrolla actividades como: ¿Paseo familiar, Recreación familiar, deporte y cultura? 2. ¿hasta qué punto cree usted que los espacios abiertos fomentan las actividades públicas? 3. ¿Qué tanto cree usted que sus vecinos respetan las normas de accesibilidad? 4. ¿hasta qué punto usted utiliza el equipamiento comercial de su localidad? 5. ¿hasta qué punto cree que sus vecinos tienen acceso al equipamiento educación? 6. ¿Usted con qué frecuencia acude a establecimientos de salud? 7. ¿Usted cree que sus vecinos tienen confort en sus viviendas? 8. ¿Usted ve una adecuada circulación por donde las personas pueden desplazarse de forma eficiente? 9. ¿Usted cree que la sostenibilidad es un sistema para equilibrar a las personas con su entorno? 10. ¿Usted cree que sus vecinos tienen noción sobre la sostenibilidad?	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre. (5) • Casi siempre (4) • A veces. (3) • Casi nunca (2) • Nunca (1) 	Bueno (38-50)				
			Equipamiento urbano	2. Espacialidad. 3. Accesibilidad. 4. comercio 5. educación. 6. salud. 7. confort. 8. Circulación.				Regular (24-37)			
Diseño arquitectónico.	9. sostenibilidad.	Malo (10-23)									
¿De qué manera el equipamiento urbano fomenta ciudadanía en el Distrito de San Juan de Lurigancho, 2017?	Objetivos específicos: Implementar equipamiento urbano para fomentar ciudadanía en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.		Hipótesis específicas: El equipamiento urbano fomenta ciudadanía en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.								

Variable 2: Inclusión social.					
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos	
Cohesión social.	1. Convivencia.	1. ¿usted cree que entre sus vecinos hay una buena convivencia?			
	2. Consenso	2. ¿Hasta qué punto los vecinos resuelven sus problemas por consenso?			
	3. Igualdad.	3. ¿Cree usted que todos los vecinos somos iguales?			
Ciudadanía.	4. Confianza.	4. ¿Confía usted en sus vecinos?			
	5. Deberes.	5. ¿Usted ve que sus vecinos cumplen con sus deberes ciudadanos?	• Siempre. (5)	Bueno (38-50)	
	6. Derechos.	6. ¿Hasta qué punto cree que se respetan los derechos en su distrito?	• Casi siempre (4)	Regular (24-37)	
	7. Participación.	7. ¿Cree usted que sus vecinos participan en la resolución de los problemas de la comunidad?	• A veces. (3)		
Ética social	8. Valores.	8. ¿Hasta qué punto sus vecinos practican valores?	• Casi nunca (2)		
	9. Principios.	9. ¿Usted considera que sus vecinos guían sus acciones bajo principios?	• Nunca (1)	Malo (10-23)	
	10. Reciprocidad.	10. ¿Hasta qué punto cree usted que hay reciprocidad entre sus vecinos?			

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Tipo: Básica, nivel correlacional</p> <p>Alcance: Descriptivo</p> <p>Diseño: Transversal, no experimental</p> <p>Esquema de diseño:</p>  <p>Dónde:</p> <p>M: Muestra de vecinos de canto rey, San Juan de Lurigancho, 2016</p> <p>V1: Conjunto habitacional</p> <p>R: Relación que existe entre X e Y</p> <p>V2: Inclusión social.</p> <p>Método: Hipotético Deductivo</p>	<p>Población: Vecinos de la Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho, 2017</p> <p>Tipo de muestreo: aleatorio simple:</p> $n = \frac{Z^2 p(1-p)N}{e^2(N-1) + Z^2 p(1-p)}$ <p>Z=1.96 (para el nivel deseado de confianza del 95%)</p> <p>e=0.05 (error de estimación o error permitido por el investigador)</p> <p>N= 200 (tamaño de población)</p> <p>p=0.50 (porcentaje de probabilidad de que el fenómeno ocurra)</p> <p>Tamaño de muestra: 80 vecinos de la Urb. Canto Rey – San Jun de Lurigancho, 2017</p>	<p>Variable 1: Conjunto habitacional</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: cuestionario</p> <p>Autor: Jorge Luis Atanacio García</p> <p>Año: 2017</p> <p>Monitoreo: junio</p> <p>Ámbito de Aplicación: vecinos de la Urb. Canto Rey – San Jun de Lurigancho, 2017</p> <p>Forma de Administración: individual</p> <hr/> <p>Variable 2: Inclusión social</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: cuestionario</p> <p>Autor: Jorge Luis Atanacio García</p> <p>Año: 2017</p> <p>Monitoreo: junio</p> <p>Ámbito de Aplicación: vecinos de la Urb. Canto Rey – San Jun de Lurigancho, 2017</p> <p>Forma de Administración: individual</p>	<p>DESCRIPTIVA: La validez del instrumento será a través del juicio de expertos y la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach Estadísticos.</p> <p>descriptivos: Los datos serán procesados a través de Tabla de frecuencias con medidas de tendencias central tales como moda, media y mediana, con gráficos de barras para análisis univariado y bivariado.</p> <p>INFERENCIAL: La relación de variables será cuantificada mediante el coeficiente de Correlación de rho de Spearman :</p> $\rho = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d^2}{n(n^2 - 1)}$ <p>A través de esta prueba estadística se evaluará los resultados de las variables Conjunto habitacional y Inclusión social.</p>

CUESTIONARIO PARA MEDIR UN CONJUNTO HABITACIONAL SI FOMENTA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2017						
La presente encuesta es parte de un proyecto de investigación, cuyo objetivo es desarrollar una propuesta arquitectónica de conjunto habitacional y equipamiento urbano, especialmente tomando en cuenta a las personas de bajos recursos, que permita fomentar la inclusión social en San Juan de Lurigancho en el año 2017.						
Apellidos		LEYENDA				
Nombres		Siempre			5	
Instrucciones:	Lea cuidadosamente las definiciones en cada pregunta.	Casi siempre			4	
Responda las preguntas asociadas a las dimensiones. Marque con una cruz en la celda que corresponda la valoración		A veces			3	
		Casi nunca			2	
		Nunca			1	
DIMENSIONES	PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN				
Espacio público	¿Usted desarrolla actividades como: ¿Paseo familiar, Recreación familiar, deporte y cultura?	1	2	3	4	5
	¿Hasta qué punto cree usted que los espacios abiertos fomentan las actividades públicas?	1	2	3	4	5
	¿Qué tanto cree usted que sus vecinos respetan las normas de accesibilidad?	1	2	3	4	5
Equipamiento urbano	¿Hasta qué punto usted utiliza el equipamiento comercial de su localidad?	1	2	3	4	5
	¿Hasta qué punto cree que sus vecinos tienen acceso al equipamiento educación?	1	2	3	4	5
	¿Usted con qué frecuencia acude a establecimientos de salud?	1	2	3	4	5
Diseño Arquitectónico	¿Usted cree que sus vecinos tienen confort en sus viviendas?	1	2	3	4	5
	¿Usted ve una adecuada circulación por donde las personas pueden desplazarse de forma eficiente?	1	2	3	4	5
	¿Usted cree que la sostenibilidad es un sistema para equilibrar a las personas con su entorno?	1	2	3	4	5
	¿Usted cree que sus vecinos tienen noción sobre la sostenibilidad?	1	2	3	4	5

CUESTIONARIO PARA MEDIR UN CONJUNTO HABITACIONAL SI FOMENTA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2017.

La presente encuesta es parte de un proyecto de investigación, cuyo objetivo es desarrollar una propuesta arquitectónica de conjunto habitacional y equipamiento urbano, especialmente tomando en cuenta a las personas de bajos recursos, que permita fomentar la inclusión social en San Juan de Lurigancho en el año 2017.

Apellidos		LEYENDA				
Nombres		Siempre	5			
Instrucciones:		Lea cuidadosamente las definiciones en cada pregunta.		Casi siempre	4	
Responda las preguntas asociadas a las dimensiones. Marque con una cruz en la celda que corresponda la valoración		A veces		3		
		Casi nunca		2		
		Nunca		1		
DIMENSIONES	PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN				
Cohesión social.	¿Usted cree que entre sus vecinos hay una buena convivencia?	1	2	3	4	5
	¿Hasta qué punto los vecinos resuelven sus problemas por consenso?	1	2	3	4	5
	¿Cree usted que todos los vecinos somos iguales?	1	2	3	4	5
	¿Confía usted en sus vecinos?	1	2	3	4	5
Ciudadanía	¿Usted ve que sus vecinos cumplen con sus deberes ciudadanos?	1	2	3	4	5
	¿Hasta qué punto cree que se respetan los derechos en su distrito?	1	2	3	4	5
	¿Cree usted que sus vecinos participan en la resolución de los problemas de la comunidad?	1	2	3	4	5
Ética social	¿Hasta qué punto sus vecinos practican valores?	1	2	3	4	5
	¿Usted considera que sus vecinos guían sus acciones bajo principios?	1	2	3	4	5
	¿Hasta qué punto cree usted que hay reciprocidad entre sus vecinos?	1	2	3	4	5

Anexo 3: Validación de instrumentos

Anexo 4
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE NIVEL DE ACEPTACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ESPACIO PÚBLICO								
1	¿usted desarrolla actividades como: Paseo familiar, Recreación familiar, deporte y cultura?	✓		✓		✓		
2	¿hasta qué punto cree usted que los espacios abiertos fomentan las actividades públicas?	✓		✓		✓		
3	¿Qué tanto cree usted que sus vecinos respetan las normas de accesibilidad ?	✓		✓		✓		
EQUIPAMIENTO URBANO								
4	¿hasta qué punto usted utiliza el equipamiento comercial de su localidad?	✓		✓		✓		
5	¿hasta qué punto cree que sus vecinos tienen acceso a una buena educación ?	✓		✓		✓		
6	¿Usted con qué frecuencia acude a establecimientos de salud ?	✓		✓		✓		
DISEÑO								
7	¿Usted cree que sus vecinos tienen confort en sus viviendas?	✓		✓		✓		
8	¿Usted ve una adecuada circulación por donde las personas pueden desplazarse de forma eficiente?	✓		✓		✓		
9	¿Usted cree que la sostenibilidad es un sistema para equilibrar a las personas con su entorno?	✓		✓		✓		
10	¿Usted cree que sus vecinos tienen noción sobre la sostenibilidad ?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): PRECISAR UNA PREGUNTA DE LA DIMENSIÓN 1


Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
08 de junio del 2017

Apellidos y nombre s del juez evaluador: SÁENZ MORI, ISAAC DNI: 09341154

Especialidad del evaluador: REHABILITACIÓN URBANA

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE NIVEL DE ACEPTACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ESPACIO PÚBLICO								
1	¿usted desarrolla actividades como: Paseo familiar, Recreación familiar, deporte y cultura?	X		X		X		
2	¿hasta qué punto cree usted que los espacios abiertos fomentan las actividades públicas?	X		X		X		
3	¿Qué tanto cree usted que sus vecinos respetan las normas de accesibilidad ?	X		X		X		
EQUIPAMIENTO URBANO								
4	¿hasta qué punto usted utiliza el equipamiento comercial de su localidad?	X		X		X		
5	¿hasta qué punto cree que sus vecinos tienen acceso a una buena educación ?	X		X		X		
6	¿Usted con qué frecuencia acude a establecimientos de salud ?	X		X		X		
DISEÑO								
7	¿Usted cree que sus vecinos tienen confort en sus viviendas?	X		X		X		
8	¿Usted ve una adecuada circulación por donde las personas pueden desplazarse de forma eficiente?	X		X		X		
9	¿Usted cree que la sostenibilidad es un sistema para equilibrar a las personas con su entorno?	X		X		X		
10	¿Usted cree que sus vecinos tienen noción sobre la sostenibilidad ?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

12 de junio del 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: VALDIVIA LOW, ANTONIO DNI: 41076940

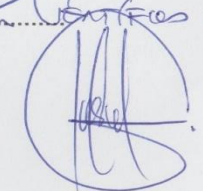
Especialidad del evaluador: Maestría en Ciencias con Mención en Investigación Científica y Tecnológica

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Anexo 4
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE NIVEL DE ACEPTACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL

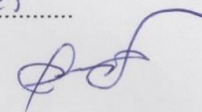
N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ESPACIO PÚBLICO								
1	¿usted desarrolla actividades como: Paseo familiar, Recreación familiar, deporte y cultura?	✓		✓		✓		
2	¿hasta qué punto cree usted que los espacios abiertos fomentan las actividades públicas?	✓		✓		✓		
3	¿Qué tanto cree usted que sus vecinos respetan las normas de accesibilidad ?	✓		✓		✓		
EQUIPAMIENTO URBANO								
4	¿hasta qué punto usted utiliza el equipamiento comercial de su localidad?	✓		✓		✓		
5	¿hasta qué punto cree que sus vecinos tienen acceso a una buena educación ?	✓		✓		✓		
6	¿Usted con qué frecuencia acude a establecimientos de salud ?	✓		✓		✓		
DISEÑO								
7	¿Usted cree que sus vecinos tienen confort en sus viviendas?	✓		✓		✓		
8	¿Usted ve una adecuada circulación por donde las personas pueden desplazarse de forma eficiente?	✓		✓		✓		
9	¿Usted cree que la sostenibilidad es un sistema para equilibrar a las personas con su entorno?	✓		✓		✓		
10	¿Usted cree que sus vecinos tienen noción sobre la sostenibilidad ?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): suficiente.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**
 08 de junio del 2017

Apellidos y nombre s del juez evaluador: REYNA LEDESMA VICTOR DNI: 06734425

Especialidad del evaluador: DOCENTE DE PI



¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE NIVEL DE ACEPTACIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

N.º	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ESPACIO PÚBLICO								
1	¿usted cree que entre sus vecinos hay una buena convivencia?	✓		✓		✓		
2	¿Hasta qué punto los vecinos resuelven sus problemas por consenso?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que todos los vecinos somos iguales?	✓		✓		✓		
4	¿Confía usted en sus vecinos?	✓		✓		✓		
EQUIPAMIENTO URBANO								
5	¿Usted ve que sus vecinos cumplen con sus deberes ciudadanos?	✓		✓		✓		
6	¿Hasta qué punto cree que se respetan los derechos en su distrito?	✓		✓		✓		
7	¿Cree usted que sus vecinos participan en la resolución de los problemas de la comunidad?	✓		✓		✓		
DISEÑO								
8	¿Hasta qué punto sus vecinos practican valores?	✓		✓		✓		
9	¿Usted considera que sus vecinos guían sus acciones bajo principios?	✓		✓		✓		
10	¿Hasta qué punto cree usted que hay reciprocidad entre sus vecinos?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

08 de junio del 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: SAENZ MORI, ISAAC DNI: 09341154

Especialidad del evaluador: REHABILITACIÓN URBANA

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE NIVEL DE ACEPTACIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

N.º	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ESPACIO PÚBLICO								
1	¿usted cree que entre sus vecinos hay una buena convivencia?	X		X		X		
2	¿Hasta qué punto los vecinos resuelven sus problemas por consenso?	X		X		X		
3	¿Cree usted que todos los vecinos somos iguales?	X		X		X		
4	¿Confía usted en sus vecinos?	X		X		X		
EQUIPAMIENTO URBANO								
5	¿Usted ve que sus vecinos cumplen con sus deberes ciudadanos?	X		X		X		
6	¿Hasta qué punto cree que se respetan los derechos en su distrito?	X		X		X		
7	¿Cree usted que sus vecinos participan en la resolución de los problemas de la comunidad?	X		X		X		
DISEÑO								
8	¿Hasta qué punto sus vecinos practican valores?	X		X		X		
9	¿Usted considera que sus vecinos guían sus acciones bajo principios?	X		X		X		
10	¿Hasta qué punto cree usted que hay reciprocidad entre sus vecinos?	X		X		X		

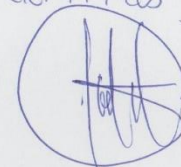
Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable
 12 de junio del 2017

Apellidos y nombre s del juez evaluador: Vaciro Lora Arco DNI: 44076740
 Especialidad del evaluador: MAESTRO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y MEDIOS EN INFORMATICA Y TECNOLOGIAS

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Anexo 4
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE NIVEL DE ACEPTACIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

N.º	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ESPACIO PUBLICO								
1	¿usted cree que entre sus vecinos hay una buena convivencia?	✓		✓		✓		
2	¿Hasta qué punto los vecinos resuelven sus problemas por consenso?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que todos los vecinos somos iguales?	✓		✓		✓		
4	¿Confía usted en sus vecinos?	✓		✓		✓		
EQUIPAMIENTO URBANO								
5	¿Usted ve que sus vecinos cumplen con sus deberes ciudadanos?	✓		✓		✓		
6	¿Hasta qué punto cree que se respetan los derechos en su distrito?	✓		✓		✓		
7	¿Cree usted que sus vecinos participan en la resolución de los problemas de la comunidad?	✓		✓		✓		
DISEÑO								
8	¿Hasta qué punto sus vecinos practican valores?	✓		✓		✓		
9	¿Usted considera que sus vecinos guían sus acciones bajo principios?	✓		✓		✓		
10	¿Hasta qué punto cree usted que hay reciprocidad entre sus vecinos?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
 08 de junio del 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: REYNA LEDOSHA VIKTOR DNI: 06734425

Especialidad del evaluador: DOCENTE DE PI

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4. Base de Datos

Conjunto Habitacional										
	Espacio público			Equipamiento urbano			Diseño arquitectónico			
Encuestado 1	3	4	3	5	3	5	2	3	5	1
Encuestado 2	2	4	2	5	3	4	2	3	4	2
Encuestado 3	2	5	3	5	3	5	2	3	5	2
Encuestado 4	2	3	2	5	3	3	2	2	5	2
Encuestado 5	2	4	2	5	3	4	3	1	2	1
Encuestado 6	2	4	1	5	3	4	1	2	4	2
Encuestado 7	2	4	3	5	3	4	2	3	5	2
Encuestado 8	1	4	2	5	3	4	1	2	4	2
Encuestado 9	3	5	3	5	3	5	3	2	5	2
Encuestado 10	2	4	1	5	3	4	1	1	5	1
Encuestado 11	1	3	1	5	2	5	2	1	3	2
Encuestado 12	2	5	2	5	2	4	2	1	4	2
Encuestado 13	2	4	2	5	2	3	2	1	4	1
Encuestado 14	2	5	1	4	2	4	1	1	4	2
Encuestado 15	2	4	1	4	1	3	1	1	3	1
Encuestado 16	2	3	1	5	3	5	2	3	4	2
Encuestado 17	2	5	1	4	3	4	1	2	5	2
Encuestado 18	2	4	2	4	2	3	3	2	4	2
Encuestado 19	1	5	2	4	1	4	2	1	3	1
Encuestado 20	2	4	1	5	2	3	2	1	4	2
Encuestado 21	1	4	1	4	1	3	3	2	3	1
Encuestado 22	2	4	2	4	2	4	2	3	4	2
Encuestado 23	2	5	3	5	3	5	1	3	5	2
Encuestado 24	2	5	3	5	1	5	2	2	5	2
Encuestado 25	2	4	3	5	3	3	3	1	4	1
Encuestado 26	1	5	3	4	3	3	2	2	3	2
Encuestado 27	2	5	2	3	2	4	2	1	4	2
Encuestado 28	2	4	3	3	3	3	1	3	4	1
Encuestado 29	2	4	3	4	2	3	3	1	3	2
Encuestado 30	2	4	3	3	1	5	2	1	4	2
Encuestado 31	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1
Encuestado 32	3	4	1	2	2	4	3	2	2	2
Encuestado 33	2	4	2	3	3	2	1	2	4	2
Encuestado 34	2	3	2	2	2	3	3	3	2	1
Encuestado 35	1	5	1	2	2	3	2	3	3	1
Encuestado 36	3	3	1	3	2	2	2	1	4	2
Encuestado 37	2	3	2	3	2	2	3	1	3	2
Encuestado 38	1	3	2	2	2	2	3	2	3	1
Encuestado 39	1	3	1	2	1	2	3	1	4	1
Encuestado 40	1	2	1	2	1	2	2	1	3	1

Inclusión Social										
	Cohesión social				ciudadanía			Ética social		
Encuestado 1	2	3	4	2	5	4	4	4	5	4
Encuestado 2	2	3	4	2	5	4	4	4	5	4
Encuestado 3	2	3	4	2	5	4	4	4	5	4
Encuestado 4	2	2	4	1	5	2	3	4	5	3
Encuestado 5	2	1	3	2	5	2	3	4	4	3
Encuestado 6	2	2	4	2	5	2	3	3	4	3
Encuestado 7	1	2	3	1	4	2	3	3	4	2
Encuestado 8	2	2	4	1	4	2	2	3	4	2
Encuestado 9	3	1	4	2	4	2	2	3	3	2
Encuestado 10	2	1	4	1	4	2	2	3	3	2
Encuestado 11	1	1	4	2	4	2	2	3	3	2
Encuestado 12	2	1	4	2	4	3	2	2	3	2
Encuestado 13	1	1	3	1	4	3	1	2	3	2
Encuestado 14	1	1	4	2	4	3	1	2	2	1
Encuestado 15	2	1	3	1	4	3	1	1	2	4
Encuestado 16	2	1	4	1	5	3	3	1	4	4
Encuestado 17	2	2	4	2	5	3	4	4	4	4
Encuestado 18	2	2	3	2	4	3	2	4	5	3
Encuestado 19	1	3	4	1	4	3	3	3	3	3
Encuestado 20	2	3	4	2	4	3	4	3	3	2
Encuestado 21	2	3	3	1	5	4	4	4	5	4
Encuestado 22	2	3	4	2	5	4	4	4	3	4
Encuestado 23	2	3	4	2	5	4	4	4	3	4
Encuestado 24	3	2	4	2	5	3	3	4	4	3
Encuestado 25	2	3	4	2	5	2	4	4	4	3
Encuestado 26	1	3	4	2	4	4	3	4	4	3
Encuestado 27	2	2	4	2	4	3	4	4	3	2
Encuestado 28	2	3	3	2	3	3	3	3	4	2
Encuestado 29	2	1	4	2	3	4	2	3	3	2
Encuestado 30	3	1	4	1	5	2	1	2	3	4
Encuestado 31	1	3	4	1	4	3	1	2	3	3
Encuestado 32	2	2	3	2	4	3	1	3	2	3
Encuestado 33	2	2	3	2	3	2	2	3	4	1
Encuestado 34	2	1	4	2	3	3	1	3	4	1
Encuestado 35	1	3	3	2	3	2	2	3	3	2
Encuestado 36	3	2	3	1	4	2	1	3	2	3
Encuestado 37	2	3	3	1	3	2	2	2	3	3
Encuestado 38	2	3	3	1	3	1	2	1	3	3
Encuestado 39	1	2	3	1	3	1	1	1	2	2
Encuestado 40	1	2	3	1	3	1	1	1	2	2